

POSTULANTE

JHON GERSON CARBAJAL PANDURO

ESCALA MAGISTERIAL: III

NIVEL: SECUNDARIO

**Enlace para acceder a los documentos en su
totalidad:**

<https://drive.google.com/drive/folders/1L2enChUaFLQ6Kec3uYE3qaIzE6lrIEml?usp=sharing>

PLAZA A LA QUE POSTULO

DIRECCIÓN DE I.E.

1. Planificación, organización y monitoreo del trabajo

1.1. Planificación



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA IE 0764

Año de aprobación: 2021

Periodo de vigencia: 2021-2024

A. DATOS GENERALES DE LA IE:

Nombre de la IE: N. 0764 – HUAJA

Nivel(es) o ciclo(s): SECUNDARIO

Modalidad(es): EDUCACION BASICA REGULAR

Turnos: MAÑANA

Dirección de la IE: JR., COMERCIO S/N - HUAJA

EL DORADO

SAN JOSÉ DE SISA

Departamento: SAN MARTIN

Provincia:

Distrito:

Teléfono: 935287066

Correo: gersonsisa1@hotmail.com

Nombre del director: Prof. JHON GERSON CARBAJAL PANDURO

Tipo de gestión: Privada

Pública de gestión directa

Pública de gestión privada

Códigos de identificación de la IE

Tipo de código	Número
LOCAL	649678
MOD. PRIMAR IA	
MOD. SECUN	1590850

Integrantes de la comunidad educativa

Integrantes	Número
Estudiantes	65
Directivos	01
Docentes	06
Administrativos	00

_____ :

_____ :

INTRODUCCIÓN

El PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL de la Institución Educativa. N° 0764 del Centro Poblado de Huaja, distrito de San José de Sisa, nace en el año 2021 y se proyecta por 3 años, hasta el 2024, es flexible y abierto hacia una continua actualización. El PEI es un instrumento de Gestión Estratégica que busca mejorar el trabajo pedagógico, institucional, administrativo y comunal, orientado al desarrollo armónico, autónomo, dinámico, democrático y participativo, el cual está planteado para alcanzar objetivos y metas a mediano plazo en base a la gestión que abarca el campo científico, tecnológico, humanista, ambientalista y de emprendimiento.

Nuestro PEI ha sido diseñado a partir del diagnóstico estratégico y busca orientar y proponer alternativas que mejoren la calidad del servicio educativo a partir de la realidad de nuestra comunidad, identificando problemas como: escasa práctica de valores, familias con malos hábitos de convivencia, contaminación ambiental, inadecuadas prácticas de alimentación y bajo rendimiento académico de los estudiantes, con mayor predominancia en las áreas de comunicación y matemática, y demás áreas, los cuales vienen siendo trabajados sistemáticamente y superados a través de las potencialidades institucionales como son: trabajo en equipo articulado a los aliados estratégicos del ámbito local y provincial, talleres de capacitaciones y actualización, implementación de estrategias de enseñanza aprendizaje con un enfoque por competencias, desarrollo de proyectos articulados a los componentes de Educación para el cambio climático, Educación en eficiencia, Educación para la salud y Educación en gestión de riesgos y desastre social, con el apoyo de nuestros aliados estratégicos y con la participación de toda la comunidad educativa.

Actualmente venimos superando la problemática de nuestro diagnóstico, la cual está reflejada en la actitud de nuestros estudiantes que demuestran capacidades, actitudes, habilidades y destrezas, logradas, en tal sentido como Institución Educativa nos sentimos fortalecidos con esta propuesta integral, armónica y ambientalista que venimos implementando.

Por tanto, estamos convencidos que el presente PEI es pertinente para nuestra realidad local, regional y nacional.

¹Para el desarrollo del PEI usted podrá agregar un número de palabras aproximadas por sección, cualquier elemento adicional que crea que es pertinente añadir, lo puede incluir como an

I. RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

II. LEMA:

“Camino a la excelencia educativa”

EL PEI	
¿ QUE ES?	Es el instrumento que orienta la gestión escolar de la IE en el mediano plazo.
¿QUE BUSCA?	Mejorar, a través de su implementación, el logro de aprendizajes de las y los estudiantes, así como su acceso y permanencia en la Educación Básica. Orientar y servir de base para la elaboración articulada de los demás IIGG.
¿Quién lo elabora o lidera la elaboración?	Toda la comunidad educativa, liderada por el directivo de la IE y la Comisión de calidad, innovación y aprendizajes.
¿CUAL ES SU VIGENCIA?	Entre 3 y 5 años.

B. IDENTIDAD DE LA IE

1. ¿Quiénes somos?

Somos una institución educativa intercultural Bilingüe en proceso de revitalización, de gestión pública Directa que brindamos educación a 65 estudiantes y 7 docentes del nivel secundario de la comunidad rural de Huaja, Distrito de San José de Sisa, Provincia El Dorado, Región San Martín. Nuestros estudiantes hablan lengua castellana, provienen de familias dedicadas a la agricultura produciendo: cacao, plátano, maíz, yuca, frejoles, hortalizas, en crianzas menores como gallinas, patos y algunos en poca escala la crianza de animales mayores como: ganados vacuno, porcino y equino. Nos encontramos ubicados a 7 km., aproximadamente de la capital de provincia. Nuestra provincia es pluricultural con culturas ancestrales y se asientan en la periferia varios grupos étnicos raciales procedentes de los Chancas, con población nativa y migrante, se caracteriza por conservar la cultura ancestral y valorar las costumbres traídas de otras regiones del Perú, y las tecnologías actuales que exige el mundo.

2. ¿CUÁL ES NUESTRA MISIÓN?

Somos una Institución Educativa del nivel secundario que brinda una educación integral en un enfoque por competencias, con un estilo de gestión democrática horizontal; contamos con docentes con una cultura organizacional saludable que permiten un trabajo armonioso y en equipo; con estudiantes identificados con su I.E y comunidad, motivados en sus procesos de aprendizajes utilizando recursos tecnológicos, con valores humanos cristianos, que valoran su cultura y capaces de convivir armoniosamente con el ambiente natural que les rodea.

3. ¿Cuál es nuestra visión?

Ser reconocidos como una I.E. que contribuye a que todos nuestros estudiantes, desarrollen su potencial desde los niños, niñas y adolescentes, accedan al mundo letrado, resuelvan problemas, practiquen valores, sepan seguir aprendiendo, se asuman ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyan al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales en concordancia con el perfil de egreso del CNEB.

III. VALORES:

4.1 Valores Personales

VALORES	ACTITUDES
RESPECTO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Respeto y práctica los acuerdos y normas de convivencia a nivel de grupo, aula, institución y redes sociales. ✓ Establece relaciones de empatía al interactuar en la comunidad educativa de manera asertiva. ✓ Reconoce sus derechos y respeta el de los demás. ✓ Saluda a toda la comunidad educativa. ✓ Respeto y cuida la propiedad ajena. ✓ Respeto la diversidad natural, sociocultural y de pensamiento de todos los actores educativos.

RESPONSABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asume responsabilidades dentro y fuera del aula, institución educativa y de su comunidad ✓ Cumple con sus deberes, tareas y compromisos asignados en la institución educativa. ✓ Llega temprano a la Institución Educativa. ✓ Se esfuerza por alcanzar las competencias de cada área. ✓ Participa de las actividades culturales, deportivas y cívicas de la institución y de la comunidad.
IDENTIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se auto valora por el trabajo que realiza en la institución educativa y su comunidad frente a sus compañeros. ✓ Demuestra amor a los símbolos patrios y héroes nacionales y los toma como ejemplo. ✓ Participa en las diferentes actividades del calendario cívico teniendo en cuenta la interculturalidad de nuestro país. ✓ Se siente orgulloso de pertenecer a la I.E. y comunidad.
SOLIDARIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es solidario con los demás frente a las dificultades que se presenten en la Institución Educativa y su comunidad. ✓ Comparte experiencias de estudios para mejorar sus aprendizajes. ✓ Asume el compromiso concreto de trabajar en función de quienes requieren ayuda.
DEMOCRACIA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valora el derecho de elegir y ser elegido. ✓ Toma decisiones y respeta la opinión de los demás poniendo en práctica una cultura de deliberación. ✓ Reconoce y respeta principios democráticos en la vida escolar.
CONCIENCIA AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asume compromisos de cuidado y conservación de las áreas verdes de su I.E y comunidad. ✓ Contribuye a la reducción de la contaminación ambiental aplicando las 3R. ✓ Valora y promueve el consumo racional del agua y la energía. ✓ Practica hábitos y estilos de vida saludable. ✓ Implementa acciones preventivas para la gestión de riesgos de desastres.

4.2 Valores Organizacionales:

- Educar en principios y valores, para fortalecer la identidad personal y social de todos los actores educativos a través de la vivencia permanente de los valores éticos, morales y cívicos-patrióticos.
- Educar y promover el cuidado, la conservación del medio ambiente y recursos naturales, propiciando el equilibrio de los ecosistemas y su uso racional en la localidad, región y la patria.
- Educar en y para la democracia, actuando y expresando libremente el pensamiento, respetando la identidad y derechos de los demás.
- Educar para la inclusión social.
- Educar para mejorar la calidad de vida y el desarrollo sostenible y sustentable, formando personas con visión de futuro, capaz y emprendedora, según las características y necesidades de la realidad, acorde con los cambios de la sociedad, la ciencia, tecnología y pedagogía.
- Educar para la identidad institucional, local, regional y nacional, desarrollando actitudes que permitan defender los valores históricos y culturales que propicien la integración regional y nacional.
- Educar para el desarrollo de la actividad científica, promoviendo en los estudiantes y formadores la capacidad de descubrimiento, innovación y la información permanente.

Lo establecido en el artículo de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, sobre los principios de la educación.

PRINCIPIOS

Ética:	Que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
Equidad:	Que garantiza a todas iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
Inclusión:	Que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión sexo y otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
Calidad:	Que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

Democracia:	Que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad personal, que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre la mayoría y la minoría, así como el fortalecimiento del estado de derecho.
Interculturalidad:	Que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias; así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo
Conciencia ambiental:	Que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
Creatividad e innovación:	e Que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

4.3 PRINCIPIOS DE LA ACTUACIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE AMBIENTAL, DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONVIVENCIA:

- Reconocer, valorar y respetar la diversidad natural, social y cultural.
- Promover el desarrollo del pensamiento crítico (holístico, resolutivo, creativo, innovador y prospectivo) sobre la relación sociedad, cultura y entorno.
- La transversalidad curricular e institucional desde la perspectiva de un encuentro entre escuela y comunidad.
- Promover el desarrollo de una ciudadanía ambiental participativa, organizada, responsable y con enfoque de equidad intergeneracional y de género.
- Promover el desarrollo de acciones educativas interinstitucionales.
- Reconocer y fomentar aquellos saberes ancestrales que permitan establecer una mejor relación entre la sociedad y su entorno.
- Promover el uso y consumo eficiente y responsable de los recursos.
- Promover estilos de vida saludables, especialmente en los sectores más empobrecidos de la sociedad.
- Promover la formación de una cultura de seguridad y prevención.
- Promover el desarrollo de una ética ambiental.
- Respeto a las personas y tolerancia frente a la diversidad.
- Responsabilidad ciudadana y sensibilidad a la realidad social.
- Solidaridad y espíritu de servicio.
- Espíritu de superación.
- Aprecio y cuidado de su salud y otros.

COMPROMISOS DE GESTION ESCOLAR 2020

Son prácticas de la gestión consideradas sustanciales para asegurar que los estudiantes aprendan. Los compromisos se expresan en indicadores que son de fácil verificación y sobre los cuales la institución educativa (II.EE) tiene capacidad de reflexionar e intervenir para la toma de decisiones orientadas a la mejora de los aprendizajes.

1	Progreso anual de aprendizajes de los estudiantes de la II.EE.	<p>El objetivo es lograr que los estudiantes de la II.EE. mejora sus resultados de aprendizajes respecto al año anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer objetivos y metas para la mejora y progreso de los estudiantes • Dar seguimiento a los avances según las metas establecidas en el PAT y de acuerdo con su planificación institucional, bimestralmente.
2	Retención anual de estudiantes en la II.EE.	<p>El objetivo es que la II.EE. mantenga el número de estudiantes matriculados al inicio del año escolar. Para cumplir con este compromiso debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matricular oportunamente a sus estudiantes y realizar el reporte en el SIAGIE. • Analizar el reporte de estudiantes que han desertado o están en riesgo de deserción, identificando las causas de abandono de la II.EE. • Controlar la asistencia de estudiantes permanentemente, mediante el reporte mensual en el SIAGIE. • Plantear en el PAT. Las acciones preventivas y correctivas para evitar la inasistencia y deserción de estudiantes.
3	Cumplimiento de la calendarización planificada en la II.EE.	<p>La II.EE. asume el objetivo de realizar todas las actividades planificadas (sesiones de aprendizaje, jornadas de reflexión, entre otras), para el año escolar. La II.EE. debe :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplir las horas lectivas mínimas para el año, planificar las clases, jornadas de reflexión, día del logro, vacaciones de medio año en el PAT. • Contar con el registro de asistencia de los docentes y personal administrativo, verificando el cumplimiento de la jornada laboral respectiva. • Considerar en el PAT las posibles acciones de contingencia antes de la pérdida de horas pedagógicas.
4	Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la II.EE.	<p>El objetivo se orienta a que el equipo realza acompañamiento y monitoreo a los docentes de acuerdo a la planificación del año escolar. entonces, la II.EE. debe cumplir con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificar en el PAT. Las reuniones de interaprendizaje para la planificación y evaluación, análisis de los logros de aprendizaje y toma de acciones para su mejora. <p>Para cumplir con este compromiso la II.EE. debe:</p>

5 Gestión de la convivencia escolar en la II.EE.

- Elaborar de manera conjunta las normas de convivencia de la II.EE la dirección, luego, debe aprobarlas e incorporarlas al reglamento interno.
- Planificar reuniones y jornadas con padres y madres de familia para dar orientaciones pedagógicas y de convivencia escolar.
- Generar espacios de participación y representatividad estudiantil.
- Conocer los protocolos para la atención oportuna de los casos de violencia escolar.
- Conformar su comité de tutoría y orientación educativa, garantizar la implementación de la tutoría y orientación educativa y la programación de la convivencia escolar.

		Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
CG	E	Fortalezas	Debilidades
3		<ul style="list-style-type: none"> • Matricula oportuna y entrega de nóminas de matrícula emitidas en los plazos previstos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Padres de familia que no cumplen con matricular a sus hijos en tiempo previsto.
		<ul style="list-style-type: none"> • Padre de familias comprometidas para que la asistencia de estudiantes sea primordial y permanente para cumplir con las actividades planificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Padres de familia que condicionan a su hijo para trabajar en las faenas agrícolas o actividades de la casa
		<ul style="list-style-type: none"> • 95 % de Horas lectivas cumplidas tanto en nivel primario como en secundario. 	<ul style="list-style-type: none"> • 5 % de docentes que no cumplieron las horas efectivas de clase por motivo de permisos por salud, y actividades festivas.
		<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras en caso de un fenómeno natural u ocasionado por el hombre. 	<ul style="list-style-type: none"> • 50 % de estudiantes que no toman en serio los simulacros de sismo, y los compromisos de acción.
		<ul style="list-style-type: none"> • 100 % de docentes contratados antes del inicio de clases. 	<ul style="list-style-type: none"> • Meta que se cumplió al inicio del año escolar, antes del primer día de clases.
		<ul style="list-style-type: none"> • 90 % de docentes y estudiantes que cuentan con materiales educativos al iniciar las clases escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 % de docentes y estudiantes no cuentan con materiales en su totalidad, debido a que el ministerio de educación no envía a la I.E.
4		<ul style="list-style-type: none"> • Registro de estrategias de aprendizaje en las GIAS con docentes de la II.EE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se tomara en cuenta las GIAS para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes
		<ul style="list-style-type: none"> • 100 % de docentes son acompañados y monitoreados por Director. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se utilizó las fichas de monitoreo y acompañante para evaluar el desempeño del docente en el aula y concluir fortaleciendo para la mejora de los aprendizajes utilizando la exigencia de las rubricas.
5		<ul style="list-style-type: none"> • El 90 % de docentes y estudiantes la convivencia escolar es armónica, de respeto mutuo respetando los valores. 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 % de docentes y estudiantes que vulneran los principios estipulados en el reglamento interno y normas que estipula el minedu.
		<ul style="list-style-type: none"> • .docentes, padres de familia y autoridades comprometidos en el fortalecimiento de las buenas acciones de los estudiantes para una mejor convivencia institucional y comunal 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos docentes, padres de familia que no colaboran para las buenas acciones de estudiantes o sus hijos.
		<ul style="list-style-type: none"> • 70 % de padres de familia que cumplen con el protocolo de convivencia escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • 30 %, Padres de familia que rompen el protocolo de convivencia escolar, haciendo uso de su autoridad.

	•	•
--	---	---

A. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Y Debe contener lo siguiente:

La propuesta pedagógica de la IE tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales y lingüísticas y se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local articulándolos con nuevos conocimientos.

B. PROPUESTA DE GESTIÓN.

Nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso y la permanencia de las y los estudiantes, a través del ejercicio de liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa para alcanzar óptimas condiciones para el funcionamiento de la IE, en el marco de los CGE.

DIAGNÓSTICO DE LA IE

1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:

2. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CG E	Análisis de las características del entorno de la IE	
	Oportunidades	Amenazas
3	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechamiento del clima para asegurar la asistencia a clases de los estudiantes que viven de lejos de la II.EE. 	<ul style="list-style-type: none"> Tiempo climatológico: Lluvia y vientos que no permiten en su totalidad la asistencia a clase.
	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar con las autoridades, para la señalización de las principales calles de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de señalización en las vías de tránsito de la comunidad.
	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar presupuesto a las autoridades del Distrito, provincia o región, para la construcción de un centro perimétrico. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de cerco perimétrico para salvaguardar la integridad de los estudiantes y los bienes de la I.E.
4	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimientos del monitoreo y acompañamiento para la mejora de los aprendizajes en las áreas respectivas 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar a docentes y estudiantes para el buen uso del tiempo y evitar que se dé mal uso en actividades que no tiene relevancia.
	<ul style="list-style-type: none"> Organizarse con las autoridades y comunidad en general para la construcción de defensas riveraña. 	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo de inundación por la cercanía a la quebrada.
	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar ante las autoridades competentes o hacer uso del presupuesto del mantenimiento de locales escolares para mejorar la instalación eléctrica de la I.E 	<ul style="list-style-type: none"> Instalaciones eléctricas inadecuadas en la I.E
5	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con una trocha carro sable afirmada para el transporte de los productos agrícolas. 	<ul style="list-style-type: none"> Facilita el transporte de los productos minimizando el tiempo.
	<ul style="list-style-type: none"> La ronda campesina contribuye con la seguridad de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Venta de bebidas alcohólicas a menores de edad.
	<ul style="list-style-type: none"> La ronda campesina contribuye con la seguridad de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinando para mantener el orden en algunas actividades que organiza las I.E. en caso de un desorden
	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con medio transporte para el uso de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> Facilita el traslado hacia los ejes de desarrollo en menos tiempo.

- Comunidad que no cuenta con posta médica

- Estudiantes y población en general acude al Distrito para hacer uso del SIS. O tratamiento de otros males.

3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE: 0573

CG E	Análisis de los resultados de la IE 0573	
	Resultados	Causas
1	COMUNICACION	Uso de estrategias inadecuadas, planificación descontextualizada , uso inadecuado y pertinente de los libros, cuadernos de trabajo entregados por el MINEDU,
	MATEMATICA	Uso de estrategias inadecuadas. planificación descontextualizada , uso inadecuado y pertinente de los libros, cuadernos de trabajo entregados por el MINEDU,
	PERSONAL SOCIAL	Uso de estrategias inadecuadas. planificación descontextualizada , uso inadecuado y pertinente de los libros, cuadernos de trabajo entregados por el MINEDU,
2	CIENCIA Y AMBIENTE	Uso de estrategias inadecuadas. planificación descontextualizada , uso inadecuado y pertinente de los libros, cuadernos de trabajo entregados por el MINEDU,

C. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

1. Objetivos de la IE:

N.º	Objetivos institucionales
✓	Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de Aprendizaje según el grado y nivel”.
✓	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes de la IE según los factores de riesgo de abandono escolar identificados”.
✓	Fortalecer las capacidades de los docentes en el manejo de estrategias y enfoques pertinentes en cada área, a través del acompañamiento personalizado, jornadas de reflexión y poder mejorar su práctica pedagógica por ende su desempeño en el aula.
✓	Mantener una buena administración de los recursos humanos
✓	Organizar a los padres de familia para la gestión del local escolar.
✓	Fortalecer las capacidades docentes sobre el uso adecuado de los materiales educativos buscando apoyo interinstitucional.
✓	Recaudar fondos a través de diferentes actividades y poder cumplir las metas trazadas.
✓	Mejorar la programación curricular, mediante la promoción de trabajo colegiado por áreas, para lograr un desempeño docente y directivo eficiente.
✓	Desarrollar la programación curricular, mediante acciones de trabajo colegiado por áreas, niveles y/o ciclos, para la mejora del desempeño docente y directivo
✓	
✓	

(Recomendamos colocar el o los CGE con que se relacione cada objetivo propuesto)

2. Metas referidas a los resultados de la IE:

N. °	Objetivo institucional	Indicadores	Metas
	<p>“Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes en Correspondencia a las demandas del entorno y las necesidades de Aprendizaje según el grado y nivel”.</p>	<p>Número o porcentaje de estudiantes que logran un nivel Satisfactorio.</p>	<p>Al 2021, incrementar el nivel satisfactorio de las y los estudiantes que participan de II.EE. CE/EM (primaria o secundaria) en un 14% (50%) con respecto al resultado del año anterior (36%)</p>
	<p>Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes de la IE según los factores de riesgo de Abandono escolar identificados”.</p>	<p>Número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro.</p>	<p>Al cuarto año (2023), reducir al 6% el número de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en la ECE (secundaria) con respecto al resultado del año anterior (19%).</p>
	<p>Fortalecer las capacidades de los docentes en el manejo de estrategias y enfoques pertinentes en cada área, a través del acompañamiento personalizado, jornadas de reflexión y poder mejorar su práctica pedagógica por ende su desempeño en el aula.</p>	<p>Desarrollar jornadas de trabajo con los docentes para establecer estrategias para la mejora de las practicas pedagógicas.</p>	<p>100 % Cumplimiento Una reunión de trabajo colegiado desarrolladas a partir del I bimestre.</p>

	<p>Desarrollar la programación curricular, mediante acciones de trabajo colegiado por áreas, niveles y/o ciclos, para la mejora del desempeño docente y directivo</p>	<p>Programación curricular, unidades, y sesiones de aprendizaje (PCI y PCA).</p>	<p>100% de profesores realizaron programaciones curriculares eficiente.</p>
--	---	--	---

. CONCLUSIONES ACERCA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE (ECE) - 2019- PRIMARIA

Preguntas de análisis	Análisis de los gráficos Obtenidos	Problemas	Causas
¿Los resultados de la ECE muestran crecimiento, decrecimiento o fluctuación en los niveles alcanzados de la competencia de lectura?	Se evidencia en el 2019 que ningún estudiante obtiene resultados satisfactorios porque el 38% se ubican previo al inicio, 54% en inicio y el 8% en proceso	<i>Bajo rendimiento académico de los estudiantes para lograr el nivel satisfactorio.</i>	<i>Uso de estrategias inadecuadas. Planificación descontextualizada, uso inadecuado y pertinente de los libros, cuadernos de trabajo entregados por el MINEDU.</i>
¿Los resultados de la ECE muestran crecimiento, decrecimiento o fluctuación en los niveles alcanzados de la competencia de matemática?	<i>Se evidencia en el 2016 que ningún estudiante obtiene resultados satisfactorios por que el 54% se ubican previo al inicio, 38% en inicio y el 8% en proceso.</i>	<i>Uso de estrategias inadecuadas. Poco interés en el aprendizaje. Escaso de material didáctico.</i>	<i>Uso de estrategias inadecuadas. planificación descontextualizada, uso inadecuado y pertinente de los libros, cuadernos de trabajo entregados por el MINEDU.</i>
¿Los resultados de la ECE muestran crecimiento, decrecimiento o fluctuación en los niveles alcanzados de la competencia de Historia, Geografía y Economía?	<i>se evidencia en el 2016 que ningún estudiante obtiene resultados satisfactorios por que el 54% se ubican previo al inicio, 38% en inicio y el 8% en proceso.</i>	<i>Uso de estrategias inadecuadas. Poco interés en el aprendizaje. Escaso de material didáctico.</i>	<i>Uso de estrategias inadecuadas. planificación descontextualizada, uso inadecuado y pertinente de los libros, cuadernos de trabajo entregados por el MINEDU.</i>

. CONCLUSIONES ACERCA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE (ECE) - 2019- SECUNDARIA			
Preguntas de análisis	Análisis de los gráficos Obtenidos	Problemas	Causas
¿Los resultados de la ECE muestran crecimiento, decrecimiento o fluctuación en los niveles alcanzados de la competencia de lectura?	Se evidencia en el 2019 que ningún estudiante obtiene resultados satisfactorios porque el 38% se ubican previo al inicio, 54% en inicio y el 8% en proceso	<i>Bajo rendimiento académico de los estudiantes para lograr el nivel satisfactorio.</i>	<i>Uso de estrategias inadecuadas. Planificación descontextualizada, uso inadecuado y pertinente de los libros, cuadernos de trabajo entregados por el MINEDU.</i>

Proyecto Educativo Institucional - Ministerio de

<p>¿Los resultados de la ECE muestran crecimiento, decrecimiento o fluctuación en los niveles alcanzados de la competencia de matemática?</p>	<p><i>Se evidencia en el 2016 que ningún estudiante obtiene resultados satisfactorios por que el 54% se ubican previo al inicio, 38% en inicio y el 8% en proceso.</i></p>	<p>Uso de estrategias inadecuadas. Poco interés en el aprendizaje. Escaso de material didáctico.</p>	<p><i>Uso de estrategias inadecuadas. planificación descontextualizada, uso inadecuado y pertinente de los libros, cuadernos de trabajo entregados por el MINEDU.</i></p>
<p>¿Los resultados de la ECE muestran crecimiento, decrecimiento o fluctuación en los niveles alcanzados de la competencia de Historia, Geografía y Economía?</p>	<p><i>se evidencia en el 2016 que ningún estudiante obtiene resultados satisfactorios por que el 54%se ubican previo al inicio, 38% en inicio y el 8% en proceso.</i></p>	<p><i>Uso de estrategias inadecuadas. Poco interés en el aprendizaje. Escaso de material didáctico.</i></p>	<p><i>Uso de estrategias inadecuadas. planificación descontextualizada, uso inadecuado y pertinente de los libros, cuadernos de trabajo entregados por el MINEDU.</i></p>

II. INFORME DE GESTIÓN ESCOLAR

2.1. Implementación de los Documentos de Gestión Institucional

N°	Documentos de gestión	Elaborado/ Actualizado	Socializado	Aprobado	Evaluado	N° de RD	Observación/ Precisiones
		Seleccione SÍ o NO					
0573 ALTO ROQUE	Proyecto Educativo Institucional	1	1	1	1		
0573 ALTO ROQUE	Proyecto Curricular Institucional	1	1	1	1		
0573 ALTO ROQUE	Plan Anual de Trabajo	1	1	1	1		
0573 ALTO ROQUE	Reglamento Interno	1	1	1	1		

2.2.1. 1° DE SECUNDARIA DE EBR Y EBA. 2019

Compromiso 1: Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes en el área de Matemática.

Institución Educativa 0573 ALTO ROQUE	Edad/ Grado	Cantidad de Alumnos Matriculados		LOGROS								DIFICULTADES								¿Qué actividades adicionales desarrolló para mejorar los aprendizajes?				
				LOGRO DESTACADO				LOGRO ESPERADO				EN PROCESO				EN INICIO								
				(AD)				(A)				(B)				(C)								
				2018		2019		2018		2019		2018		2019		2018		2019			2018		2019	
				N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		N°	%	N°	%
MATEMATICA	1°	19	12	0	0%	0	0%	0	0%	1	8%	19	100%	11	92%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.				
COMUNICACION	1°	19	12	0	0%	1	8%	2	11%	7	58%	17	89%	4	33%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.				

Proyecto Educativo Institucional - Ministerio de

CYT	1°	19	12	0	0%	0	0%	0	0%	2	17%	19	100%	7	58%	0	0%	3	25%	Reforzamiento en horario alterno.
CC.SS.	1°	19	12	0	0%	1	8%	3	16%	5	42%	16	84%	6	50%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.
DPCC	1°		12			0	0%			12	100%			0	0%			0	0%	
INGLES	1°		12			0	0%			8	67%			4	33%			0	0%	
ED. RELIGIOSA	1°		12			3	25%			5	42%			4	33%			0	0%	
ED. FISICA	1°		12			3	25%			8	67%			1	8%			0	0%	
EPT.	1°		12			3	25%			5	42%			4	33%			0	0%	
ARTE Y CULT.	1°		12			1	8%			1	8%			10	84%			0	0%	

2.2.1. 1° DE SECUNDARIA DE EBR Y EBA.

Compromiso 1: Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes en el área de Matemática.

Institución Educativa N°	Edad/ Grado	Cantidad de Alumnos Matriculados		LOGROS								DIFICULTADES								¿Qué actividades adicionales desarrolló para mejorar los aprendizajes?		
				LOGRO DESTACADO				LOGRO ESPERADO				EN PROCESO				EN INICIO						
				(AD)				(A)				(B)				(C)						
				2018		2019		2018		2019		2018		2019		2018		2019			2018	
				N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%			
0764 - HUAJA	2°	17	8	0	0%	0	0%	3	18%	2	25%	14	82%	6	75%	0	0%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.
0764 - HUAJA	3°	15	13	0	0%	0	0%	1	7%	1	8%	14	93%	11	85%	0	0%	1	8%	1	8%	Reforzamiento en horario alterno.

Proyecto Educativo Institucional - Ministerio de

0764 - HUAJA	4°	16	6	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	16	100%	6	100%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.
0764 - HUAJA	5°	14	7	0	0%	0	0%	1	7%	0	0%	13	93%	6	86%	0	0%	1	14%	Reforzamiento en horario alterno.
0764 - HUAJA		62	34	0	0%	0	0%	5	8%	3	9%	57	92%	29	85%	0	0%	2	6%	Reforzamiento en horario alterno.

2.2.1. 1° DE SECUNDARIA DE EBR Y EBA.

Compromiso 1: Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes en el área de COMUNICACION.

Institución Educativa N°	Edad/ Grado	Cantidad de Alumnos Matriculados		LOGROS								DIFICULTADES								¿Qué actividades adicionales desarrolló para mejorar los aprendizajes?				
				LOGRO DESTACADO				LOGRO ESPERADO				EN PROCESO				EN INICIO								
				(AD)				(A)				(B)				(C)								
				2018		2019		2018		2019		2018		2019		2018		2019			2018		2019	
				N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		N°	%	N°	%
0764 - HUAJA	2°	17	8	0	0%	0	0%	3	18%	7	88%	14	82%	1	13%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.				
0764 - HUAJA	3°	15	13	0	0%	0	0%	2	13%	8	62%	13	87%	5	38%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.				
0764 - HUAJA	4°	16	6	0	0%	0	0%	1	6%	3	50%	15	94%	3	50%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.				
0764 - HUAJA	5°	14	7	0	0%	0	0%	5	36%	3	43%	9	64%	4	57%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.				
0764 - HUAJA		62	34	0	0%	0	0%	11	18%	21	62%	51	82%	13	38%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.				

2.2.1. 1° DE SECUNDARIA DE EBR Y EBA.

Proyecto Educativo Institucional - Ministerio de

0764 - HUAJA	2°	17	8	0	0%	1	13%	6	35%	6	75%	11	65%	1	13%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.
0764 - HUAJA	3°	15	13	0	0%	0	0%	1	7%	8	62%	14	93%	4	31%	0	0%	1	8%	Reforzamiento en horario alterno.
0764 - HUAJA	4°	16	6	0	0%	1	17%	4	25%	3	50%	12	75%	2	33%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.
0764 - HUAJA	5°	14	7	0	0%	0	0%	3	21%	2	29%	11	79%	5	71%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.
0764 - HUAJA		62	34	0	0%	2	6%	14	23%	19	56%	48	77%	12	35%	0	0%	1	3%	Reforzamiento en horario alterno.

2.2.1. 1° DE SECUNDARIA DE EBR Y EBA.

Compromiso 1: Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes en el área de EDUCACION RELIGIOSA.

Institución Educativa N°	Edad/ Grado	Cantidad de Alumnos Matriculados		LOGROS								DIFICULTADES								¿Qué actividades adicionales desarrolló para mejorar los aprendizajes?				
				LOGRO DESTACADO				LOGRO ESPERADO				EN PROCESO				EN INICIO								
				(AD)				(A)				(B)				(C)								
				2018		2019		2018		2019		2018		2019		2018		2019			2018		2019	
				N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		N°	%	N°	%
0764 - HUAJA	2°	17	8	0	0%	1	13%	6	35%	5	63%	11	65%	5	13%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.				
0764 - HUAJA	3°	15	13	0	0%	2	0%	1	7%	6	62%	14	93%	2	31%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.				
0764 - HUAJA	4°	16	6	0	0%	2	17%	4	25%	3	50%	12	75%	1	33%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.				
0764 - HUAJA	5°	14	7	0	0%	0	0%	3	21%	4	29%	11	79%	3	71%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.				

Proyecto Educativo Institucional - Ministerio de

		2018	2019	2018		2019		2018		2019		2018		2019		2018		2019		
				N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
0764 - HUAJA	2°	17	8	0	0%	2	13%	6	35%	5	75%	11	65%	1	13%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.
0764 - HUAJA	3°	15	13	0	0%	2	0%	1	7%	8	62%	14	93%	5	31%	0	0%	0	8%	Reforzamiento en horario alterno.
0764 - HUAJA	4°	16	6	0	0%	2	17%	4	25%	3	50%	12	75%	1	33%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.
0764 - HUAJA	5°	14	7	0	0%	0	0%	3	21%	3	29%	11	79%	4	71%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.
0764 - HUAJA		62	34	0	0%	6	18%	14	23%	19	56%	48	77%	11	32%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.

2.2.1. 1° DE SECUNDARIA DE EBR Y EBA.

Compromiso 1: Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes en el área de ED. FISICA.

Institución Educativa N°	Edad/ Grado	Cantidad de Alumnos Matriculados		LOGROS								DIFICULTADES								¿Qué actividades adicionales desarrolló para mejorar los aprendizajes?			
				LOGRO DESTACADO				LOGRO ESPERADO				EN PROCESO				EN INICIO							
				(AD)				(A)				(B)				(C)							
				2018		2019		2018		2019		2018		2019		2018		2019			2018		2019
				N°		%		N°		%		N°		%		N°		%		N°		%	
0764 - HUAJA	2°	17	8	0	0%	1	13%	6	35%	6	75%	11	65%	1	13%	0	0%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.	
0764 - HUAJA	3°	15	13	0	0%	0	0%	1	7%	8	62%	14	93%	5	31%	0	0%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.	
0764 - HUAJA	4°	16	6	0	0%	2	17%	4	25%	3	50%	12	75%	1	33%	0	0%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.	

Proyecto Educativo Institucional - Ministerio de

0764 - HUAJA	5°	14	7	0	0%	0	0%	3	21%	4	29%	11	79%	3	71%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.
0764 - HUAJA		62	34	0	0%	3	11%	14	23%	21	62%	48	77%	10	29%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.

2.2.1. 1° DE SECUNDARIA DE EBR Y EBA.

Compromiso 1: Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes en el área de INGLES.

Institución Educativa N°	Edad/ Grado	Cantidad de Alumnos Matriculados		LOGROS								DIFICULTADES								¿Qué actividades adicionales desarrolló para mejorar los aprendizajes?				
				LOGRO DESTACADO				LOGRO ESPERADO				EN PROCESO				EN INICIO								
				(AD)				(A)				(B)				(C)								
				2018		2019		2018		2019		2018		2019		2018		2019			2018		2019	
				N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		N°	%	N°	%
0764 - HUAJA	2°	17	8	0	0%	0	13%	6	35%	7	71%	11	65%	1	29%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.				
0764 - HUAJA	3°	15	13	0	0%	0	0%	1	7%	7	62%	14	93%	6	31%	0	0%	0	8%	Reforzamiento en horario alterno.				
0764 - HUAJA	4°	16	6	0	0%	1	17%	4	25%	4	50%	12	75%	2	33%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.				
0764 - HUAJA	5°	14	7	0	0%	0	0%	3	21%	3	29%	11	79%	4	71%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.				
0764 - HUAJA		62	34	0	0%	1	10%	14	23%	21	62%	48	77%	13	38%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.				

2.2.1. 1° DE SECUNDARIA DE EBR Y EBA.

Compromiso 1: Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes en el área de ARTE Y CULTURA.

Institución Educativa N°	Edad/ Grado	LOGROS								DIFICULTADES								¿Qué actividades adicionales desarrolló
		LOGRO DESTACADO				LOGRO ESPERADO				EN PROCESO				EN INICIO				

Proyecto Educativo Institucional - Ministerio de

		Cantidad de Alumnos Matriculados		(AD)				(A)				(B)				(C)				para mejorar los aprendizajes?
		2018	2019	2018		2019		2018		2019		2018		2019		2018		2019		
				N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
0764 - HUAJA	2°	17	8	0	0%	0	0%	6	35%	5	75%	11	65%	3	13%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.
0764 - HUAJA	3°	15	13	0	0%	0	0%	1	7%	5	62%	14	93%	8	31%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.
0764 - HUAJA	4°	16	6	0	0%	1	17%	4	25%	3	50%	12	75%	2	33%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.
0764 - HUAJA	5°	14	7	0	0%	0	0%	3	21%	4	29%	11	79%	3	71%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.
0764 - HUAJA		62	34	0	0%	1	3%	14	23%	17	50%	48	77%	16	47%	0	0%	0	0%	Reforzamiento en horario alterno.

GARFICOS DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE (ACTAS) 2019– 2020

¿Los resultados de las actas muestran crecimiento, decrecimiento o fluctuación en los niveles de logro alcanzados por los estudiantes?

AÑO	20-18	17-14	13-11	10-0
2019	30	215		
2020				

AÑO	20-18	17-14	13-11	10-0
2019	0.0%	39.0%	51.2%	9.8%
2020				

CONCLUSIONES ACERCA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE (ACTAS)-2019 SECUNDARIA

Preguntas de análisis	Análisis de los gráficos Obtenidos	Problemas relacionados	Causas asociadas
<p>"¿Los resultados de las actas muestran crecimiento, decrecimiento o fluctuación en los niveles de logro alcanzados por los estudiantes?"</p>	<p>Es necesario considerar que los porcentajes anuales no están relacionados con una sola cantidad de estudiantes.</p> <p>El nivel de Logro Destacado ha sido 0.0 %, que representa un porcentaje reducido frente al total de estudiantes de la IE.</p>	<p>Bajo nivel académico por parte de los estudiantes para lograr el nivel destacado.</p>	<p>Limitado manejo de enfoques y didáctica de las áreas curriculares.</p>
	<p>En el nivel esperado se observa un 39.0 % en promedio de estudiantes en dicho nivel, ocasionado un crecimiento durante los tres años.</p>	<p>Estudiantes conformistas que carecen de metas.</p>	<p>Falta de orientación, motivación, conducción por parte de los docentes.</p>

Proyecto Educativo Institucional - Ministerio de

¿Qué interpretación se obtiene al observar los niveles de logro obtenidos por los estudiantes en las áreas? "	En el nivel de proceso se observa un 51.2. % ubica el mayor porcentaje de estudiantes ocasionado un crecimiento, durante los dos años.	Estudiantes desmotivados para el proceso de aprendizaje.	Desinterés por parte de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje. Uso de estrategias inadecuadas en algunas actividades de aprendizaje por parte de algunos docentes.
	En el nivel inicio se observa un 9.8 % de promedio de estudiantes ocasionando una fluctuación, durante los tres años.	bajo nivel cognitivo en los estudiantes.	Falta de apoyo de algunos docentes hacia los estudiantes con bajo nivel cognitivo.

Compromiso 2: Acceso y permanencia de las y los estudiantes en la I.E.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Edad/ Grado	N° de Estud. Matriculad.	Estudiantes que permanecen en el sistema educativo y culminan el año escolar 2019. (incluir a los estudiantes trasladados)		Estudiantes que abandonaron sus estudios el año escolar 2019		TOTAL N°	Actividades desarrolladas para mejorar el acceso y permanencia de las y los estudiantes.
			N°	%	N°	%		
0764 - HUAJA	1°	17	12	71%	5	29%	17	Se desarrollaron talleres de sensibilización y
0764 - HUAJA	2°	21	9	43%	12	57%	21	

Proyecto Educativo Institucional - Ministerio de								motivación para promover la permanencia estudiantil.
0764 - HUAJA	3°	24	17	71%	7	29%	24	
0764 - HUAJA	4°	19	7	37%	12	63%	19	
0764 - HUAJA	5°	19	9	47%	10	53%	19	
		100	54	54%	46	46%	100	

Compromiso 3: Calendarización y gestión de las condiciones operativas

Cumplimiento de las horas pedagógicas del año escolar del nivel Secundario.

N°	Institución Educativa	N° total de días efectivos al año	N° total de horas programadas al año	N° DE HORAS EFECTIVAS DE CLASE										Brecha de horas efectivas	
				Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		Total de horas efectivas
1	0764 - HUAJA	184	3864	315	398	400	398	412	337	442	398	415	337	3852	12

Compromiso 3: Calendarización y gestión de las condiciones operativas

CUMPLIMIENTO DE HORAS ADICIONALES (Secundaria JEC y JER)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL/LA DOCENTE	N° de horas adicionales asignadas al año, para el desarrollo de actividades adicionales			N° de horas adicionales Cumplidas al año					
		Trabajo colegiado	Atención a padres y madres de familia	Atención al estudiante	Trabajo colegiado		Atención a padres y madres de familia		Atención al estudiante	
		N°	N°	N°	N°	%	N°	%	N°	%
1	0764 - HUAJA	185	111	222	177	96	107	96	214	96

Compromiso 3: Calendarización y gestión de las condiciones operativas

GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Programa de mantenimiento de locales escolares.			Gestión de riesgo de desastres, seguridad y defensa nacional.			Matrícula de estudiantes
		LOGROS/RESULTADOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS/ REFLEXIONES	LOGROS/RESULTADOS	DIFICULTADES	COMPROMISOS/ REFLEXIONES	
1	0764 - HUAJA	Ambientes mejorados con la finalidad de brindar un buen servicio a los estudiantes.	Cambio de la plataforma actual generó dificultades para rendir el informe final.	Realizar charlas de sensibilización con toda la comunidad educativa para cumplir responsablemente las actividades.	Equipo de brigadistas y señalización reconocidos para la ejecución de los simulacros. Plan de gestión de riesgo elaborado.	Poco compromiso y seriedad de la comunidad educativa durante los simulacros.	Poco compromiso y seriedad de la comunidad educativa durante los simulacros.	Matrícula de estudiantes

Compromiso 4: Acompañamiento y monitoreo a los docentes para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes (Marco de la Implementación del CNEB)

N°	I.E. 0573	N° de docentes monitoreados			N° de jornadas de trabajo colegiado y/o acompañamiento pedagógico a la práctica docente.			N° Jornadas de acompañamiento al estudiante y/o familia en el marco de la TOE.			N° Jornadas de reflexión sobre el progreso de los aprendizajes de los estudiantes.		
		Meta		Ejecut.	Meta		Ejecut.	Meta		Ejecut.	Meta		Ejecut.
		N°	N°	%	N°	N°	%	N°	N°	%	N°	N°	%
1	0764 - HUAJA	4	0	0%	3	3	100%	5	3	60%	4	3	75%

COMPROMISO 5. GESTION DE CONVIVENCIA A NIVEL DE LA II.EE.

		0573 AR	
		TD	TE
		3	46
		N°	%
Promoción de la convivencia escolar	Docentes/tutores que cuentan con Plan TOECE de aula.	3	100%
	Plan TOECE de I.E.	1	100%
	Docentes/tutores que cuentan con normas de convivencia de aula.	3	100%
	Normas de convivencia de I.E. incorporado en el RI.	1	100%
	Docentes/tutores que promueven el cumplimiento de las normas de convivencia.	3	100%
	Docentes/tutores que promueven una disciplina escolar con enfoque de derechos sin maltrato ni humillación.	3	100%
Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes	Docentes/tutores que promueven la participación democrática y de organización de los estudiantes en los espacios de gestión de la I.E.	3	100%
	Docentes/tutores que conocen los signos y síntomas de violencia física, psicológica y sexual en niños, niñas o adolescentes.	3	100%
	Estudiantes en situaciones de vulnerabilidad y riesgo de violencia escolar identificados por los docentes/tutores y director.	3	7%
	Docentes/tutores que desarrollaron acciones preventivas, de acuerdo a las necesidades de vulnerabilidad y riesgo de casos de violencia identificados.	3	100%
	Docentes/tutores que se incorporaron a una red local de servicios especializados con aliados estratégicos que previenen o atienden casos de violencia en su localidad.	0	0%
Atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes	Docentes/tutores que cuentan con cuaderno de incidencias u ocurrencias.	1	33%
	Cuaderno de Registro de Incidencias de la I.E.	1	100%
	Situaciones de violencia escolar atendidos en la I.E.	2	4%
	Docentes/tutores que registran situaciones de violencia escolar en su cuaderno de ocurrencias o incidencias.	2	67%
	Docentes/tutores que informaron los casos de violencia escolar suscitados al director de la I.E.	1	33%
	Docentes/tutores que informaron a los padres de familia los casos de violencia escolar suscitados en su aula o tutoría.	3	100%
	Docentes/tutores que velaron por la continuidad educativa del o los estudiantes involucrados en los casos de violencia escolar.	3	100%
	Docentes/tutores que desarrollaron acciones tutoriales para el cese de la violencia escolar y la restitución de la convivencia escolar en el aula.	3	100%

ACCIONES

PARTICIPACION EN CONCURSOS ESCOLARES Y ENCUENTROS EDUCATIVOS

N°	Concursos Escolares y Encuentros Educativos	0573 ALTO ROQUE	
		Total de estudiantes participantes	
		N°	%
1	Juegos Deportivos Escolares Nacionales (incluye a estudiantes con discapacidad y pueblos originarios) primaria, secundaria)	22	22 %
2	Feria Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka". primaria, secundaria)	10	10 %
3	Encuentro de Niños, Niñas y Adolescentes "Tinkuy". (Inicial- II Ciclo, primaria, secundaria)	0	0%
4	Evento de Reconocimiento de Logros Ambientales y Feria). (Inicial- II Ciclo, primaria, secundaria)		0%
5	Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas". (primaria, secundaria)		0%
6	Olimpiada Nacional de Matemática (ONEM) (secundaria)	5	5 %
7	Concurso Nacional "Crea y Emprende". (secundaria)	0	0%
8	Concurso de Reconocimiento a la Participación Estudiantil "Ideas en Acción". (secundaria)	0	0%
9	Juegos Florares Escolares Nacionales (incluye estudiantes con discapacidad). (primaria y secundaria)	0	0%

3. Metas anualizadas de resultados de la IE:

Metas CGE 1 y 2	Indicadores	Fuente de verificación	LINEA DE BASE				Meta (# o %)	Meta anualizada			
						S e h a c u m p l i d o e n s u t o t a l i d a d		A ñ o 1	A ñ o 2	A ñ o 3	A ñ o 4
Formular el Proyecto Educativo Institucional (PEI)	Cuenta con un PEI elaborado con la participación de la comunidad educativa (Equipo directivo, docentes, personal administrativo, estudiantes y padres/madres de familia).	PEI, actas, comunicaciones escritas, registro fotográfico.				X	100 %				
Formular el Proyecto Curricular de la Institución Educativa (PCI)	Tiene un PCI que orienta los procesos pedagógicos a través de la diversificación curricular.	PCIE, documentos de programación curricular diversificados.				X	100 %				

4. Metas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE:

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	LINEA DE BASE			Meta (# o %)	Meta anualizada			
				S e h a c u m p l i d o m e d i a n a m e n t e	S e h a c u m p l i d o e n s u t o t a l i d a d		A ñ o 1	A ñ o 2	A ñ o 3	A ñ o 4
Monitorear el desarrollo de los procesos de la IE	Realiza de forma oportuna y pertinente el monitoreo a los procesos que se desarrollan en la IE	Plan de Monitoreo, PAT, Fichas de Monitoreo, Informes			X	100 %				
Evaluar los procesos de la IE.	Evalúa los resultados del funcionamiento de la IE, reconociendo sus avances y limitaciones.	Informe de Gestión Anual, PEI y PAT, R.I.			X	100 %				

Adoptar medidas para la mejora continua.	Implementa mecanismos y estrategias de mejora continua del funcionamiento de la IE, garantizando la sostenibilidad del servicio educativo prestado.	PEI, PAT, PCI, PCA			X	100 %				
Rendir cuentas	Brinda información en forma periódica a la comunidad educativa acerca de los resultados de aprendizaje y gestión de la IE	PAT, Informe de Gestión Anual			X	100 %				
Realizar la programación curricular	Elabora la programación curricular acorde a las necesidades y características de aprendizaje de las y los estudiantes de la IE.	PCIE, documentos de programación curricular.			X	100 %				
Programar el tiempo para el aprendizaje	Organiza y verifica el cumplimiento de las horas lectivas planificadas en la calendarización del año escolar.	Parte diario, parte mensual			X	100 %				

Metas CGE 3, 4 y 5	Indicadores	Fuente de verificación	LÍNEA DE BASE				Meta (# o %)	Meta anualizada			
						S e h a c u m p l i d o e n s u t o t a l i d a d		A ñ o 1	A ñ o 2	A ñ o 3	A ñ o 4
Disponer de espacios para el aprendizaje	Organiza y verifica la distribución de espacios para asegurar los procesos pedagógicos.	Horario escolar				X	100 %				
Desarrollar trabajo colegiado.	Implementa estrategias de trabajo colegiado permanentes entre los docentes de la IE	PCI, PCA, Unidad didáctica, sesiones de aprendizaje, Fichas de monitoreo, PAT, Libro de actas.				X	100 %				

					c u m p l i d o e n s u t o t a l i d a d					
Desarrollar sesiones de aprendizaje.	Asegura y garantiza la realización de las sesiones de aprendizaje, considerando la secuencia didáctica y utilizando estrategias pedagógicas.	Instrumentos de evaluación, registro auxiliar, tarjeta de información- informe de mis progresos.			X	100 %				
Reforzar los aprendizajes.	Implementa actividades de refuerzo escolar a estudiantes que muestran dificultades de aprendizaje.	Boletas informativas, registro auxiliar, registro oficial, actas consolidadas de evaluación integral, constancias y/o certificados de estudios.			X	100 %				
Realizar acompañamiento integral al estudiante.	Realiza acciones de tutoría o acompañamiento integral al estudiante	Plan de monitoreo, acompañamiento y supervisión, fichas de monitoreo, diario de campo, actas de compromiso, PAT.			X	100 %				

						n s u t o t a l i d a d					
Monitorear el desempeño y rendimiento	Acompaña y monitorea el desempeño laboral del personal de la IE para identificar fortalezas y debilidades.	Instrumentos de evaluación, informes, comunicaciones escritas, Plan de acompañamiento, monitoreo y supervisión, RD, PEI y PAT.				X	100 %				
Promover la convivencia escolar	Cuenta con un Comité de Tutoría que establece de manera consensuada normas de convivencia que forman parte del Reglamento Interno.	Resolución Directoral de la IE que reconoce e instala el Comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, RI.				X	100 %				
Prevenir y resolver conflictos	Desarrolla estrategias y espacios para brindar soporte emocional y protección a las y los estudiantes y a la comunidad educativa.	Cuaderno de incidencias, Acceso a Plataforma SISEVE, Jornadas de integración.				X	100 %				
Promover la participación de la comunidad educativa	Cuenta con espacios que promueven la participación y organización estudiantil (Municipio escolar, consejo estudiantil u otros).	RD de conformación, actas, informes.				X	100 %				

					i d a d					
Desarrollar mecanismos de articulación con la comunidad	Realiza e implementa acuerdos de beneficio mutuo con organizaciones y/o representantes de la comunidad.	Libro de actas, PEI, PAT , R.I.			X	100 %				
Organizar la jornada laboral	Organiza y supervisa la jornada laboral del personal para garantizar la provisión del servicio educativo.	Comunicaciones escritas, registro de asistencia (tarjeteros, marcador biométrico, etc.) e informes.			X	100 %				
Realizar el mantenimiento y limpieza permanente	Organiza e implementa acciones de limpieza y mantenimiento de los servicios básicos e infraestructura, garantizando espacios saludables.	Avisos, comunicaciones escritas, rol de limpieza, reporte de Mi Mantenimiento.			X	100 %				
Efectuar la implementación de servicios complementarios	Realiza, administra y evalúa la implementación de servicios complementarios.	Libro de actas de Comité para servicios complementarios Informes PAT			X	100 %				
Adoptar medidas de seguridad, eco eficiencia y manejo de riesgo	Adopta medidas de seguridad y/o gestión del riesgo de desastres en la IE.	Rol de cuidado de la IE, Plan de gestión del riesgo de desastres.			X	100 %				
Registrar, almacenar y dar de baja	Cuenta con información sobre la cantidad y estado de los bienes, recursos y materiales educativos, informando acerca de las altas y bajas.	Inventario, reportes, informes, SIMI			X	100 %				

Distribuir y preservar	Implementa mecanismos y procedimientos para la distribución y preservación de los bienes, recursos y materiales educativos.	Protocolos, Informes, comunicaciones formales.			X	100 %				
Programar y ejecutar los gastos	Programa y ejecuta los gastos de la IE de manera planificada garantizando una gestión transparente.	Informe de gastos, registros de ingresos y egresos económicos, comprobantes de pago.			X	100 %				

III.-PROPUESTA DE GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES

3.1.-Objetivos de gestión escolar centrada en los aprendizajes

Resultados de la IE	Problemas relacionados	Causas asociadas	¿Qué?	¿Cómo?	¿Para qué?	Objetivo
Resultados ERA	Bajo porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel satisfactorio en comunicación y matemática.	Falta de una planificación por la institución, en cuanto a las metas alcanzadas Pocos espacios para la reflexión pedagógica de manera colectiva. Desconocimiento de los estándares aprendizaje a lograr durante el grado y ciclo.	Conocimiento de estrategias y manejo de enfoques pertinentes para el desarrollo de cada área.	A través de asesoramiento o a cada docente en forma personalizada.	Para la mejora de la práctica docente en el aula.	Desarrollar habilidades y estrategias para la enseñanza-aprendizaje en el aula, para mejorar la práctica pedagógica, para el beneficio de los estudiantes.
Resultados de la ECE	Bajo rendimiento académico de los estudiantes para lograr el nivel satisfactorio.	<i>Uso de estrategias inadecuadas, planificación descontextualizada, uso inadecuado y pertinente de los</i>	Capacidades de los docentes en el manejo de estrategias y enfoques pertinentes en cada área.	A través del acompañamiento personalizado.	Para la mejora de su práctica pedagógica y desempeño en aula.	Fortalecer las capacidades de los docentes en el manejo de estrategias y enfoques pertinentes en cada

	<p><i>Uso de estrategias inadecuadas. Poco interés en el aprendizaje. Escaso de material didáctico.</i></p>	<p><i>libros, cuadernos de trabajo entregados por el MINEDU,</i></p>		<p>Ejecución de jornadas de reflexión.</p>		<p>área, a través del acompañamiento personalizado, jornadas de reflexión y poder mejorar su práctica pedagógica por ende su desempeño en el aula.</p>
<p>Administrar los recursos humanos</p>	<p>No hay dificultades.</p>	<p>Personal cumple sus funciones encomendadas.</p>	<p>Seguir manteniendo la buena administración.</p>	<p>Dialogando continuamente.</p>	<p>Para ir consolidando o la buena administración de los recursos.</p>	<p>Mantener una buena administración de los recursos humanos.</p>
<p>Administrar la infraestructura, los servicios básicos y complementarios.</p>	<p>Aulas declaradas no aptas para realizar actividades pedagógicas.</p>	<p>Construcción de un nuevo local escolar.</p>	<p>Gestión ante el gobierno nacional construcción de un nuevo local escolar.</p>	<p>Formando comisión y el equipo directivo.</p>	<p>Para mantener un buen local escolar.</p>	<p>Organizar a los padres de familia para la gestión del local escolar.</p>
<p>Administrar los bienes, recursos y materiales educativos</p>	<p>Falta de capacitación del manejo de materiales educativos, proporcionados por MINEDU.</p>	<p>No se cuenta con personal capacitado para el manejo de materiales educativos en las IE.</p>	<p>Solicitar un personal capacitado y elaborar un plan de capacitación donde permita empoderar a los docentes sobre el uso y manejo de</p>	<p>Gestionar ante la UGEL un personal capacitado sobre el uso de materiales educativos.</p>	<p>Para mejorar el trabajo del docente.</p>	<p>Fortalecer las capacidades docentes sobre el uso adecuado de los materiales educativos buscando apoyo interinstitucional.</p>

				los materiales educativos.			
Administrar recursos económicos	Escasos recursos económicos para trabajar con metas de aprendizaje.	La APAFA, instituciones que no consideran presupuesto para apoyar a educación.	Fomentar diferentes actividades para recaudar fondos que sirva en la mejora de los aprendizajes.	Organizando a los padres de familia.	Para cumplir con las metas trazadas, en la IE.	Recaudar fondos a través de diferentes actividades y poder cumplir las metas trazadas.	
Evaluación del funcionamiento de la IE	Problemas relacionados	Causas asociadas	¿Qué?	¿Cómo?	¿Para qué?	Objetivo	
Desarrollo pedagógico y convivencia escolar	Gestionar la matrícula	Debilidad en la planificación y programación curricular. Limitados espacios de socialización de los resultados de monitoreo pedagógico.	Se considera a la planificación como una acción rutinaria. No existe motivación para participar en las reuniones de trabajo colegiado. Las reuniones de trabajo colegiado no cuentan con alguien que lidere el proceso de reflexión y crítica.	Programación curricular, unidades, y sesiones de aprendizaje (PCI y PCA).	Acciones de trabajo colegiado por Áreas.	Desempeño docente y directivo Eficiente.	Mejorar la programación curricular, mediante la promoción de trabajo colegiado por áreas, para lograr un desempeño docente y directivo eficiente.
	Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes.						
	Fortalecer el desempeño Docente.						
	Gestionar los Aprendizajes.						
	Gestionar la convivencia escolar y la participación.						

		Mediano cumplimiento de las normas de Convivencia escolar.	Limitada sistematización de resultados de monitoreo pedagógico.				
--	--	--	---	--	--	--	--

Matriz de planificación a mediano plazo

Objetivos de gestión escolar centrada en los aprendizajes	Metas	Indicadores	Fuente de verificación	Niveles de logro de las metas			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Desarrollar la programación curricular, mediante acciones de trabajo colegiado por áreas, niveles y/o ciclos, para la mejora del desempeño docente y	Una reunión de trabajo colegiado desarrolladas a partir del I bimestre.	N.º de reuniones de trabajo colegiado realizadas por bimestre.	Informes	4			
			Lista de asistencia.	100 %			
	Fichas de monitoreo		100 %				
	Carpetas pedagógicas						

directivo.	curriculares eficiente.			100 %			
	100% de profesores mejoraron su desempeño.		Reporte de acciones de monitoreo. Fichas de monitoreo Cuaderno de campo.	100 %			
Fortalecer las capacidades de los docentes en el manejo de estrategias y enfoques pertinentes en cada área, a través del acompañamiento personalizado, para la mejora de su desempeño en aula.	100% de docentes que maneja estrategias y enfoques pertinentes al área.	N° %	Fichas de monitoreo.	100 %			
Fortalecer las capacidades docentes sobre el uso adecuado de los materiales educativos buscando apoyo interinstitucional	100% de docentes que dan uso adecuado a los materiales educativos	N° de docentes dando uso a los materiales educativos adecuadamente.	Fichas de monitoreo.	100 %			

IV.-ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PEI.

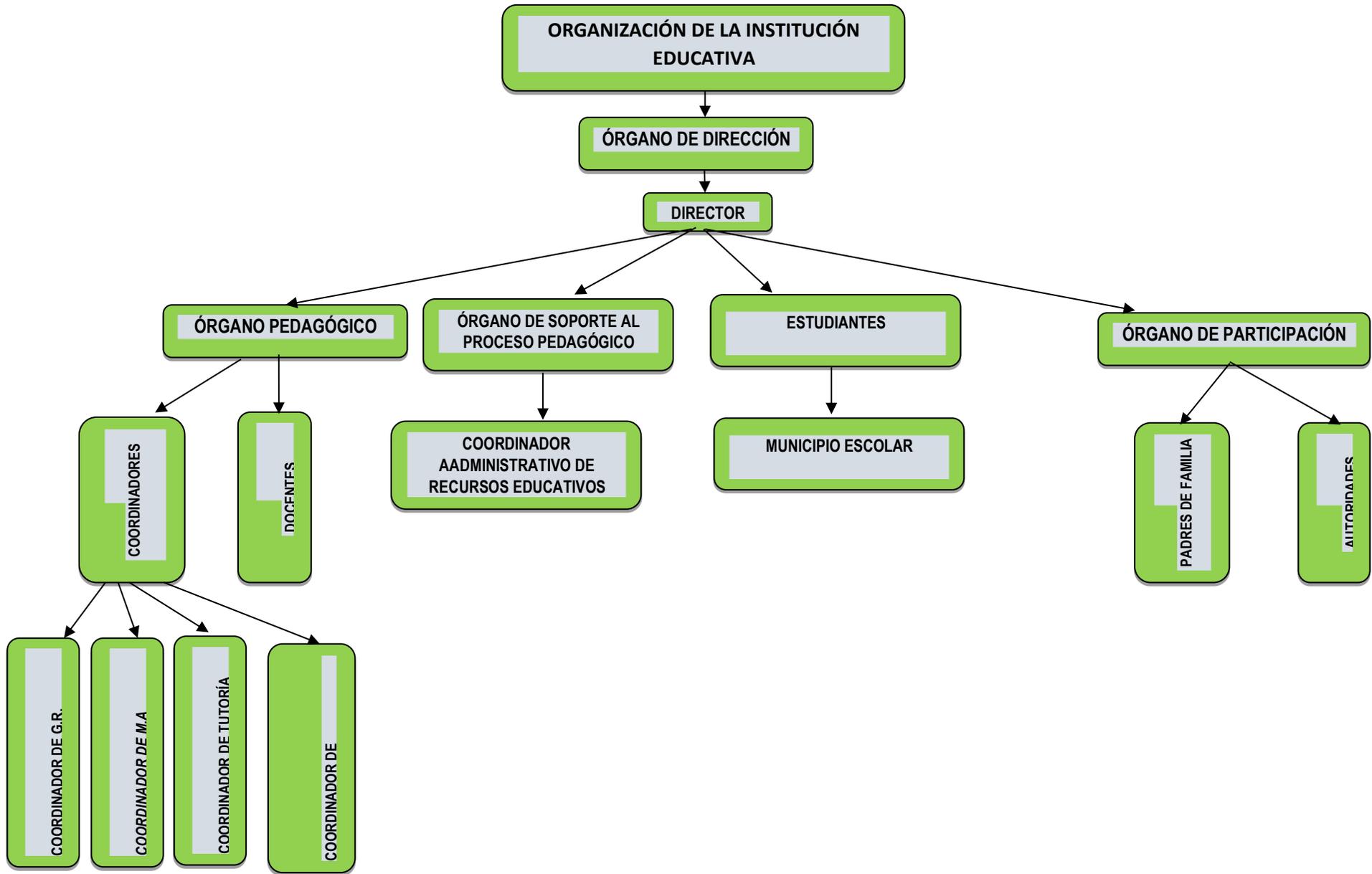
1.1. Monitoreo del PEI

Objetivos de gestión escolar centrado en los aprendizajes.	Metas	Indicadores	Actividades programadas	Estado de avance de actividades			Responsables	Medios de verificación	Acciones a implementar a partir de la evaluación
				Parcial	Mediano	Total			
Desarrollar la programación curricular, mediante acciones de trabajo colegiado por áreas, niveles y/o ciclos, para la mejora del desempeño docente y directivo	Una reunión de trabajo colegiado desarrolladas por bimestre.	N.º de reuniones de trabajo colegiado realizadas por bimestre.					Director	Informes	
	100% de profesores realizaron programaciones curriculares eficientes.	% de profesores que participan en las reuniones de trabajo colegiado.					docente	Lista de asistencia	
	100% de profesores mejoraron su desempeño	% de profesores que realizan programación curricular.					Directora	Fichas de monitoreo	

Fortalecer las capacidades de los docentes en el manejo de estrategias y enfoques pertinentes en cada área, a través del acompañamiento personalizado, para la mejora de su desempeño en aula.	100% de docentes que maneja estrategias y enfoques pertinentes al área	Documentos Pedagógicos elaborados de manera eficiente y pertinente.					Directora	Carpetas pedagógicas · Fichas de monitoreo.	
Fortalecer las capacidades docentes sobre el uso adecuado de los materiales educativos buscando apoyo interinstitucional	100% de docentes que dan uso adecuado a los materiales educativos	N° de docentes que maneja estrategias y enfoques pertinentes al área.						Fichas de monitoreo.	

ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

N° 0573



D. ANEXOS

A partir de aquí se presentan los anexos del PEI que se hayan considerado pertinentes para la IE.

CONSEJO EDUCATIVO INSTITUCIONAL “CONEI”

N°	COMITE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
01	PRESIDENTE	JHON GERSON CARBAJAL PANDURO	00953546
02	DOCENTE	DANIEL FASANANDO MORI	01060213
03	ALUMNA	MARIANELA TANY CAMPOS TUANAMA	73546159
04	PADRE DE FAMILIA	AURELIO TUANAMA TUANAMA	00917564
05	AUTORIDAD	RICHARD MONDRAGÓN LÓPEZ	03386066

DOCENTES DE LA II.EE. 0764 – 2021 HUAJA

N°	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CEL.
01	DIRECTOR ENCARGADO	JHON GERSON CARBAJAL PANDURO	00953546	935287066
02	DOCENTE NOMBRADO	DANIEL FASANANDO MORI	01060213	942921241
03	DOCENTE CONTRATADA	LILIANA GARCÍA VELA	40502504	959994359
04	DOCENTE CONTRATADA	DANDI MEDALI VEGA TORRES	47510365	942293362
05	DOCENTE CONTRATADO	LUIS ENRIQUE GARCÍA PINCHI	44738131	993370819
06	DOCENTE CONTRATADO	CARLOS MANUEL MORI USHÑAHUA	80317895	923120408
07	DOCENTE CONTRATADO	JORGE MANUEL MELÉNDEZ SÁNCHEZ	41688477	931991421

1.2. ORGANIZAR EL TRABAJO

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°
0764**

HUAJA - SAN JOSÉ DE SISA



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA IE

Año de aprobación: **2021**

A. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES

Nombre de la IE: **0764**

Nivel(es) o ciclo(s): **SECUNDARIA**

Modalidad(es): **EBR**

Turnos: **MAÑANA**

Dirección de la IE: **JR. COMERCIO S/N**

Departamento: **SAN MARTÍN**

Provincia: **EL DORADO**

Distrito: **SAN JOSÉ DE SISA**

Teléfono:

Correo:

Nombre del director: **JHON GERSON CARBAJAL PANDURO**

Tipo de gestión: Privada Pública de gestión directa Pública de gestión privada

Código de identificación de la IE

Integrantes de la comunidad educativa

Tipo de código	Número
CÓDIGO MODULAR PRIMARIA	
CÓDIGO MODULAR SECUNDARIA	1590850
CÓDIGO LOCAL	649678

Integrantes	Número
Estudiantes	65
Directores	1
Docentes	6
Administrativos	0

	Mantener el 90% de espacios de la IIEE seguros, accesibles, limpios y reforestados con áreas verdes (huertos escolar)	Reducir el consumo de productos envasados en plástico. Promover los Bio huertos escolares para una alimentación saludable.	Actas de compromiso Informe ambiental Plan	Comunidad educativa			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	Asistencia del 98% de estudiantes, personal directivo y docentes.	Buena acogida y bienvenida a los estudiantes y seguimiento continuo (deserción escolar, problemas económicos, familiares o emocionales) a la IIEE	Panel fotográfico Informe de inicio de año Actas de visita Libro de ocurrencias	Directivo y Docentes tutores y PPF			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Charla motivacional e informe de la asistencia y puntualidad de los trabajadores de la IIEE y estudiantes	Control de asistencia y actas de compromiso				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Cumplir con las etapas de Programación, ejecución, evaluación y declaración de gastos del Programa de Mantenimiento a un 100%	Conformación del comité de mantenimiento y veeduría, priorización de actividades y monitoreo	Acta de elección del comité RD Panel fotográfico – informe de mantenimiento	Comités de mantenimiento y veeduría Director CONEI			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Elaboración y ejecución del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la IE aplica el Enfoque Ambiental en la IE a y contiene acciones de prevención, reducción de riesgos	Elaboración del plan de gestión de riesgo y desastres, el EMED. Socialización del PGRD y sus respectivas comisiones	PGRD Control de asistencia	Comité de PGRD Directivo Docentes PPFF CONEI Puesto de salud			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Organizar el CAE	Conformación del CAE y capacitación	Acta de conformación Control de asistencia	Responsables del CAE			X	X				X	X					
IV ACOMP	Realizar 3 jornadas de acompañamiento y monitoreo.	Monitoreo, visita y acompañamiento según cronograma	Ficha SIMON Sesiones de aprendizaje	Directivo Docentes									X		X	X		

1.3. Monitoreo



PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO - 2021

I. DATOS DE LA IE:

DRE	San Martín	UGEL	El Dorado
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	0764	Dirección de la I.E	Centro Poblado de Huaja
CODIGO MODULAR	1590850	código del local	649678
DIRECTOR (e)	Jhon Gerson Carbajal Panduro	Periodo de vigencia	10 meses

I. PRESENTACIÓN:

El presente plan de acompañamiento y monitoreo pedagógico de la institución educativa N° 0764 de la Comunidad Nativa de Huaja, tiene como objetivo lograr una práctica pedagógica efectiva de los profesores que se evidencien en el logro de aprendizajes de los estudiantes de la I.E., para ello el equipo directivo propone mecanismos para realizar el monitoreo y acompañamiento pedagógico, desde la planificación y organización de los instrumentos de gestión, seguimiento en la implementación de la planificación curricular, organización de grupos de interaprendizajes por áreas, participación en las comunidades virtuales de aprendizajes, micro talleres con temática propuesta por los docentes, reuniones de trabajo colegiado en forma permanente, visitas de monitoreo y acompañamiento pedagógico, a partir del recojo de información, con el objetivo de reflexionar sobre la práctica pedagógica, con ello se garantice la calidad del servicio educativo, en una educación a distancia, teniendo en cuenta la estrategia “APRENDO EN CASA”

El monitoreo y acompañamiento es orientado desde el enfoque crítico reflexivo, porque confiere a los involucrados la capacidad de reconocer sus avances, dificultades, posibilidades y proyectar nuevas formas de desempeño. Es decir promueve la autonomía progresiva del docente, para ello se utiliza preguntas significativas que permitan la reflexión y crítica de lo actuado.

Los objetivos planteados tienen como meta principal garantizar la continuidad de los estudiantes, en la educación a distancia con la estrategia “APRENDO EN CASA”, donde las actividades planificadas en el presente plan buscan mejorar el desempeño del docente, en el trabajo remoto que viene realizando, con el fin de brindar una educación de calidad a los estudiantes, con apoyo permanente de los padres de familia.

II. BASES LEGALES

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento aprobado por decreto Supremo N° 011-2012-ED
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas y su reglamento aprobado por decreto supremo N° 004-2006-ED
- Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución Ministerial N° 199-2015-MINEDU, que modifica parcialmente el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular.

- Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica”.
- Resolución ministerial 627-2016-MINEDU.
- Resolución ministerial 657-2017-MINEDU.
- Resolución Viceministerial N°133.
- Resolución viceministerial N° 273-2020-MINEDU.

III. MISIÓN Y VISION DE LA IIEE

A. Misión:

Somos una Institución Educativa del nivel secundario que brinda una educación integral en un enfoque por competencias, con un estilo de gestión democrática horizontal; contamos con docentes con una cultura organizacional saludable que permiten un trabajo armonioso y en equipo; con estudiantes identificados con su I.E y comunidad, motivados en sus procesos de aprendizajes utilizando recursos tecnológicos, con valores humanos cristianos, que valoran su cultura y capaces de convivir armoniosamente con el ambiente natural que les rodea.

B. Visión:

Ser reconocidos como una I.E. que contribuye a que todos nuestros estudiantes, desarrollen su potencial desde los niños, niñas y adolescentes, accedan al mundo letrado, resuelvan problemas, practiquen valores, sepan seguir aprendiendo, se asuman ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyan al desarrollo de sus comunidades y del país combinando su capital cultural y natural con los avances mundiales en concordancia con el perfil de egreso del CNEB.

IV. VALORES INSTITUCIONALES:

1. **La Ética**, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
2. **Equidad**, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
3. **La inclusión**, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
4. **La calidad**, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
5. **La democracia**, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de

conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.

V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTO	FECHA	RESPONSABLE
Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados, en una educación a distancia, teniendo en cuenta la estrategia "APRENDO EN CASA"	Consolidar información para garantizar la continuidad de los estudiantes con la estrategia "APRENDO EN CASA"	Elaborar las fichas de seguimiento del directivo a docente.	Ficha de seguimiento directivo - docente.	Marzo Abril Mayo Junio	Directivo Docente
		Poner en marcha los planificadores y horarios semanales	Planificador y horario semanal con la estrategia "APRENDO EN CASO"	Abril a Diciembre	Directivo Docente
	Realizar el seguimiento en los diferentes grupos de Whatsapp y Telegram con el fin de recoger información respecto al acompañamiento que se está brindando a los estudiantes, con relación a la estrategia "APRENDO EN CASA".	Implementar las fichas de monitoreo	Ficha de seguimiento a las actividades programadas "APRENDO EN CASA"	Agosto.a Diciembre	Directivo Docente
		Estimular acciones creativas y/o innovadoras de buenas prácticas	Ficha de inscripción del participante.	Agosto a Diciembre	Directivo Docente
	Garantizar el uso adecuado y conservación de los materiales educativos brindados por la I.E.	Entregar los equipos electrónicos (Tabletas) a los docentes de aula.	Acta de entrega.	Marzo	Directivo Docente
		Proporcionar materiales educativos a los docentes.	Acta de entrega.	Marzo a Diciembre	Directivo Docente
	Asegurar que el servicio educativo que brinda la I.E se desarrolle en base a la estrategia "APRENDO EN CASA", ajustándose a las necesidades y demandas de	Aplica la ficha de seguimiento de sesiones programadas "APRENDO EN CASA"	Ficha de seguimiento de sesiones programadas "APRENDO EN CASA"	Julio a Diciembre	Directivo Docente



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

	PP.FF.				
	Garantizar una planificación adecuada e institucional en torno a la estrategia "APRENDO EN CASA"	Poner en marcha las reuniones de trabajo colegiado (GIAS-TALLERES)	Ficha de sugerencias. Propuesta de planificación anual. Propuesta de registros auxiliar de asistencia y evaluación.	Marzo a Diciembre	Directivo Docente

VI. EVALUACIÓN

La evaluación del presente plan está a cargo del directivo y se desarrollara trimestral, se establecerán acciones retro alimentadoras y de mejora para su cumplimiento y logro de metas propuestas, se socializará con los docentes de las áreas sus avances y dificultades, debiendo el directivo atender y brindar las facilidades para el cumplimiento de las metas propuestas.

Huaja, marzo del 2021.



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo



2. Aprendizajes y Evaluación formativa

2.1. Prácticas de Gestión orientadas al logro de aprendizajes

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL PARA REALIZAR TRABAJO COLEGIADO

Siendo las 8:00 pm., del día miércoles 17 de marzo del año 2021, nos reunimos de manera virtual utilizando la plataforma del Zoom, los trabajadores de la I.E. N° 0764 del Centro Poblado de Huaja a convocatoria del Sr., director Prof., Jhon Gerson Carbajal Panduro, con la finalidad de realizar el primer trabajo colegiado del presente año.

El director inicia la reunión dando la cordial bienvenida a todos los maestros de la I.E. así mismo informa que en las 3 primeras semanas se debe realizar una evaluación diagnóstica para recabar información sobre las condiciones sociales, económicas, emocionales, académicas y familiares de nuestros estudiantes.

Entonces iniciamos formulando o elaborando una ficha de recojo de información de las familias, el mismo que debe ser llenado por el estudiante en la semana de inicio de clases, asimismo se trabajó la situación significativa para trabajar en estas 3 primeras semanas de labores académicas a distancia.

Con la participación activa de los docentes se logró elaborar la ficha diagnóstica y la siguiente situación significativa con la que se trabajará.

SITUACIÓN SIGNIFICATIVA I.E. N° 0764 HUAJA

ÁREA:

Descubrimiento e innovación

“¿El descubrimiento y la innovación contribuirán en el logro de mis aprendizajes?”

a.- Competencias a evaluar a partir de la situación significativa planteada.

b.- Nivel de exigencia propuesto para la situación significativa planteada.

c.- Situación significativa propuesta a las y los estudiantes.

La pandemia en el mundo ocasionada por el Covid 19, nos obligó a vivir en confinamiento por un buen espacio de tiempo y muchas actividades económicas se vieron obligadas a paralizar, en algunos casos especialmente los profesionales de salud, educación, fuerzas armadas tuvieron que continuar sus actividades de manera remota, lo que nos obligó a todos los maestros, estudiantes y

padres de familia a utilizar recursos tecnológicos para muchos de nosotros nuevos ya que nunca los habíamos utilizado, conllevando ello a tener que innovar y descubrir nuevas formas para llegar a nuestros estudiantes y viceversa.

Ante esta la situación planteada, **elabora un texto** que responda a las siguientes preguntas:

¿Ha sido fácil adecuarse al uso de los medios de transmisión utilizados por el MINEDU, para desarrollar tus actividades de aprendizaje?

¿Crees que el uso de los recursos tecnológicos ha contribuido en el logro de tus aprendizajes de manera significativa?. ¿Por qué?

A partir de estas preguntas se les plantea a las y los estudiantes a elaborar un audio sobre la importancia que cumple la tecnología en sus vida, en tiempos de pandemia.

d.- ¿Qué evidencias producirán las y los estudiantes a partir de esta situación significativa?

A lo largo de esta situación significativa, iremos obteniendo de cada uno de las y los estudiantes las siguientes evidencias (producciones o actuaciones):

Evidencia de acuerdo a la competencia de cada área:
.....

e.- ¿Qué hacen las y los estudiantes a partir de la situación significativa planteada?.

Trabajo directo con los estudiantes, viendo qué contenidos se trabajan.

Neurociencia

Inteligencia Artificial

Se acordó finalmente que esta situación significativa se trabajará en todas las áreas dando énfasis en el uso de las tabletas.



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

No habiendo más puntos que tratar se dio por concluido la reunión de trabajo colegiado siendo las 10:30 pm., del mismo día y pasando a firmar todos los participantes en señal de conformidad.



DANIEL FASANANDO MORI

CARLOS MANUEL MORI USHIÑAHUA

DANDI MEDALI VEGA TORRES

JORGE MANUEL MELENDEZ SÁNCHEZ

LILIANA GARCÍA VELA



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

LUIS ENRIQUE GARCÍA PINCHI

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL PARA REALIZAR TRABAJO COLEGIADO

Siendo las 8:00 a.m., del día lunes 17 de mayo del año 2021, nos reunimos de manera virtual utilizando la plataforma del Microsoft Teams, los trabajadores de la I.E. N° 0764 del Centro Poblado de Huaja a convocatoria del Sr., director Prof., Jhon Gerson Carbajal Panduro, con la finalidad de realizar la cuarta reunión de trabajo colegiado del presente año.

El director inicia la reunión dando la cordial bienvenida a todos los maestros de la I.E. así mismo informa que en esta oportunidad se va trabajar las situaciones significativas de la experiencia 3 en todos los grados, actividad que va consistir en analizar y contextualizar las situaciones significativas, asimismo se trabajará como siempre con las actividades de la tableta.

El producto siguiente serán los horarios semanales para trabajar las actividades de la experiencia 3 el mismo que se desarrollará en 4 semanas siguiendo la secuencia de las actividades y por áreas.



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Como siempre todos los maestros y maestras participan activamente logrando obtener las siguientes situaciones significativas contextualizadas.

SITUACIÓN SIGNIFICATIVA PARA 1° y 2° EXPERIENCIA 3

Clarita es una adolescente del primer grado de secundaria de la I.E N° 0764 del Centro Poblado de Huaja, que participa activamente por el bien de su comunidad. Ella ha observado la preocupación de las familias porque al acercarse el invierno pueden ser más frecuentes las infecciones respiratorias y Dengue, aunque no sabe exactamente por qué. Además, piensa que no solo existe la pandemia, sino que hay otras enfermedades como la tuberculosis pulmonar, que también afecta a las y los adolescentes, y que pueden aumentar los casos si no se tiene la debida prevención. Clarita ha escuchado, asimismo, que, además de las bajas temperaturas, otros factores que inciden en el desarrollo de esas enfermedades son la contaminación de sus aguas, suelos y aire, la escasa actividad física y los hábitos no saludables. Ella quiere que su familia y comunidad estén saludables para afrontar esta difícil situación que vivimos. Ante ello, se pregunta: **¿De qué manera podemos promover el cuidado preventivo de nuestra salud respiratoria y la de nuestra familia en relación armoniosa con el ambiente?**

Frente a esta situación elaboran un tríptico informativo donde los estudiantes presenten propuestas realizables que informen y promuevan la toma de conciencia sobre el impacto de las condiciones ambientales asociadas a las infecciones respiratorias (calidad del agua y variación de la temperatura), utilizando recursos propios de la comunidad haciendo uso de los conocimientos ancestrales.

SITUACIÓN SIGNIFICATIVA PARA 3° y 4° EXPERIENCIA 3

La contaminación ambiental en el Centro Poblado de Huaja y alrededores, se ha incrementado en los últimos años debido a las actividades agrícolas y conductas cotidianas negativas de una parte de la población que deterioran la calidad del aire, agua y suelos, principalmente de los agricultores que hacen uso de productos químicos para su producción. Ello afecta la convivencia armoniosa del ser humano con la naturaleza, así como el bienestar emocional y la salud de las personas, ya que ocasiona el incremento de las enfermedades ambientales como las afecciones a la piel. Ante esta situación, nos planteamos el siguiente reto:



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

¿Qué acciones podemos asumir en el cuidado integral de la salud y la preservación del ambiente, con el fin de contribuir a la disminución de los efectos negativos que ocasiona la contaminación del aire?

Para cumplir con el reto los estudiantes elaboran un podcast donde presentan sus reflexiones realizadas, asimismo sustenta acciones utilizando argumentos basados en datos de diversas fuentes y presenta el compromiso que asume y pone en práctica en el cuidado y la prevención de la salud y el ambiente.

SITUACIÓN SIGNIFICATIVA PARA 5° EXPERIENCIA 3

El virus SARS-CoV-2 y sus variantes a nivel mundial, nacional y local siguen afectando la salud de la población y nuestra comunidad no es ajena a esta realidad. También, observamos condiciones desfavorables en el ambiente que ponen en mayor riesgo la salud de la población. Estos problemas requieren plantear propuestas o estrategias para prevenir, conservar y participar con acciones que protejan nuestra salud, la de nuestra familia y comunidad, y el ambiente en que vivimos. Ahora, nos preguntamos: **¿Cómo podemos promover la conservación de nuestra salud, la de nuestra familia y comunidad, y del ambiente en que vivimos?**

Ante esta situación organizo una campaña utilizando las redes sociales para promover el cuidado de mi salud, la de mi familia y mi comunidad, y la conservación del ambiente en el que vivo.

De igual manera se elaboró los horarios de la experiencia 3 dividida en 4 semanas:



PERÚ

Ministerio de Educación

SIMON

Sistema de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo

HORARIO ESCOLAR 2021 - INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0764 - HUAJA EXPERIENCIA 3 SEMANA 1

DIA	HORA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	
LUNES	1	7:30 - 8:15					
	2	8:15 - 9:00	C y T (Liliana)		Comunicación (Daniel)	Inglés (Luis E.)	
	3	9:00 - 9:45					
	4	9:45 - 10:30		C y T (Liliana)	CC. SS. (Carlos M.)	Comunicación (Daniel)	Arte (Jorge M.)
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35					
	6	11:35 - 12:20		EPT (Dandi)		CC. SS. (Carlos M.)	
MARTES	1	7:30 - 8:15	CC. SS. (Carlos M.)				
	2	8:15 - 9:00			C y T (Liliana)	Comunicación (Daniel)	
	3	9:00 - 9:45					
	4	9:45 - 10:30		CC. SS. (Carlos M.)		C y T (Liliana)	
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35			Inglés (Luis E.)		
	6	11:35 - 12:20	Arte (Jorge M.)			Religión (Carlos M.)	
MIÉRCOLES	1	7:30 - 8:15	COMUNICACIÓN (Daniel)	Tutoría (Carlos M.)	Matemática (Dandi)	Inglés (Luis E.)	C y T (Liliana)
	2	8:15 - 9:00					
	3	9:00 - 9:45		COMUNICACIÓN (Daniel)			Religión (Carlos M.)
	4	9:45 - 10:30					
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35	EPT (Dandi)		Religión (Carlos M.)	EPT (Liliana)	
	6	11:35 - 12:20					
JUEVES	1	7:30 - 8:15	C y T (Liliana)				
	2	8:15 - 9:00			Matemática (Dandi)	CC. SS. (Carlos M.)	
	3	9:00 - 9:45		C y T (Liliana)			
	4	9:45 - 10:30				Arte (Jorge M.)	
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35		Religión (Carlos M.)			
	6	11:35 - 12:20	Tutoría (Jorge M.)		Tutoría (Dandi)		EPT (Luis E.)
VIERNES	1	7:30 - 8:15	Inglés (Luis E.)				
	2	8:15 - 9:00			Tutoría (Daniel)	Matemática (Dandi)	
	3	9:00 - 9:45	Religión (Carlos M.)	Inglés (Luis E.)	Arte (Jorge M.)		Tutoría (Liliana)
	4	9:45 - 10:30					
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35					
	6	11:35 - 12:20		Arte (Jorge M.)	EPT (Liliana)		
7	12:20 - 13:05						



PERÚ

Ministerio
de EducaciónSIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

HORARIO ESCOLAR 2021 - INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0764 - HUAJA EXPERIENCIA 3 SEMANA 2

DIAS	HORA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	
LUNES	1	7:30 - 8:15	C y T (Liliana)	Educación Física (Jorge M.)		Inglés (Luis E.)	
	2	8:15 - 9:00					
	3	9:00 - 9:45	Religión (Carlos M.)	C y T (Liliana)	Educación Física (Jorge M.)		
	4	9:45 - 10:30					
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35	EPT (Dandi)	Religión (Carlos M.)		Arte (Jorge M.)	
	6	11:35 - 12:20					
7	12:20 - 13:05						
MARTES	1	7:30 - 8:15	CC. SS. (Carlos M.)	C y T (Liliana)		Educación Física (Jorge M.)	
	2	8:15 - 9:00					
	3	9:00 - 9:45	CC. SS. (Carlos M.)		C y T (Liliana)		
	4	9:45 - 10:30					
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35	Arte (Jorge M.)		Inglés (Luis E.)	Religión (Carlos M.)	DPCC (Gerson)
	6	11:35 - 12:20					
7	12:20 - 13:05						
MIÉRCOLES	1	7:30 - 8:15	Matemática (Dandi)	Tutoría (Carlos M.)	Inglés (Luis E.)	C y T (Liliana)	
	2	8:15 - 9:00					
	3	9:00 - 9:45		Matemática (Dandi)		Religión (Carlos M.)	
	4	9:45 - 10:30					
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35	EPT (Dandi)		CC. SS. (Carlos M.)	EPT (Liliana)	
	6	11:35 - 12:20					
7	12:20 - 13:05						
JUEVES	1	7:30 - 8:15	Educación Física (Jorge M.)		CC. SS. (Carlos M.)		
	2	8:15 - 9:00					
	3	9:00 - 9:45		Educación Física (Jorge M.)		C y T (Liliana)	
	4	9:45 - 10:30					
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35	Tutoría (Jorge M.)	Religión (Carlos M.)	Tutoría (Dandi)		EPT (Luis E.)
	6	11:35 - 12:20					
7	12:20 - 13:05						
VIERNES	1	7:30 - 8:15	Inglés (Luis E.)		DPCC (Gerson)	Arte (Jorge M.)	
	2	8:15 - 9:00					
	3	9:00 - 9:45		Inglés (Luis E.)	Arte (Jorge M.)	Tutoría (Daniel)	
	4	9:45 - 10:30					
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35	Arte (Jorge M.)		EPT (Liliana)	DPCC (Gerson)	
	6	11:35 - 12:20					
7	12:20 - 13:05						



PERÚ

Ministerio
de EducaciónSIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

HORARIO ESCOLAR 2021 - INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0764 - HUAJA EXPERIENCIA 3 SEMANA 3

DIA	HORA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	
LUNES	1	7:30 - 8:15	DPCC (Luis E.)	Educación Física (Jorge M.)		Matemática (Dandi)	
	2	8:15 - 9:00					
	3	9:00 - 9:45	Religión (Carlos M.)	DPCC (Gerson)	Educación Física (Jorge M.)	Inglés (Luis E.)	
	4	9:45 - 10:30					
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35		EPT (Dandi)	Religión (Carlos M.)		Arte (Jorge M.)
	6	11:35 - 12:20					
7	12:20 - 13:05						
MARTES	1	7:30 - 8:15	Educación Física (Jorge M.)		C y T (Liliana)		
	2	8:15 - 9:00					
	3	9:00 - 9:45	Educación Física (Jorge M.)		C y T (Liliana)	Religión (Carlos M.)	
	4	9:45 - 10:30					
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35			Inglés (Luis E.)		
	6	11:35 - 12:20	Arte (Jorge M.)			Religión (Carlos M.)	DPCC (Gerson)
7	12:20 - 13:05						
MIÉRCOLES	1	7:30 - 8:15	Matemática (Dandi)	Tutoría (Carlos M.)		Inglés (Luis E.)	C y T (Liliana)
	2	8:15 - 9:00					
	3	9:00 - 9:45	Matemática (Dandi)				
	4	9:45 - 10:30					
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35	EPT (Dandi)		CC. SS. (Carlos M.)	EPT (Liliana)	Educación Física (Jorge M.)
	6	11:35 - 12:20					
7	12:20 - 13:05						
JUEVES	1	7:30 - 8:15	Matemática (Dandi)			CC. SS. (Carlos M.)	
	2	8:15 - 9:00					
	3	9:00 - 9:45	Matemática (Dandi)				
	4	9:45 - 10:30					
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35		Religión (Carlos M.)			
	6	11:35 - 12:20	Tutoría (Jorge M.)		Tutoría (Dandi)	Arte (Jorge M.)	EPT (Luis E.)
7	12:20 - 13:05						
VIERNES	1	7:30 - 8:15	Inglés (Luis E.)		Matemática (Dandi)	Tutoría (Daniel)	DPCC (Gerson)
	2	8:15 - 9:00					
	3	9:00 - 9:45	Inglés (Luis E.)	Arte (Jorge M.)		Tutoría (Liliana)	
	4	9:45 - 10:30					
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35			EPT (Liliana)	Matemática (Dandi)	
	6	11:35 - 12:20	Arte (Jorge M.)				
7	12:20 - 13:05						



HORARIO ESCOLAR 2021 - INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0764 - HUAJA EXPERIENCIA 3 SEMANA 4

DIA	HORA	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	
LUNES	1	7:30 - 8:15	DPCC (Luis E.)	DPCC (Gerson)	Tutoría (Daniel)	CC.SS. (Carlos M.)	
	2	8:15 - 9:00					
	3	9:00 - 9:45	Religión (Carlos M.)	DPCC (Gerson)		Inglés (Luis E.)	
	4	9:45 - 10:30					
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35		EPT (Dandi)	Religión (Carlos M.)		Arte (Jorge M.)
	6	11:35 - 12:20					
7	12:20 - 13:05						
MARTES	1	7:30 - 8:15	Educación Física (Jorge M.)		Comunicación (Daniel)	DPCC (Gerson)	
	2	8:15 - 9:00					
	3	9:00 - 9:45	Educación Física (Jorge M.)		Comunicación (Daniel)	Religión (Carlos M.)	
	4	9:45 - 10:30					
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35			Inglés (Luis E.)		
	6	11:35 - 12:20	Arte (Jorge M.)			Religión (Carlos M.)	
7	12:20 - 13:05						
MIÉRCOLES	1	7:30 - 8:15	Comunicación (Daniel)	Tutoría (Carlos M.)	Tutoría (Dandi)	Inglés (Luis E.)	Educación Física (Jorge M.)
	2	8:15 - 9:00					
	3	9:00 - 9:45		Comunicación (Daniel)			
	4	9:45 - 10:30					
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35	EPT (Dandi)		Educación Física (Jorge M.)	EPT (Liliana)	Comunicación (Daniel)
	6	11:35 - 12:20					
7	12:20 - 13:05						
JUEVES	1	7:30 - 8:15	Comunicación (Daniel)			Educación Física (Jorge M.)	
	2	8:15 - 9:00					
	3	9:00 - 9:45		Comunicación (Daniel)			
	4	9:45 - 10:30					
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35		Religión (Carlos M.)	EPT (Liliana)		EPT (Luis E.)
	6	11:35 - 12:20	Tutoría (Jorge M.)				
7	12:20 - 13:05						
VIERNES	1	7:30 - 8:15	Inglés (Luis E.)		Comunicación (Daniel)	Arte (Jorge M.)	
	2	8:15 - 9:00					
	3	9:00 - 9:45		Inglés (Luis E.)	Arte (Jorge M.)		Comunicación (Daniel)
	4	9:45 - 10:30					
		10:30 - 10:50	RECREO				
	5	10:50 - 11:35				Comunicación (Daniel)	Tutoría (Liliana)
	6	11:35 - 12:20		Arte (Jorge M.)			
7	12:20 - 13:05						

No habiendo más puntos que tratar se dio por concluido la reunión de trabajo colegiado siendo las 12:30 pm., del mismo día y pasando a firmar todos los participantes en señal de conformidad.



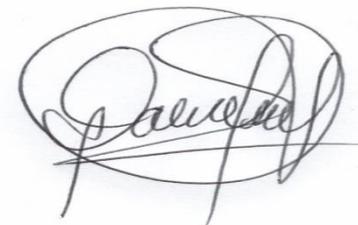
PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo



DANIEL FASANANDO MORI



CARLOS MANUEL MORI USHIÑAHUA



DANDI MEDALI VEGA TORRES



JORGE MANUEL MELENDEZ SÁNCHEZ



LILIANA GARCÍA VELA



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

LUIS ENRIQUE GARCÍA PINCHI



PERÚ

Ministerio
de EducaciónSIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

2.2. Evaluación Formativa de los aprendizajes

FICHA DE MONITOREO DEL DIRECTOR AL DOCENTE EN LA GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA AeC

I. DATOS INFORMATIVOS (Según configuración de SIMON)

1.1-DOCENTE: Carlos Manuel Mori Ushifñahua.

1.2-I.E.: 0764

1.3-LUGAR: HUAJA

II. ASPECTOS E ÍTEMS

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	Propuesta de ítem	Propuesta de alternativas
A. Conectividad y acceso a la estrategia AeC	1	¿Cuenta usted con conectividad a internet?	a. Conectividad continua. b. Conectividad limitada. c. Conectividad inestable o intermitente. d. Sin conectividad. Se puede marcar más de una opción.		a. Conectividad ilimitada.
	2	¿Con qué dispositivos accede usted a la estrategia Aprendo en Casa?	a. Computadora. b. Laptop. c. Tableta personal. d. Tabletas MINEDU con conexión. e. Tabletas MINEDU sin conexión. f. Celular. g. Televisor h. Radio.		f1. Celular smartphone. f2. Celular básico.
	3	¿A través de qué medio de comunicación accede usted a la estrategia de Aprendo en Casa?.	a. Web Aprendo en Casa. b. Programa de TV Aprendo en Casa. c. Programa de radio Aprendo en Casa. d. Tableta de MINEDU con información de AeC. e. Otros (Especificar)_____		



PERÚ

Ministerio
de Educación**SIMON** | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio EducativoNota: Se puede marcar más de una
opción.

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ÍTEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
B. Planificación curricular en el marco de AeC	4	¿Con qué frecuencia revisa usted los recursos dirigidos a los/las estudiantes y familias en la sección "Exploramos y aprendemos" de la plataforma web?	a. Diario. b. Semanal. c. Quincenal. d. Mensual. e. Bimestral. f. No lo revisa. ¿Por qué? _____		g. Desconoce de su existencia.
	5	¿Con qué frecuencia revisa usted los recursos dirigidos a los/las estudiantes y familias en la sección "Seguimos aprendiendo" de la plataforma web?	a. Diario. b. Semanal. c. Quincenal. d. Mensual. e. Bimestral. f. No lo revisa. ¿Por qué? _____		
	6	¿Ha elaborado usted un Plan Lector teniendo en cuenta la sección "Leemos juntos" de la plataforma web?	a. Sí y he tenido en cuenta la sección "Leemos juntos" b. Sí, pero no he tenido en cuenta la sección "leemos juntos" c. No, pero he planificado algunas actividades de lectura. d. No ¿Por qué? Por desconocimiento		
	7	¿Qué considera usted para contextualizar, adecuar y/o adaptar	a. El contexto. b. Las características de los estudiantes		e. Todas las anteriores.



		las experiencias de aprendizaje a la realidad de sus estudiantes?	c. Necesidades de aprendizaje. c. Los saberes previos del estudiante. d. Otro _____ Puede marcar más de una alternativa.		
8		¿Considera usted en su planificación la secuencia de actividades de la experiencia de aprendizaje realizada a través de la Web, TV y radio?	a. Sí, en cada experiencia. b. Sí, pero parcialmente de acuerdo al contexto de los estudiantes. c. No, porque no responden a la realidad de sus estudiantes. d. No la considera. e) No aplico la estrategia "Aprendo en casa"		a. Si, para no perder la secuencia lógica.
9		¿Usa la guía docente para la planificación de experiencias de aprendizaje?	a. Sí, es de fácil comprensión. b. Sí, pero debe ser más específica c. Sí, pero debe contener ejemplos. d. No, porque, aunque lo reviso e. No, porque no la entiendo. f. No, desconozco, no sé dónde encontrarla. g. No la uso.		d. No porque, aunque lo reviso no la comprendo.
10		¿Utiliza usted el buzón de consulta de la plataforma Aprendo en casa ante una duda sobre el proceso de planificación de los aprendizajes ?	a. Sí lo uso. b. No, porque no sé cómo acceder. c. No, porque desconozco. d. No, porque no tengo dudas e. No, porque aún no lo he necesitado f. No lo utilizo		b.c. UNIFICAR: No, por que desconozco de su existencia. e. No, porque aún no lo he necesitado.
11		¿Con qué frecuencia accede usted al Centro de Recursos pedagógicos para docentes?	a. Diariamente. b. Semanalmente. c. Quincenalmente. d. No accedo, porque no sé dónde ubicar esa sección. e. No, porque no necesito.		e. No, porque no lo necesito.
12		¿Elabora usted la evaluación e informe psicopedagógico en el marco de Aprendo en casa?	a. Sí lo elaboro. b. No, porque no sé cómo realizarlo. c. No, porque desconocía que había que hacerlo.		c. No, por que considero que no es necesaria.



	13	¿Elabora usted el plan de orientación a los estudiantes de manera individual?	<p>a. Sí.</p> <p>b. No, porque no sé cómo realizarlo.</p> <p>c. No, porque desconocía hacerlo.</p>		
	14	¿Contextualiza, adecua, adapta y/o plantea usted criterios de evaluación de acuerdo a las competencias trabajadas en la experiencia integrada?	<p>a. Sí, contextualizo, adecúo o adapto.</p> <p>b. Sí, planteo porque no responde a la realidad de mis estudiantes.</p> <p>c. No contextualizo, adecuo, adapto o planteo, porque no entiendo como formular criterios de evaluación.</p> <p>d. No. Porque formulo indicadores de evaluación.</p> <p>e. No, porque no trabajo con aprendo en casa.</p> <p>f. No. ¿Por qué? _____</p>		d y f no es necesario.
	15	¿Contextualiza, adecua, y/o adapta usted los criterios de evaluación de acuerdo a las competencias trabajadas en las experiencias específicas?	<p>a. Sí, contextualizo, adecuo o adapto de acuerdo a la realidad de mis estudiantes.</p> <p>b. No lo realizo porque desconocía hacerlo.</p> <p>c. No contextualizo, adecuo, adapto, porque no entiendo como formular criterios de evaluación.</p> <p>d. No. Porque formulo indicadores de evaluación.</p>		d. No, porque -----



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
C. Acompañamiento y mediación del Docente -	16	¿Cuál es el nivel de conectividad a internet del estudiante para el acompañamiento y mediación del	a. Con conectividad continua (0) b. Con conectividad limitada (55) c. Sin conectividad (10)		a. Conectividad ilimitada.



Estudiante en el marco de AeC	aprendizaje?	Indicar la cantidad para cada alternativa		
17	¿Mediante cuál medio, sus estudiantes acceden a “Aprendo en casa”?	a. Web de Aprendo en casa b. Programa de TV c. Programa de radio d. Contenidos en la tableta (55) e. No acceden porque usamos otra estrategia Indicar la cantidad para cada alternativa		Indicar porcentualmente.
18	¿Ha elaborado usted un cronograma para el acompañamiento a los estudiantes durante las actividades de las Experiencias de aprendizaje?	a. Sí. b. No. ¿Por qué?		c. En algunas ocasiones.
19	¿Brinda usted orientaciones previas a los estudiantes para la comprensión de las diferentes actividades de la experiencia de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
20	¿Brinda usted orientaciones diferenciadas a los estudiantes con NEE para la comprensión de las diferentes actividades de la experiencia de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? No tenemos estudiantes con esas características		
21	¿Acompaña usted en el desarrollo de las actividades de la Experiencia de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
22	¿Acompaña usted de manera diferenciada a los estudiantes con NEE para el desarrollo de las actividades de la Experiencia de aprendizaje a través de diversos canales de comunicación?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? ? No tenemos estudiantes con esas características		



PERÚ

Ministerio
de EducaciónSIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
D. Evaluación formativa en el marco de AeC	23	¿Considera usted los resultados de la evaluación e informe psicopedagógico al momento de realizar la evaluación formativa?	a. Sí lo considero. b. No, porque no sé cómo realizarlo. c. No, desconocía hacerlo.		
	24	¿Considera usted los resultados del plan de orientación individual al momento de realizar la evaluación formativa?	a. Sí lo considero. b. No, porque no sé cómo realizarlo. c. No, desconocía hacerlo.		
	25	¿Comparte usted los criterios de evaluación con los estudiantes y familia antes del desarrollo de cada actividad o programa que se emite de "Aprendo en casa"?	a. Sí, llamo a cada estudiante. b. Sí, envió mensaje de texto a cada estudiante. c. Sí, envió mensaje por whatsapp individual. d. Sí, envió mensaje por whatsapp grupal. e. Sí, mensaje por la radio comunal f. A veces lo hago g. No. ¿Por qué? _____		a. Si, Al momento de desarrollar la actividad de la experiencia de aprendizaje.
	26	¿Recoge usted evidencias de aprendizaje que responden a los criterios de evaluación propuestos?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	27	¿Brinda usted retroalimentación a partir de la evidencia de aprendizaje?	a. Sí b. A veces. c. No lo realizo. ¿Por qué? _____		
	28	¿La retroalimentación que brinda la realiza?	a. Individual. b. Grupal	¿Qué estrategia de retroalimentación emplea?	
	29	¿De qué manera usted brinda la retroalimentación a los estudiantes?	a. Oralmente mediante llamada telefónica b. Mensaje oral por WhatsApp c. Mensaje escrito por WhatsApp d. Mensaje por correo electrónico. e. Mensaje por la radio comunal f. Mensajes a través de un líder comunal		



			g. Otro (fichas)		
	30	¿Con qué frecuencia realiza usted la retroalimentación a cada estudiante?	a. Diaria b. Interdiaria c. Una vez cada semana d. Una vez cada 15 días e. Una vez al mes. f. Otra_____		
	31	¿Cuándo brinda la retroalimentación a sus estudiantes, realiza usted las siguientes actividades?	a. Da a conocer sus errores para que corrijan b. Brinda recomendaciones para que mejoren. c. Formula preguntas de reflexión d. Planteo ejemplos. e. Propongo actividades de refuerzo f. Otras_____.	¿Qué tipo de retroalimentación realizas con sus estudiantes?	a. Retroalimentación Errónea. b. Retroalimentación Elemental. c. Retroalimentación Descriptiva. D. Retroalimentación por descubrimiento o reflexión.
	32	¿Elabora usted material complementario para fortalecer las necesidades de aprendizajes identificadas en el análisis de evidencias?	a. Sí b. A veces c. No. ¿Por qué?_____		
	33	¿Comunica usted el progreso del aprendizaje al estudiante y familia con mensajes que destacan las fortalezas?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué?_____		



PERÚ

Ministerio
de EducaciónSIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
E. Convivencia escolar en el marco de AeC	34	¿Ha elaborado usted con los estudiantes las normas de convivencia para el trabajo remoto?	a. Sí. b. No. ¿Por qué? _____		
	35	¿Sigue los Protocolos para la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes?	a. Sí. b. A veces. c. No, porque no los tengo. d. No, porque no tenía conocimiento e. Atiendo los casos sin protocolo f. No atiendo los casos		
	36	¿Sigue usted las orientaciones para promover la continuidad educativa de estudiantes involucrados en hechos de violencia reportados en el portal SíseVe?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? Porque no tenemos casos		
	37	¿Realiza usted acciones para brindar soporte socio - emocional según el contexto, necesidades e intereses de los/las estudiantes ante una situación difícil de afrontar?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
F. Trabajo colegiado en el marco de AeC	38	¿Participa usted en reuniones de trabajo colegiado organizado por el equipo directivo para la planificación y evaluación curricular en el marco de Aprendo en casa?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	39	¿Participa en reuniones de trabajo colegiado a nivel de docentes (nivel o ciclo) para el intercambio de estrategias para el desarrollo de experiencias de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	40	¿Establece usted acuerdos y/o compromisos de mejora en su práctica pedagógica?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
		¿Participa usted en webinars 2021 promovidos por el MINEDU sobre el uso y aprovechamiento pedagógico de la tableta para dar continuidad al servicio educativo no presencial o	a. Si participo. b. No participo, porque desconozco el momento de trasmisión de los webinars.		



G. Uso de las tabletas y cuaderno de trabajo	41	remoto?	<p>c. No participo, porque no tengo conectividad.</p> <p>d. No participo, porque no los requiero.</p> <p>e. No participo, porque son poco comprensibles y muy teóricos</p> <p>f. Otro_____</p>		
	42	¿Comparte usted a los estudiantes un protocolo de buen uso y cuidado de las tabletas?	<p>a. Sí, a través de salas virtuales (zoom, meet, teams u otras).</p> <p>b. Sí, a través de la invitación de lectura del Anexo 5 (RM N° 400).</p> <p>c. Sí, a través de la invitación a la observación del video incluido en la tableta.</p> <p>d. Sí, a través de un tríptico o material adaptado por el docente.</p> <p>e. No.</p> <p>¿Por qué?</p>		
	43	¿Para usted, es de fácil manejo el gestor de contenido de las tabletas para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje?	<p>a. Si es de fácil manejo.</p> <p>b. No es de fácil manejo.</p> <p>c. No he recibido tabletas</p>		
	44	¿Cómo hace uso de la tableta en el desarrollo de las actividades de aprendizaje de los estudiantes?	Descargo las actividades de cada experiencia de aprendizaje		
	45	¿Sus estudiantes han recibido cuadernos de trabajo?	<p>a. Sí, para todos los estudiantes</p> <p>b. Sí, pero no para todos</p> <p>c. No.</p>		El área no cuenta con cuadernos de trabajo
	46	¿Cómo utiliza usted los cuadernos de trabajo con sus estudiantes?	<p>a. Según la secuencia de los programas de "Aprendo en casa"</p> <p>b. Según la secuencia de mi planificación curricular.</p> <p>c. Según el orden de las unidades establecidas en el cuaderno de trabajo.</p> <p>d. No usamos el cuaderno de</p>		El área no cuenta con cuadernos de trabajo



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

		trabajo.		
--	--	----------	--	--

Prof., CARLOS MANUEL MORI USHIÑAHUA





PERÚ

Ministerio
de Educación**SIMON** | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo**FICHA DE MONITOREO DEL DIRECTOR AL DOCENTE EN LA GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA AeC****III. DATOS INFORMATIVOS (Según configuración de SIMON)**

1.4-DOCENTE: Dandi Medali Vega Torres.

1.5-I.E.: 0764

1.6-LUGAR: HUAJA

IV. ASPECTOS E ÍTEMS

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	Propuesta de ítem	Propuesta de alternativas
H. Conectividad y acceso a la estrategia AeC	1	¿Cuenta usted con conectividad a internet?	a. Conectividad continua. b. Conectividad limitada. c. Conectividad inestable o intermitente. d. Sin conectividad. Se puede marcar más de una opción.		a. Conectividad ilimitada.
	2	¿Con qué dispositivos accede usted a la estrategia Aprendo en Casa?	a. Computadora. b. Laptop. c. Tableta personal. d. Tabletas MINEDU con conexión. e. Tabletas MINEDU sin conexión. f. Celular. g. Televisor h. Radio.		f1. Celular smartphome. f2. Celular básico.
	3	¿A través de qué medio de comunicación accede usted a la estrategia de Aprendo en Casa?.	a. Web Aprendo en Casa. b. Programa de TV Aprendo en Casa. c. Programa de radio Aprendo en Casa. d. Tableta de MINEDU con información de AeC. e. Otros (Especificar) _____ Nota: Se puede marcar más de una opción.		



PERÚ

Ministerio
de EducaciónSIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ÍTEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
I. Planificación curricular en el marco de AeC	4	¿Con qué frecuencia revisa usted los recursos dirigidos a los/las estudiantes y familias en la sección "Exploramos y aprendemos" de la plataforma web?	a. Diario. b. Semanal. c. Quincenal. d. Mensual. e. Bimestral. f. No lo revisa. ¿Por qué? _____		g. Desconoce de su existencia.
	5	¿Con qué frecuencia revisa usted los recursos dirigidos a los/las estudiantes y familias en la sección "Seguimos aprendiendo" de la plataforma web?	a. Diario. b. Semanal. c. Quincenal. d. Mensual. e. Bimestral. f. No lo revisa. ¿Por qué? _____		
	6	¿Ha elaborado usted un Plan Lector teniendo en cuenta la sección "Leemos juntos" de la plataforma web?	e. Sí y he tenido en cuenta la sección "Leemos juntos" f. Sí, pero no he tenido en cuenta la sección "leemos juntos" g. No, pero he planificado algunas actividades de lectura. h. No ¿Por qué? _____		
	7	¿Qué considera usted para contextualizar, adecuar y/o adaptar las experiencias de aprendizaje a la realidad de sus estudiantes?	a. El contexto. b. Las características de los estudiantes c. Necesidades de aprendizaje. c. Los saberes previos del estudiante. d. Otro _____ Puede marcar más de una alternativa.		e. Todas las anteriores.



	8	¿Considera usted en su planificación la secuencia de actividades de la experiencia de aprendizaje realizada a través de la Web, TV y radio?	<p>a. Sí, en cada experiencia.</p> <p>b. Sí, pero parcialmente de acuerdo al contexto de los estudiantes.</p> <p>c. No, porque no responden a la realidad de sus estudiantes.</p> <p>d. No la considera.</p> <p>e) No aplico la estrategia "Aprendo en casa"</p>		a. Si, para no perder la secuencia lógica.
	9	¿Usa la guía docente para la planificación de experiencias de aprendizaje?	<p>h. Sí, es de fácil comprensión.</p> <p>i. Sí, pero debe ser más específica</p> <p>j. Sí, pero debe contener ejemplos.</p> <p>k. No, porque, aunque lo reviso</p> <p>l. No, porque no la entiendo.</p> <p>m. No, desconozco, no sé dónde encontrarla.</p> <p>n. No la uso.</p>		d. No porque, aunque lo reviso no la comprendo.
	10	¿Utiliza usted el buzón de consulta de la plataforma Aprendo en casa ante una duda sobre el proceso de planificación de los aprendizajes ?	<p>g. Sí lo uso.</p> <p>h. No, porque no sé cómo acceder.</p> <p>i. No, porque desconozco.</p> <p>j. No, porque no tengo dudas</p> <p>k. No, porque aún no lo he necesitado</p> <p>l. No lo utilizo</p>		<p>b.c. UNIFICAR: No, por que desconozco de su existencia.</p> <p>e. No, porque aún no lo he necesitado.</p>
	11	¿Con qué frecuencia accede usted al Centro de Recursos pedagógicos para docentes?	<p>f. Diariamente.</p> <p>g. Semanalmente.</p> <p>h. Quincenalmente.</p> <p>i. No accedo, porque no sé dónde ubicar esa sección.</p> <p>j. No, porque no necesito.</p>		e. No, porque no lo necesito.
	12	¿Elabora usted la evaluación e informe psicopedagógico en el marco de Aprendo en casa?	<p>d. Sí lo elaboro.</p> <p>e. No, porque no sé cómo realizarlo.</p> <p>f. No, porque desconocía que había que hacerlo.</p>		c. No, por que considero que no es necesaria.
	13	¿Elabora usted el plan de orientación a los estudiantes de manera individual?	<p>e. Sí.</p> <p>f. No, porque no sé cómo realizarlo.</p> <p>g. No, porque desconocía hacerlo.</p>		
	14	¿Contextualiza, adecua, adapta y/o plantea usted criterios de evaluación	<p>a. Sí, contextualizo, adecúo o adapto.</p> <p>b. Sí, planteo porque no responde a la</p>		d y f no es necesario.



		de acuerdo a las competencias trabajadas en la experiencia integrada?	<p>realidad de mis estudiantes.</p> <p>c. No contextualizo, adecuo, adapto o planteo, porque no entiendo como formular criterios de evaluación.</p> <p>d. No. Porque formulo indicadores de evaluación.</p> <p>e. No, porque no trabajo con aprendo en casa.</p> <p>f. No. ¿Por qué? _____</p>		
	15	¿Contextualiza, adecua, y/o adapta usted los criterios de evaluación de acuerdo a las competencias trabajadas en las experiencias específicas?	<p>a. Sí, contextualizo, adecuo o adapto de acuerdo a la realidad de mis estudiantes.</p> <p>b. No lo realizo porque desconocía hacerlo.</p> <p>c. No contextualizo, adecuo, adapto, porque no entiendo como formular criterios de evaluación.</p> <p>d. No. Porque formulo indicadores de evaluación.</p>		h. No, porque -----



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
J. Acompañamiento y mediación del Docente - Estudiante en el marco de AeC	16	¿Cuál es el nivel de conectividad a internet del estudiante para el acompañamiento y mediación del aprendizaje?	d. Con conectividad continua (05) e. Con conectividad limitada (50) f. Sin conectividad (10) Indicar la cantidad para cada alternativa		a. Conectividad ilimitada.
	17	¿Mediante cuál medio, sus estudiantes acceden a "Aprendo en casa"?	f. Web de Aprendo en casa g. Programa de TV h. Programa de radio		Indicar porcentualmente.



			i. Contenidos en la tableta (55) j. No acceden porque usamos otra estrategia Indicar la cantidad para cada alternativa		
18	¿Ha elaborado usted un cronograma para el acompañamiento a los estudiantes durante las actividades de las Experiencias de aprendizaje?	c. Sí. d. No. ¿Por qué?			c. En algunas ocasiones.
19	¿Brinda usted orientaciones previas a los estudiantes para la comprensión de las diferentes actividades de la experiencia de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____			
20	¿Brinda usted orientaciones diferenciadas a los estudiantes con NEE para la comprensión de las diferentes actividades de la experiencia de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? No tenemos estudiantes con esas características			
21	¿Acompaña usted en el desarrollo de las actividades de la Experiencia de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____			
22	¿Acompaña usted de manera diferenciada a los estudiantes con NEE para el desarrollo de las actividades de la Experiencia de aprendizaje a través de diversos canales de comunicación?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? ? No tenemos estudiantes con esas características			

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
K. Evaluación formativa en	23	¿Considera usted los resultados de la evaluación e informe	a. Sí lo considero. b. No, porque no sé cómo realizarlo.		



el marco de AeC		psicopedagógico al momento de realizar la evaluación formativa?	c. No, desconocía hacerlo.		
	24	¿Considera usted los resultados del plan de orientación individual al momento de realizar la evaluación formativa?	a. Sí lo considero. b. No, porque no sé cómo realizarlo. c. No, desconocía hacerlo.		
	25	¿Comparte usted los criterios de evaluación con los estudiantes y familia antes del desarrollo de cada actividad o programa que se emite de "Aprendo en casa"?	h. Sí. Llamo a cada estudiante. i. Sí, envió mensaje de texto a cada estudiante. j. Sí, envió mensaje por whatsapp individual. k. Sí, envió mensaje por whatsapp grupal. l. Sí, mensaje por la radio comunal m. A veces lo hago n. No. ¿Por qué? _____		a. Si, Al momento de desarrollar la actividad de la experiencia de aprendizaje.
	26	¿Recoge usted evidencias de aprendizaje que responden a los criterios de evaluación propuestos?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	27	¿Brinda usted retroalimentación a partir de la evidencia de aprendizaje?	a. Sí b. A veces. c. No lo realizo. ¿Por qué? _____		
	28	¿La retroalimentación que brinda la realiza?	c. Individual. d. Grupal	¿Qué estrategia de retroalimentación emplea?	
	29	¿De qué manera usted brinda la retroalimentación a los estudiantes?	h. Oralmente mediante llamada telefónica i. Mensaje oral por WhatsApp j. Mensaje escrito por WhatsApp k. Mensaje por correo electrónico. l. Mensaje por la radio comunal m. Mensajes a través de un líder comunal n. Otro (fichas)		



	30	¿Con qué frecuencia realiza usted la retroalimentación a cada estudiante?	<ul style="list-style-type: none"> g. Diaria h. Interdiaria i. Una vez cada semana j. Una vez cada 15 días k. Una vez al mes. l. Otra _____ 		
	31	¿Cuándo brinda la retroalimentación a sus estudiantes, realiza usted las siguientes actividades?	<ul style="list-style-type: none"> g. Da a conocer sus errores para que corrijan h. Brinda recomendaciones para que mejoren. i. Formula preguntas de reflexión j. Planteo ejemplos. k. Propongo actividades de refuerzo l. Otras _____. <p>Puede marcar más de una opción</p>	¿Qué tipo de retroalimentación realizas con sus estudiantes?	<ul style="list-style-type: none"> a. Retroalimentación Errónea. b. Retroalimentación Elemental. c. Retroalimentación Descriptiva. D. Retroalimentación por descubrimiento o reflexión.
	32	¿Elabora usted material complementario para fortalecer las necesidades de aprendizajes identificadas en el análisis de evidencias?	<ul style="list-style-type: none"> a. Sí b. A veces c. No. <p>¿Por qué? _____</p>		
	33	¿Comunica usted el progreso del aprendizaje al estudiante y familia con mensajes que destacan las fortalezas?	<ul style="list-style-type: none"> a. Sí. b. A veces. c. No. <p>¿Por qué? _____</p>		



PERÚ

Ministerio
de Educación**SIMON** | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
L. Convivencia escolar en el marco de AeC	34	¿Ha elaborado usted con los estudiantes las normas de convivencia para el trabajo remoto?	c. Sí. d. No. ¿Por qué? _____		
	35	¿Sigue los Protocolos para la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes?	g. Sí. h. A veces. i. No, porque no los tengo. j. No, porque no tenía conocimiento k. Atiendo los casos sin protocolo l. No atiendo los casos		
	36	¿Sigue usted las orientaciones para promover la continuidad educativa de estudiantes involucrados en hechos de violencia reportados en el portal SíSeVe?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? Porque no tenemos casos		
	37	¿Realiza usted acciones para brindar soporte socio - emocional según el contexto, necesidades e intereses de los/las estudiantes ante una situación difícil de afrontar?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
M. Trabajo colegiado en el marco de AeC	38	¿Participa usted en reuniones de trabajo colegiado organizado por el equipo directivo para la planificación y evaluación curricular en el marco de Aprendo en casa?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	39	¿Participa en reuniones de trabajo colegiado a nivel de docentes (nivel o ciclo) para el intercambio de estrategias para el desarrollo de experiencias de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	40	¿Establece usted acuerdos y/o compromisos de mejora en su práctica pedagógica?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
	41	¿Participa usted en webinars 2021 promovidos por el MINEDU sobre el uso y aprovechamiento pedagógico de la tableta para dar continuidad al servicio educativo no presencial o remoto?	<p>g. Si participo.</p> <p>h. No participo, porque desconozco el momento de transmisión de los webinars.</p> <p>i. No participo, porque no tengo conectividad.</p>		



N. Uso de las tabletas y cuaderno de trabajo			<p>j. No participo, porque no los requiero.</p> <p>k. No participo, porque son poco comprensibles y muy teóricos</p> <p>l. Otro _____</p>		
	42	¿Comparte usted a los estudiantes un protocolo de buen uso y cuidado de las tabletas?	<p>a. Sí, a través de salas virtuales (zoom, meet, teams u otras).</p> <p>b. Sí, a través de la invitación de lectura del Anexo 5 (RM N° 400).</p> <p>c. Sí, a través de la invitación a la observación del video incluido en la tableta.</p> <p>d. Sí, a través de un tríptico o material adaptado por el docente.</p> <p>e. No.</p> <p>¿Por qué?</p>		
	43	¿Para usted, es de fácil manejo el gestor de contenido de las tabletas para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje?	<p>a. Sí es de fácil manejo.</p> <p>b. No es de fácil manejo.</p> <p>c. No he recibido tabletas</p>		
	44	¿Cómo hace uso de la tableta en el desarrollo de las actividades de aprendizaje de los estudiantes?	Descargo las actividades de la tableta y envié a través de whatsapp y telegram.		
	45	¿Sus estudiantes han recibido cuadernos de trabajo?	<p>d. Sí, para todos los estudiantes</p> <p>e. Sí, pero no para todos</p> <p>f. No.</p>		
	46	¿Cómo utiliza usted los cuadernos de trabajo con sus estudiantes?	<p>e. Según la secuencia de los programas de "Aprendo en casa"</p> <p>f. Según la secuencia de mi planificación curricular.</p> <p>g. Según el orden de las unidades establecidas en el cuaderno de trabajo.</p> <p>h. No usamos el cuaderno de trabajo.</p>		



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Prof. DANDI MEDALI VEGA TORRES





PERÚ

Ministerio
de Educación**SIMON** | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo**FICHA DE MONITOREO DEL DIRECTOR AL DOCENTE EN LA GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA AeC****V. DATOS INFORMATIVOS (Según configuración de SIMON)**

1.7-DOCENTE: Daniel Fasanando Mori

1.8-I.E.: 0764

1.9-LUGAR: HUAJA

VI. ASPECTOS E ÍTEMS

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	Propuesta de ítem	Propuesta de alternativas
O. Conectividad y acceso a la estrategia AeC	1	¿Cuenta usted con conectividad a internet?	a. Conectividad continua. b. Conectividad limitada. c. Conectividad inestable o intermitente. d. Sin conectividad. Se puede marcar más de una opción.		a. Conectividad ilimitada.
	2	¿Con qué dispositivos accede usted a la estrategia Aprendo en Casa?	a. Computadora. b. Laptop. c. Tableta personal. d. Tablet MINEDU con conexión. e. Tablet MINEDU sin conexión. f. Celular. g. Televisor h. Radio.		f1. Celular smartphone. f2. Celular básico.
	3	¿A través de qué medio de comunicación accede usted a la estrategia de Aprendo en Casa?	a. Web Aprendo en Casa. b. Programa de TV Aprendo en Casa. c. Programa de radio Aprendo en Casa. d. Tableta de MINEDU con información de AeC. e. Otros (Especificar) _____ Nota: Se puede marcar más de una opción.		



PERÚ

Ministerio
de EducaciónSIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ÍTEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
P. Planificación curricular en el marco de AeC	4	¿Con qué frecuencia revisa usted los recursos dirigidos a los/las estudiantes y familias en la sección "Exploramos y aprendemos" de la plataforma web?	a. Diario. b. Semanal. c. Quincenal. d. Mensual. e. Bimestral. f. No lo revisa. ¿Por qué? _____		g. Desconoce de su existencia.
	5	¿Con qué frecuencia revisa usted los recursos dirigidos a los/las estudiantes y familias en la sección "Seguimos aprendiendo" de la plataforma web?	a. Diario. b. Semanal. c. Quincenal. d. Mensual. e. Bimestral. f. No lo revisa. ¿Por qué? _____		
	6	¿Ha elaborado usted un Plan Lector teniendo en cuenta la sección "Leemos juntos" de la plataforma web?	i. Sí y he tenido en cuenta la sección "Leemos juntos" j. Sí, pero no he tenido en cuenta la sección "leemos juntos" k. No, pero he planificado algunas actividades de lectura. l. No ¿Por qué? _____		
	7	¿Qué considera usted para contextualizar, adecuar y/o adaptar las experiencias de aprendizaje a la realidad de sus estudiantes?	a. El contexto. b. Las características de los estudiantes c. Necesidades de aprendizaje. d. Los saberes previos del estudiante. e. Otro _____ Puede marcar más de una alternativa.		e. Todas las anteriores.



	8	¿Considera usted en su planificación la secuencia de actividades de la experiencia de aprendizaje realizada a través de la Web, TV y radio?	<p>a. Sí, en cada experiencia.</p> <p>b. Sí, pero parcialmente de acuerdo al contexto de los estudiantes.</p> <p>c. No, porque no responden a la realidad de sus estudiantes.</p> <p>d. No la considera.</p> <p>e) No aplico la estrategia "Aprendo en casa"</p>		a. Si, para no perder la secuencia lógica.
	9	¿Usa la guía docente para la planificación de experiencias de aprendizaje?	<p>o. Sí, es de fácil comprensión.</p> <p>p. Sí, pero debe ser más específica</p> <p>q. Sí, pero debe contener ejemplos.</p> <p>r. No, porque, aunque lo reviso</p> <p>s. No, porque no la entiendo.</p> <p>t. No, desconozco, no sé dónde encontrarla.</p> <p>u. No la uso.</p>		d. No porque, aunque lo reviso no la comprendo.
	10	¿Utiliza usted el buzón de consulta de la plataforma Aprendo en casa ante una duda sobre el proceso de planificación de los aprendizajes ?	<p>m. Sí lo uso.</p> <p>n. No, porque no sé cómo acceder.</p> <p>o. No, porque desconozco.</p> <p>p. No, porque no tengo dudas</p> <p>q. No, porque aún no lo he necesitado</p> <p>r. No lo utilizo</p>		<p>b.c. UNIFICAR: No, por que desconozco de su existencia.</p> <p>e. No, porque aún no lo he necesitado.</p>
	11	¿Con qué frecuencia accede usted al Centro de Recursos pedagógicos para docentes?	<p>k. Diariamente.</p> <p>l. Semanalmente.</p> <p>m. Quincenalmente.</p> <p>n. No accedo, porque no sé dónde ubicar esa sección.</p> <p>o. No, porque no necesito.</p>		
	12	¿Elabora usted la evaluación e informe psicopedagógico en el marco de Aprendo en casa?	<p>g. Sí lo elaboro.</p> <p>h. No, porque no sé cómo realizarlo.</p> <p>i. No, porque desconocía que había que hacerlo.</p>		c. No, por que considero que no es necesaria.
	13	¿Elabora usted el plan de orientación a los estudiantes de manera individual?	<p>i. Sí.</p> <p>j. No, porque no sé cómo realizarlo.</p> <p>k. No, porque desconocía hacerlo.</p>		
	14	¿Contextualiza, adecua, adapta y/o plantea usted criterios de evaluación	<p>a. Sí, contextualizo, adecúo o adapto.</p> <p>b. Sí, planteo porque no responde a la</p>		d y f no es necesario.



		de acuerdo a las competencias trabajadas en la experiencia integrada?	<p>realidad de mis estudiantes.</p> <p>c. No contextualizo, adecuo, adapto o planteo, porque no entiendo como formular criterios de evaluación.</p> <p>d. No. Porque formulo indicadores de evaluación.</p> <p>e. No, porque no trabajo con aprendo en casa.</p> <p>f. No. ¿Por qué? _____</p>		
	15	¿Contextualiza, adecua, y/o adapta usted los criterios de evaluación de acuerdo a las competencias trabajadas en las experiencias específicas?	<p>a. Sí, contextualizo, adecuo o adapto de acuerdo a la realidad de mis estudiantes.</p> <p>b. No lo realizo porque desconocía hacerlo.</p> <p>c. No contextualizo, adecuo, adapto, porque no entiendo como formular criterios de evaluación.</p> <p>d. No. Porque formulo indicadores de evaluación.</p>		No, porque -----



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
Q. Acompañamiento y mediación del Docente - Estudiante en el marco de AeC	16	¿Cuál es el nivel de conectividad a internet del estudiante para el acompañamiento y mediación del aprendizaje?	g. Con conectividad continua (4) h. Con conectividad limitada (51) i. Sin conectividad (10) Indicar la cantidad para cada alternativa		a. Conectividad ilimitada.
	17	¿Mediante cuál medio, sus estudiantes acceden a "Aprendo en casa"?	k. Web de Aprendo en casa (10) l. Programa de TV m. Programa de radio		Indicar porcentualmente.



			n. Contenidos en la tableta (45) o. No acceden porque usamos otra estrategia Indicar la cantidad para cada alternativa		
18	¿Ha elaborado usted un cronograma para el acompañamiento a los estudiantes durante las actividades de las Experiencias de aprendizaje?	e. Sí. f. No. ¿Por qué?			c. En algunas ocasiones.
19	¿Brinda usted orientaciones previas a los estudiantes para la comprensión de las diferentes actividades de la experiencia de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____			
20	¿Brinda usted orientaciones diferenciadas a los estudiantes con NEE para la comprensión de las diferentes actividades de la experiencia de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? No tenemos estudiantes con esas características			
21	¿Acompaña usted en el desarrollo de las actividades de la Experiencia de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____			
22	¿Acompaña usted de manera diferenciada a los estudiantes con NEE para el desarrollo de las actividades de la Experiencia de aprendizaje a través de diversos canales de comunicación?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? ? No tenemos estudiantes con esas características			

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
R. Evaluación formativa en	23	¿Considera usted los resultados de la evaluación e informe	a. Sí lo considero. b. No, porque no sé cómo realizarlo.		



el marco de AeC		psicopedagógico al momento de realizar la evaluación formativa?	c. No, desconocía hacerlo.		
	24	¿Considera usted los resultados del plan de orientación individual al momento de realizar la evaluación formativa?	a. Sí lo considero. b. No, porque no sé cómo realizarlo. c. No, desconocía hacerlo.		
	25	¿Comparte usted los criterios de evaluación con los estudiantes y familia antes del desarrollo de cada actividad o programa que se emite de "Aprendo en casa"?	o. Sí. Llamo a cada estudiante. p. Sí, envió mensaje de texto a cada estudiante. q. Sí, envió mensaje por whatsapp individual. r. Sí, envió mensaje por whatsapp grupal. s. Sí, mensaje por la radio comunal t. A veces lo hago u. No. ¿Por qué? _____		a. Si, Al momento de desarrollar la actividad de la experiencia de aprendizaje.
	26	¿Recoge usted evidencias de aprendizaje que responden a los criterios de evaluación propuestos?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	27	¿Brinda usted retroalimentación a partir de la evidencia de aprendizaje?	a. Sí b. A veces. c. No lo realizo. ¿Por qué? _____		
	28	¿La retroalimentación que brinda la realiza?	e. Individual. f. Grupal	¿Qué estrategia de retroalimentación emplea?	
	29	¿De qué manera usted brinda la retroalimentación a los estudiantes?	o. Oralmente mediante llamada telefónica p. Mensaje oral por WhatsApp q. Mensaje escrito por WhatsApp r. Mensaje por correo electrónico. s. Mensaje por la radio comunal t. Mensajes a través de un líder comunal u. Otro (fichas)		



PERÚ

Ministerio de Educación

SIMON

Sistema de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo

	30	¿Con qué frecuencia realiza usted la retroalimentación a cada estudiante?	<p>m. Diaria</p> <p>n. Interdiaria</p> <p>o. Una vez cada semana</p> <p>p. Una vez cada 15 días</p> <p>q. Una vez al mes.</p> <p>r. Otra _____</p>		
	31	¿Cuándo brinda la retroalimentación a sus estudiantes, realiza usted las siguientes actividades?	<p>m. Da a conocer sus errores para que corrijan</p> <p>n. Brinda recomendaciones para que mejoren.</p> <p>o. Formula preguntas de reflexión</p> <p>p. Planteo ejemplos.</p> <p>q. Propongo actividades de refuerzo</p> <p>r. Otras _____.</p> <p>Puede marcar más de una opción</p>	¿Qué tipo de retroalimentación realizas con sus estudiantes?	<p>a. Retroalimentación Errónea.</p> <p>b. Retroalimentación Elemental.</p> <p>c. Retroalimentación Descriptiva.</p> <p>D. Retroalimentación por descubrimiento o reflexión.</p>
	32	¿Elabora usted material complementario para fortalecer las necesidades de aprendizajes identificadas en el análisis de evidencias?	<p>a. Sí</p> <p>b. A veces</p> <p>c. No.</p> <p>¿Por qué? _____</p>		
	33	¿Comunica usted el progreso del aprendizaje al estudiante y familia con mensajes que destacan las fortalezas?	<p>a. Sí.</p> <p>b. A veces.</p> <p>c. No.</p> <p>¿Por qué? _____</p>		



PERÚ

Ministerio
de Educación**SIMON** | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
S. Convivencia escolar en el marco de AeC	34	¿Ha elaborado usted con los estudiantes las normas de convivencia para el trabajo remoto?	e. Sí. f. No. ¿Por qué? _____		
	35	¿Sigue los Protocolos para la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes?	m. Sí. n. A veces. o. No, porque no los tengo. p. No, porque no tenía conocimiento q. Atiendo los casos sin protocolo r. No atiendo los casos		
	36	¿Sigue usted las orientaciones para promover la continuidad educativa de estudiantes involucrados en hechos de violencia reportados en el portal SiseVe?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? Porque no tenemos casos		
	37	¿Realiza usted acciones para brindar soporte socio - emocional según el contexto, necesidades e intereses de los/las estudiantes ante una situación difícil de afrontar?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
T. Trabajo colegiado en el marco de AeC	38	¿Participa usted en reuniones de trabajo colegiado organizado por el equipo directivo para la planificación y evaluación curricular en el marco de Aprendo en casa?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	39	¿Participa en reuniones de trabajo colegiado a nivel de docentes (nivel o ciclo) para el intercambio de estrategias para el desarrollo de experiencias de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	40	¿Establece usted acuerdos y/o compromisos de mejora en su práctica pedagógica?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
	41	¿Participa usted en webinars 2021 promovidos por el MINEDU sobre el uso y aprovechamiento pedagógico de la tableta para dar continuidad al servicio educativo no presencial o remoto?	<p>m. Si participo.</p> <p>n. No participo, porque desconozco el momento de transmisión de los webinars.</p> <p>o. No participo, porque no tengo conectividad.</p>		



U. Uso de las tabletas y cuaderno de trabajo			<p>p. No participo, porque no los requiero.</p> <p>q. No participo, porque son poco comprensibles y muy teóricos</p> <p>r. Otro _____</p>		
	42	¿Comparte usted a los estudiantes un protocolo de buen uso y cuidado de las tabletas?	<p>a. Sí, a través de salas virtuales (zoom, meet, teams u otras).</p> <p>b. Sí, a través de la invitación de lectura del Anexo 5 (RM N° 400).</p> <p>c. Sí, a través de la invitación a la observación del video incluido en la tableta.</p> <p>d. Sí, a través de un tríptico o material adaptado por el docente.</p> <p>e. No.</p> <p>¿Por qué?</p>		
	43	¿Para usted, es de fácil manejo el gestor de contenido de las tabletas para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje?	<p>a. Sí es de fácil manejo.</p> <p>b. No es de fácil manejo.</p> <p>c. No he recibido tabletas</p>		
	44	¿Cómo hace uso de la tableta en el desarrollo de las actividades de aprendizaje de los estudiantes?	Utilizo para revisar las actividades y compartir con los estudiantes		
	45	¿Sus estudiantes han recibido cuadernos de trabajo?	<p>g. Sí, para todos los estudiantes</p> <p>h. Sí, pero no para todos</p> <p>i. No.</p>		El área no cuenta con cuadernos de trabajo
	46	¿Cómo utiliza usted los cuadernos de trabajo con sus estudiantes?	<p>i. Según la secuencia de los programas de "Aprendo en casa"</p> <p>j. Según la secuencia de mi planificación curricular.</p> <p>k. Según el orden de las unidades establecidas en el cuaderno de trabajo.</p> <p>l. No usamos el cuaderno de trabajo.</p>		El área no cuenta con cuadernos de trabajo



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Prof., DANIEL FASANANDO MORI





PERÚ

Ministerio
de EducaciónSIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

FICHA DE MONITOREO DEL DIRECTOR AL DOCENTE EN LA GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA AeC

VII. DATOS INFORMATIVOS (Según configuración de SIMON)

1.10- DOCENTE: Jorge Manuel Meléndez Sánchez

1.11- I.E.: 0764

1.12- LUGAR: HUAJA

VIII. ASPECTOS E ÍTEMS

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	Propuesta de ítem	Propuesta de alternativas
V. Conectividad y acceso a la estrategia AeC	1	¿Cuenta usted con conectividad a internet?	a. Conectividad continua. b. Conectividad limitada. c. Conectividad inestable o intermitente. d. Sin conectividad. Se puede marcar más de una opción.		a. Conectividad ilimitada.
	2	¿Con qué dispositivos accede usted a la estrategia Aprendo en Casa?	a. Computadora. b. Laptop. c. Tableta personal. d. Tabletas MINEDU con conexión. e. Tabletas MINEDU sin conexión. f. Celular. g. Televisor h. Radio.		f1. Celular smartphone. f2. Celular básico.
	3	¿A través de qué medio de comunicación accede usted a la estrategia de Aprendo en Casa?.	a. Web Aprendo en Casa. b. Programa de TV Aprendo en Casa. c. Programa de radio Aprendo en Casa. d. Tableta de MINEDU con información de AeC. e. Otros (Especificar) _____ Nota: Se puede marcar más de una opción.		



PERÚ

Ministerio
de EducaciónSIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ÍTEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
W. Planificación curricular en el marco de AeC	4	¿Con qué frecuencia revisa usted los recursos dirigidos a los/las estudiantes y familias en la sección "Exploramos y aprendemos" de la plataforma web?	a. Diario. b. Semanal. c. Quincenal. d. Mensual. e. Bimestral. f. No lo revisa. ¿Por qué? _____		g. Desconoce de su existencia.
	5	¿Con qué frecuencia revisa usted los recursos dirigidos a los/las estudiantes y familias en la sección "Seguimos aprendiendo" de la plataforma web?	a. Diario. b. Semanal. c. Quincenal. d. Mensual. e. Bimestral. f. No lo revisa. ¿Por qué? _____		
	6	¿Ha elaborado usted un Plan Lector teniendo en cuenta la sección "Leemos juntos" de la plataforma web?	m. Sí y he tenido en cuenta la sección "Leemos juntos" n. Sí, pero no he tenido en cuenta la sección "leemos juntos" o. No, pero he planificado algunas actividades de lectura. p. No ¿Por qué? _____		
	7	¿Qué considera usted para contextualizar, adecuar y/o adaptar las experiencias de aprendizaje a la realidad de sus estudiantes?	a. El contexto. b. Las características de los estudiantes c. Necesidades de aprendizaje. c. Los saberes previos del estudiante. d. Otro _____ Puede marcar más de una alternativa.		e. Todas las anteriores.



	8	¿Considera usted en su planificación la secuencia de actividades de la experiencia de aprendizaje realizada a través de la Web, TV y radio?	a. Sí, en cada experiencia. b. Sí, pero parcialmente de acuerdo al contexto de los estudiantes. c. No, porque no responden a la realidad de sus estudiantes. d. No la considera. e) No aplico la estrategia "Aprendo en casa		a. Si, para no perder la secuencia lógica.
	9	¿Usa la guía docente para la planificación de experiencias de aprendizaje?	v. Sí, es de fácil comprensión. w. Sí, pero debe ser más específica x. Sí, pero debe contener ejemplos. y. No, porque, aunque lo reviso z. No, porque no la entiendo. aa. No, desconozco, no sé dónde encontrarla. bb. No la uso.		d. No porque, aunque lo reviso no la comprendo.
	10	¿Utiliza usted el buzón de consulta de la plataforma Aprendo en casa ante una duda sobre el proceso de planificación de los aprendizajes ?	s. Sí lo uso. t. No, porque no sé cómo acceder. u. No, porque desconozco. v. No, porque no tengo dudas w. No, porque aún no lo he necesitado x. No lo utilizo		b.c. UNIFICAR: No, por que desconozco de su existencia. e. No, porque aún no lo he necesitado.
	11	¿Con qué frecuencia accede usted al Centro de Recursos pedagógicos para docentes?	p. Diariamente. q. Semanalmente. r. Quincenalmente. s. No accedo, porque no sé dónde ubicar esa sección. t. No, porque no necesito.		e. No, porque no lo necesito.
	12	¿Elabora usted la evaluación e informe psicopedagógico en el marco de Aprendo en casa?	j. Sí lo elaboro. k. No, porque no sé cómo realizarlo. l. No, porque desconocía que había que hacerlo.		c. No, por que considero que no es necesaria.
	13	¿Elabora usted el plan de orientación a los estudiantes de manera individual?	m. Sí. n. No, porque no sé cómo realizarlo. o. No, porque desconocía hacerlo.		
	14	¿Contextualiza, adecua, adapta y/o plantea usted criterios de evaluación	a. Sí, contextualizo, adecúo o adapto. b. Sí, planteo porque no responde a la		d y f no es necesario.



		de acuerdo a las competencias trabajadas en la experiencia integrada?	<p>realidad de mis estudiantes.</p> <p>c. No contextualizo, adecuo, adapto o planteo, porque no entiendo como formular criterios de evaluación.</p> <p>d. No. Porque formulo indicadores de evaluación.</p> <p>e. No, porque no trabajo con aprendo en casa.</p> <p>f. No. ¿Por qué? _____</p>		
	15	¿Contextualiza, adecua, y/o adapta usted los criterios de evaluación de acuerdo a las competencias trabajadas en las experiencias específicas?	<p>a. Sí, contextualizo, adecuo o adapto de acuerdo a la realidad de mis estudiantes.</p> <p>b. No lo realizo porque desconocía hacerlo.</p> <p>c. No contextualizo, adecuo, adapto, porque no entiendo como formular criterios de evaluación.</p> <p>d. No. Porque formulo indicadores de evaluación.</p>		p. No, porque -----



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
X. Acompañamiento y mediación del Docente - Estudiante en el marco de AeC	16	¿Cuál es el nivel de conectividad a internet del estudiante para el acompañamiento y mediación del aprendizaje?	j. Con conectividad continua (5) k. Con conectividad limitada (52) l. Sin conectividad (8) Indicar la cantidad para cada alternativa		a. Conectividad ilimitada.
	17	¿Mediante cuál medio, sus estudiantes acceden a "Aprendo en casa"?	p. Web de Aprendo en casa q. Programa de TV r. Programa de radio		Indicar porcentualmente.



			s. Contenidos en la tableta (57) t. No acceden porque usamos otra estrategia Indicar la cantidad para cada alternativa		
18	¿Ha elaborado usted un cronograma para el acompañamiento a los estudiantes durante las actividades de las Experiencias de aprendizaje?	g. Sí. h. No. ¿Por qué?			c. En algunas ocasiones.
19	¿Brinda usted orientaciones previas a los estudiantes para la comprensión de las diferentes actividades de la experiencia de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____			
20	¿Brinda usted orientaciones diferenciadas a los estudiantes con NEE para la comprensión de las diferentes actividades de la experiencia de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? No tenemos estudiantes con esas características			
21	¿Acompaña usted en el desarrollo de las actividades de la Experiencia de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____			
22	¿Acompaña usted de manera diferenciada a los estudiantes con NEE para el desarrollo de las actividades de la Experiencia de aprendizaje a través de diversos canales de comunicación?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? ? No tenemos estudiantes con esas características			

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
Y. Evaluación formativa en	23	¿Considera usted los resultados de la evaluación e informe	a. Sí lo considero. b. No, porque no sé cómo realizarlo.		



el marco de AeC		psicopedagógico al momento de realizar la evaluación formativa?	c. No, desconocía hacerlo.		
	24	¿Considera usted los resultados del plan de orientación individual al momento de realizar la evaluación formativa?	a. Sí lo considero. b. No, porque no sé cómo realizarlo. c. No, desconocía hacerlo.		
	25	¿Comparte usted los criterios de evaluación con los estudiantes y familia antes del desarrollo de cada actividad o programa que se emite de "Aprendo en casa"?	v. Sí, llamo a cada estudiante. w. Sí, envié mensaje de texto a cada estudiante. x. Sí, envié mensaje por whatsapp individual. y. Sí, envié mensaje por whatsapp grupal. z. Sí, mensaje por la radio comunal aa. A veces lo hago bb. No. ¿Por qué? _____		a. Si, Al momento de desarrollar la actividad de la experiencia de aprendizaje.
	26	¿Recoge usted evidencias de aprendizaje que responden a los criterios de evaluación propuestos?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	27	¿Brinda usted retroalimentación a partir de la evidencia de aprendizaje?	a. Sí b. A veces. c. No lo realizo. ¿Por qué? _____		
	28	¿La retroalimentación que brinda la realiza?	g. Individual. h. Grupal	¿Qué estrategia de retroalimentación emplea?	
	29	¿De qué manera usted brinda la retroalimentación a los estudiantes?	v. Oralmente mediante llamada telefónica w. Mensaje oral por WhatsApp x. Mensaje escrito por WhatsApp y. Mensaje por correo electrónico. z. Mensaje por la radio comunal aa. Mensajes a través de un líder comunal bb. Otro (fichas)		



	30	¿Con qué frecuencia realiza usted la retroalimentación a cada estudiante?	<p>s. Diaria t. Interdiaria u. Una vez cada semana v. Una vez cada 15 días w. Una vez al mes. x. Otra _____</p>		
	31	¿Cuándo brinda la retroalimentación a sus estudiantes, realiza usted las siguientes actividades?	<p>s. Da a conocer sus errores para que corrijan t. Brinda recomendaciones para que mejoren. u. Formula preguntas de reflexión v. Planteo ejemplos. w. Propongo actividades de refuerzo x. Otras _____.</p> <p>Puede marcar más de una opción</p>	¿Qué tipo de retroalimentación realizas con sus estudiantes?	<p>a. Retroalimentación Errónea. b. Retroalimentación Elemental. c. Retroalimentación Descriptiva. D. Retroalimentación por descubrimiento o reflexión.</p>
	32	¿Elabora usted material complementario para fortalecer las necesidades de aprendizajes identificadas en el análisis de evidencias?	<p>a. Sí b. A veces c. No.</p> <p>¿Por qué? _____</p>		
	33	¿Comunica usted el progreso del aprendizaje al estudiante y familia con mensajes que destacan las fortalezas?	<p>a. Sí. b. A veces. c. No.</p> <p>¿Por qué? _____</p>		



PERÚ

Ministerio
de Educación**SIMON** | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
Z. Convivencia escolar en el marco de AeC	34	¿Ha elaborado usted con los estudiantes las normas de convivencia para el trabajo remoto?	g. Sí. h. No. ¿Por qué? _____		
	35	¿Sigue los Protocolos para la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes?	s. Sí. t. A veces. u. No, porque no los tengo. v. No, porque no tenía conocimiento w. Atiendo los casos sin protocolo x. No atiendo los casos		
	36	¿Sigue usted las orientaciones para promover la continuidad educativa de estudiantes involucrados en hechos de violencia reportados en el portal SíSeVe?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? Porque no tenemos casos		
	37	¿Realiza usted acciones para brindar soporte socio - emocional según el contexto, necesidades e intereses de los/las estudiantes ante una situación difícil de afrontar?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
AA.Trabajo colegiado en el marco de AeC	38	¿Participa usted en reuniones de trabajo colegiado organizado por el equipo directivo para la planificación y evaluación curricular en el marco de Aprendo en casa?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	39	¿Participa en reuniones de trabajo colegiado a nivel de docentes (nivel o ciclo) para el intercambio de estrategias para el desarrollo de experiencias de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	40	¿Establece usted acuerdos y/o compromisos de mejora en su práctica pedagógica?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
	41	¿Participa usted en webinars 2021 promovidos por el MINEDU sobre el uso y aprovechamiento pedagógico de la tableta para dar continuidad al servicio educativo no presencial o remoto?	s. Si participo. t. No participo, porque desconozco el momento de transmisión de los webinars. u. No participo, porque no tengo conectividad.		



BB. Uso de las tabletas y cuaderno de trabajo			<p>v. No participo, porque no los requiero.</p> <p>w. No participo, porque son poco comprensibles y muy teóricos</p> <p>x. Otro _____</p>		
	42	¿Comparte usted a los estudiantes un protocolo de buen uso y cuidado de las tabletas?	<p>a. Sí, a través de salas virtuales (zoom, meet, teams u otras).</p> <p>b. Sí, a través de la invitación de lectura del Anexo 5 (RM N° 400).</p> <p>c. Sí, a través de la invitación a la observación del video incluido en la tableta.</p> <p>d. Sí, a través de un tríptico o material adaptado por el docente.</p> <p>e. No.</p> <p>¿Por qué?</p>		
	43	¿Para usted, es de fácil manejo el gestor de contenido de las tabletas para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje?	<p>a. Sí es de fácil manejo.</p> <p>b. No es de fácil manejo.</p> <p>c. No he recibido tabletas</p>		
	44	¿Cómo hace uso de la tableta en el desarrollo de las actividades de aprendizaje de los estudiantes?	Utilizo para descargar los materiales de trabajo para cada experiencia		
	45	¿Sus estudiantes han recibido cuadernos de trabajo?	<p>j. Sí, para todos los estudiantes</p> <p>k. Sí, pero no para todos</p> <p>l. No.</p>		El área no cuenta con cuadernos de trabajo
	46	¿Cómo utiliza usted los cuadernos de trabajo con sus estudiantes?	<p>m. Según la secuencia de los programas de "Aprendo en casa"</p> <p>n. Según la secuencia de mi planificación curricular.</p> <p>o. Según el orden de las unidades establecidas en el cuaderno de trabajo.</p> <p>p. No usamos el cuaderno de trabajo.</p>		El área no cuenta con cuadernos de trabajo



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Prof., JORGE MANUEL MELENDEZ SÁNCHEZ





PERÚ

Ministerio
de EducaciónSIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

FICHA DE MONITOREO DEL DIRECTOR AL DOCENTE EN LA GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA AeC

IX. DATOS INFORMATIVOS (Según configuración de SIMON)

1.13- DOCENTE: Jorge Manuel Meléndez Sánchez

1.14- I.E.: 0764

1.15- LUGAR: HUAJA

X. ASPECTOS E ÍTEMS

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	Propuesta de ítem	Propuesta de alternativas
CC. Conectividad y acceso a la estrategia AeC	1	¿Cuenta usted con conectividad a internet?	a. Conectividad continua. b. Conectividad limitada. c. Conectividad inestable o intermitente. d. Sin conectividad. Se puede marcar más de una opción.		a. Conectividad ilimitada.
	2	¿Con qué dispositivos accede usted a la estrategia Aprendo en Casa?	a. Computadora. b. Laptop. c. Tableta personal. d. Tabletas MINEDU con conexión. e. Tabletas MINEDU sin conexión. f. Celular. g. Televisor h. Radio.		f1. Celular smartphone. f2. Celular básico.
	3	¿A través de qué medio de comunicación accede usted a la estrategia de Aprendo en Casa?.	a. Web Aprendo en Casa. b. Programa de TV Aprendo en Casa. c. Programa de radio Aprendo en Casa. d. Tableta de MINEDU con información de AeC. e. Otros (Especificar) _____ Nota: Se puede marcar más de una opción.		



PERÚ

Ministerio
de EducaciónSIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ÍTEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
DD. Planificación curricular en el marco de AeC	4	¿Con qué frecuencia revisa usted los recursos dirigidos a los/las estudiantes y familias en la sección "Exploramos y aprendemos" de la plataforma web?	a. Diario. b. Semanal. c. Quincenal. d. Mensual. e. Bimestral. f. No lo revisa. ¿Por qué? _____		g. Desconoce de su existencia.
	5	¿Con qué frecuencia revisa usted los recursos dirigidos a los/las estudiantes y familias en la sección "Seguimos aprendiendo" de la plataforma web?	a. Diario. b. Semanal. c. Quincenal. d. Mensual. e. Bimestral. f. No lo revisa. ¿Por qué? _____		
	6	¿Ha elaborado usted un Plan Lector teniendo en cuenta la sección "Leemos juntos" de la plataforma web?	q. Sí y he tenido en cuenta la sección "Leemos juntos" r. Sí, pero no he tenido en cuenta la sección "leemos juntos" s. No, pero he planificado algunas actividades de lectura. t. No ¿Por qué? _____		
	7	¿Qué considera usted para contextualizar, adecuar y/o adaptar las experiencias de aprendizaje a la realidad de sus estudiantes?	a. El contexto. b. Las características de los estudiantes c. Necesidades de aprendizaje. d. Los saberes previos del estudiante. d. Otro _____ Puede marcar más de una alternativa.		e. Todas las anteriores.



	8	¿Considera usted en su planificación la secuencia de actividades de la experiencia de aprendizaje realizada a través de la Web, TV y radio?	a. Sí, en cada experiencia. b. Sí, pero parcialmente de acuerdo al contexto de los estudiantes. c. No, porque no responden a la realidad de sus estudiantes. d. No la considera. e) No aplico la estrategia "Aprendo en casa"		a. Si, para no perder la secuencia lógica.
	9	¿Usa la guía docente para la planificación de experiencias de aprendizaje?	cc. Sí, es de fácil comprensión. dd. Sí, pero debe ser más específica ee. Sí, pero debe contener ejemplos. ff. No, porque, aunque lo reviso gg. No, porque no la entiendo. hh. No, desconozco, no sé dónde encontrarla. ii. No la uso.		d. No porque, aunque lo reviso no la comprendo.
	10	¿Utiliza usted el buzón de consulta de la plataforma Aprendo en casa ante una duda sobre el proceso de planificación de los aprendizajes ?	y. Sí lo uso. z. No, porque no sé cómo acceder. aa. No, porque desconozco. bb. No, porque no tengo dudas cc. No, porque aún no lo he necesitado dd. No lo utilizo		b.c. UNIFICAR: No, por que desconozco de su existencia. e. No, porque aún no lo he necesitado.
	11	¿Con qué frecuencia accede usted al Centro de Recursos pedagógicos para docentes?	u. Diariamente. v. Semanalmente. w. Quincenalmente. x. No accedo, porque no sé dónde ubicar esa sección. y. No, porque no necesito.		e. No, porque no lo necesito.
	12	¿Elabora usted la evaluación e informe psicopedagógico en el marco de Aprendo en casa?	m. Sí lo elaboro. n. No, porque no sé cómo realizarlo. o. No, porque desconocía que había que hacerlo.		c. No, por que considero que no es necesaria.
	13	¿Elabora usted el plan de orientación a los estudiantes de manera individual?	q. Sí. r. No, porque no sé cómo realizarlo. s. No, porque desconocía hacerlo.		
	14	¿Contextualiza, adecua, adapta y/o plantea usted criterios de evaluación	a. Sí, contextualizo, adecúo o adapto. b. Sí, planteo porque no responde a la		d y f no es necesario.



		de acuerdo a las competencias trabajadas en la experiencia integrada?	<p>realidad de mis estudiantes.</p> <p>c. No contextualizo, adecuo, adapto o planteo, porque no entiendo como formular criterios de evaluación.</p> <p>d. No. Porque formulo indicadores de evaluación.</p> <p>e. No, porque no trabajo con aprendo en casa.</p> <p>f. No. ¿Por qué? _____</p>		
	15	¿Contextualiza, adecua, y/o adapta usted los criterios de evaluación de acuerdo a las competencias trabajadas en las experiencias específicas?	<p>a. Sí, contextualizo, adecuo o adapto de acuerdo a la realidad de mis estudiantes.</p> <p>b. No lo realizo porque desconocía hacerlo.</p> <p>c. No contextualizo, adecuo, adapto, porque no entiendo como formular criterios de evaluación.</p> <p>d. No. Porque formulo indicadores de evaluación.</p>		t. No, porque -----



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
EE. Acompañamiento y mediación del Docente - Estudiante en el marco de AeC	16	¿Cuál es el nivel de conectividad a internet del estudiante para el acompañamiento y mediación del aprendizaje?	m. Con conectividad continua (5) n. Con conectividad limitada (52) o. Sin conectividad (8) Indicar la cantidad para cada alternativa		a. Conectividad ilimitada.
	17	¿Mediante cuál medio, sus estudiantes acceden a "Aprendo en casa"?	u. Web de Aprendo en casa v. Programa de TV w. Programa de radio		Indicar porcentualmente.



			x. Contenidos en la tableta (57) y. No acceden porque usamos otra estrategia Indicar la cantidad para cada alternativa		
18	¿Ha elaborado usted un cronograma para el acompañamiento a los estudiantes durante las actividades de las Experiencias de aprendizaje?	i. Sí. j. No. ¿Por qué?			c. En algunas ocasiones.
19	¿Brinda usted orientaciones previas a los estudiantes para la comprensión de las diferentes actividades de la experiencia de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____			
20	¿Brinda usted orientaciones diferenciadas a los estudiantes con NEE para la comprensión de las diferentes actividades de la experiencia de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? No tenemos estudiantes con esas características			
21	¿Acompaña usted en el desarrollo de las actividades de la Experiencia de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____			
22	¿Acompaña usted de manera diferenciada a los estudiantes con NEE para el desarrollo de las actividades de la Experiencia de aprendizaje a través de diversos canales de comunicación?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? ? No tenemos estudiantes con esas características			

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
FF. Evaluación formativa en	23	¿Considera usted los resultados de la evaluación e informe	a. Sí lo considero. b. No, porque no sé cómo realizarlo.		



el marco de AeC		psicopedagógico al momento de realizar la evaluación formativa?	c. No, desconocía hacerlo.		
	24	¿Considera usted los resultados del plan de orientación individual al momento de realizar la evaluación formativa?	a. Sí lo considero. b. No, porque no sé cómo realizarlo. c. No, desconocía hacerlo.		
	25	¿Comparte usted los criterios de evaluación con los estudiantes y familia antes del desarrollo de cada actividad o programa que se emite de "Aprendo en casa"?	cc. Sí. llamo a cada estudiante. dd. Sí, envió mensaje de texto a cada estudiante. ee. Sí, envió mensaje por whatsapp individual. ff. Sí, envió mensaje por whatsapp grupal. gg. Sí, mensaje por la radio comunal hh. A veces lo hago ii. No. ¿Por qué? _____		a. Si, Al momento de desarrollar la actividad de la experiencia de aprendizaje.
	26	¿Recoge usted evidencias de aprendizaje que responden a los criterios de evaluación propuestos?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	27	¿Brinda usted retroalimentación a partir de la evidencia de aprendizaje?	a. Sí b. A veces. c. No lo realizo. ¿Por qué? _____		
	28	¿La retroalimentación que brinda la realiza?	i. Individual. j. Grupal	¿Qué estrategia de retroalimentación emplea?	
	29	¿De qué manera usted brinda la retroalimentación a los estudiantes?	cc. Oralmente mediante llamada telefónica dd. Mensaje oral por WhatsApp ee. Mensaje escrito por WhatsApp ff. Mensaje por correo electrónico. gg. Mensaje por la radio comunal hh. Mensajes a través de un líder comunal ii. Otro (fichas)		



PERÚ

Ministerio de Educación

	30	¿Con qué frecuencia realiza usted la retroalimentación a cada estudiante?	<p>y. Diaria</p> <p>z. Interdiaria</p> <p>aa. Una vez cada semana</p> <p>bb. Una vez cada 15 días</p> <p>cc. Una vez al mes.</p> <p>dd. Otra _____</p>		
	31	¿Cuándo brinda la retroalimentación a sus estudiantes, realiza usted las siguientes actividades?	<p>y. Da a conocer sus errores para que corrijan</p> <p>z. Brinda recomendaciones para que mejoren.</p> <p>aa. Formula preguntas de reflexión</p> <p>bb. Planteo ejemplos.</p> <p>cc. Propongo actividades de refuerzo</p> <p>dd. Otras _____.</p> <p>Puede marcar más de una opción</p>	¿Qué tipo de retroalimentación realizas con sus estudiantes?	<p>a. Retroalimentación Errónea.</p> <p>b. Retroalimentación Elemental.</p> <p>c. Retroalimentación Descriptiva.</p> <p>D. Retroalimentación por descubrimiento o reflexión.</p>
	32	¿Elabora usted material complementario para fortalecer las necesidades de aprendizajes identificadas en el análisis de evidencias?	<p>a. Sí</p> <p>b. A veces</p> <p>c. No.</p> <p>¿Por qué? _____</p>		
	33	¿Comunica usted el progreso del aprendizaje al estudiante y familia con mensajes que destacan las fortalezas?	<p>a. Sí.</p> <p>b. A veces.</p> <p>c. No.</p> <p>¿Por qué? _____</p>		



PERÚ

Ministerio
de EducaciónSIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
GG. Convivencia escolar en el marco de AeC	34	¿Ha elaborado usted con los estudiantes las normas de convivencia para el trabajo remoto?	i. Sí. j. No. ¿Por qué? _____		
	35	¿Sigue los Protocolos para la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes?	y. Sí. z. A veces. aa. No, porque no los tengo. bb. No, porque no tenía conocimiento cc. Atiendo los casos sin protocolo dd. No atiendo los casos		
	36	¿Sigue usted las orientaciones para promover la continuidad educativa de estudiantes involucrados en hechos de violencia reportados en el portal SíSeVe?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? Porque no tenemos casos		
	37	¿Realiza usted acciones para brindar soporte socio - emocional según el contexto, necesidades e intereses de los/las estudiantes ante una situación difícil de afrontar?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
HH. Trabajo colegiado en el marco de AeC	38	¿Participa usted en reuniones de trabajo colegiado organizado por el equipo directivo para la planificación y evaluación curricular en el marco de Aprendo en casa?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	39	¿Participa en reuniones de trabajo colegiado a nivel de docentes (nivel o ciclo) para el intercambio de estrategias para el desarrollo de experiencias de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	40	¿Establece usted acuerdos y/o compromisos de mejora en su práctica pedagógica?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
	41	¿Participa usted en webinars 2021 promovidos por el MINEDU sobre el uso y aprovechamiento pedagógico de la tableta para dar continuidad al servicio educativo no presencial o remoto?	y. Si participo. z. No participo, porque desconozco el momento de transmisión de los webinars. aa. No participo, porque no tengo conectividad.		



II. Uso de las tabletas y cuaderno de trabajo			bb. No participo, porque no los requiero. cc. No participo, porque son poco comprensibles y muy teóricos dd. Otro _____		
	42	¿Comparte usted a los estudiantes un protocolo de buen uso y cuidado de las tabletas?	a. Sí, a través de salas virtuales (zoom, meet, teams u otras). b. Sí, a través de la invitación de lectura del Anexo 5 (RM N° 400). c. Sí, a través de la invitación a la observación del video incluido en la tableta. d. Sí, a través de un tríptico o material adaptado por el docente. e. No. ¿Por qué?		
	43	¿Para usted, es de fácil manejo el gestor de contenido de las tabletas para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje?	a. Sí es de fácil manejo. b. No es de fácil manejo. c. No he recibido tabletas		
	44	¿Cómo hace uso de la tableta en el desarrollo de las actividades de aprendizaje de los estudiantes?	Utilizo para descargar los materiales de trabajo para cada experiencia		
	45	¿Sus estudiantes han recibido cuadernos de trabajo?	m. Sí, para todos los estudiantes n. Sí, pero no para todos o. No.		El área no cuenta con cuadernos de trabajo
	46	¿Cómo utiliza usted los cuadernos de trabajo con sus estudiantes?	q. Según la secuencia de los programas de "Aprendo en casa" r. Según la secuencia de mi planificación curricular. s. Según el orden de las unidades establecidas en el cuaderno de trabajo. t. No usamos el cuaderno de trabajo.		El área no cuenta con cuadernos de trabajo



PERÚ

Ministerio
de Educación

SIMON | Sistema de Gestión
de la Calidad del
Servicio Educativo

Prof., JORGE MANUEL MELENDEZ SÁNCHEZ



FICHA DE MONITOREO DEL DIRECTOR AL DOCENTE EN LA GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA AeC

XI. DATOS INFORMATIVOS (Según configuración de SIMON)

1.16- DOCENTE: Jorge Manuel Meléndez Sánchez

1.17- I.E.: 0764

1.18- LUGAR: HUAJA

XII. ASPECTOS E ÍTEMS

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	Propuesta de ítem	Propuesta de alternativas
JJ. Conectividad y acceso a la estrategia AeC	1	¿Cuenta usted con conectividad a internet?	a. Conectividad continua. b. Conectividad limitada. c. Conectividad inestable o intermitente. d. Sin conectividad. Se puede marcar más de una opción.		a. Conectividad ilimitada.
	2	¿Con qué dispositivos accede usted a la estrategia Aprendo en Casa?	a. Computadora. b. Laptop. c. Tableta personal. d. Tabletas MINEDU con conexión. e. Tabletas MINEDU sin conexión. f. Celular. g. Televisor h. Radio.		f1. Celular smartphome. f2. Celular básico.
	3	¿A través de qué medio de comunicación accede usted a la estrategia de Aprendo en Casa?.	a. Web Aprendo en Casa. b. Programa de TV Aprendo en Casa. c. Programa de radio Aprendo en Casa. d. Tableta de MINEDU con información de AeC. e. Otros (Especificar) _____ Nota: Se puede marcar más de una opción.		

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ÍTEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
KK. Planificación curricular en el marco de AeC	4	¿Con qué frecuencia revisa usted los recursos dirigidos a los/las estudiantes y familias en la sección "Exploramos y aprendemos" de la plataforma web?	a. Diario. b. Semanal. c. Quincenal. d. Mensual. e. Bimestral. f. No lo revisa. ¿Por qué? _____		g. Desconoce de su existencia.
	5	¿Con qué frecuencia revisa usted los recursos dirigidos a los/las estudiantes y familias en la sección "Seguimos aprendiendo" de la plataforma web?	a. Diario. b. Semanal. c. Quincenal. d. Mensual. e. Bimestral. f. No lo revisa. ¿Por qué? _____		
	6	¿Ha elaborado usted un Plan Lector teniendo en cuenta la sección "Leemos juntos" de la plataforma web?	u. Sí y he tenido en cuenta la sección "Leemos juntos" v. Sí, pero no he tenido en cuenta la sección "leemos juntos" w. No, pero he planificado algunas actividades de lectura. x. No ¿Por qué? _____		
	7	¿Qué considera usted para contextualizar, adecuar y/o adaptar las experiencias de aprendizaje a la realidad de sus estudiantes?	a. El contexto. b. Las características de los estudiantes c. Necesidades de aprendizaje. c. Los saberes previos del estudiante. d. Otro _____ Puede marcar más de una alternativa.		e. Todas las anteriores.

	8	¿Considera usted en su planificación la secuencia de actividades de la experiencia de aprendizaje realizada a través de la Web, TV y radio?	<p>a. Sí, en cada experiencia.</p> <p>b. Sí, pero parcialmente de acuerdo al contexto de los estudiantes.</p> <p>c. No, porque no responden a la realidad de sus estudiantes.</p> <p>d. No la considera.</p> <p>e) No aplico la estrategia "Aprendo en casa"</p>		a. Si, para no perder la secuencia lógica.
	9	¿Usa la guía docente para la planificación de experiencias de aprendizaje?	<p>jj. Sí, es de fácil comprensión.</p> <p>kk. Sí, pero debe ser más específica</p> <p>ll. Sí, pero debe contener ejemplos.</p> <p>mm. No, porque, aunque lo reviso</p> <p>nn. No, porque no la entiendo.</p> <p>oo. No, desconozco, no sé dónde encontrarla.</p> <p>pp. No la uso.</p>		d. No porque, aunque lo reviso no la comprendo.
	10	¿Utiliza usted el buzón de consulta de la plataforma Aprendo en casa ante una duda sobre el proceso de planificación de los aprendizajes ?	<p>ee. Sí lo uso.</p> <p>ff. No, porque no sé cómo acceder.</p> <p>gg. No, porque desconozco.</p> <p>hh. No, porque no tengo dudas</p> <p>ii. No, porque aún no lo he necesitado</p> <p>jj. No lo utilizo</p>		<p>b.c. UNIFICAR: No, por que desconozco de su existencia.</p> <p>e. No, porque aún no lo he necesitado.</p>
	11	¿Con qué frecuencia accede usted al Centro de Recursos pedagógicos para docentes?	<p>z. Diariamente.</p> <p>aa. Semanalmente.</p> <p>bb. Quincenalmente.</p> <p>cc. No accedo, porque no sé dónde ubicar esa sección.</p> <p>dd. No, porque no necesito.</p>		e. No, porque no lo necesito.
	12	¿Elabora usted la evaluación e informe psicopedagógico en el marco de Aprendo en casa?	<p>p. Sí lo elaboro.</p> <p>q. No, porque no sé cómo realizarlo.</p> <p>r. No, porque desconocía que había que hacerlo.</p>		c. No, por que considero que no es necesaria.
	13	¿Elabora usted el plan de orientación a los estudiantes de manera individual?	<p>u. Sí.</p> <p>v. No, porque no sé cómo realizarlo.</p> <p>w. No, porque desconocía hacerlo.</p>		
	14	¿Contextualiza, adecua, adapta y/o plantea usted criterios de evaluación	<p>a. Sí, contextualizo, adecúo o adapto.</p> <p>b. Sí, planteo porque no responde a la</p>		d y f no es necesario.

		de acuerdo a las competencias trabajadas en la experiencia integrada?	<p>realidad de mis estudiantes.</p> <p>c. No contextualizo, adecuo, adapto o planteo, porque no entiendo como formular criterios de evaluación.</p> <p>d. No. Porque formulo indicadores de evaluación.</p> <p>e. No, porque no trabajo con aprendo en casa.</p> <p>f. No. ¿Por qué? _____</p>		
	15	¿Contextualiza, adecua, y/o adapta usted los criterios de evaluación de acuerdo a las competencias trabajadas en las experiencias específicas?	<p>a. Sí, contextualizo, adecuo o adapto de acuerdo a la realidad de mis estudiantes.</p> <p>b. No lo realizo porque desconocía hacerlo.</p> <p>c. No contextualizo, adecuo, adapto, porque no entiendo como formular criterios de evaluación.</p> <p>d. No. Porque formulo indicadores de evaluación.</p>		x. No, porque -----

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
LL. Acompañamiento y mediación del Docente - Estudiante en el marco de AeC	16	¿Cuál es el nivel de conectividad a internet del estudiante para el acompañamiento y mediación del aprendizaje?	p. Con conectividad continua (5) q. Con conectividad limitada (52) r. Sin conectividad (8) Indicar la cantidad para cada alternativa		a. Conectividad ilimitada.
	17	¿Mediante cuál medio, sus estudiantes acceden a "Aprendo en casa"?	z. Web de Aprendo en casa aa. Programa de TV bb. Programa de radio		Indicar porcentualmente.

			cc. Contenidos en la tableta (57) dd. No acceden porque usamos otra estrategia Indicar la cantidad para cada alternativa		
	18	¿Ha elaborado usted un cronograma para el acompañamiento a los estudiantes durante las actividades de las Experiencias de aprendizaje?	k. Sí. l. No. ¿Por qué?		c. En algunas ocasiones.
	19	¿Brinda usted orientaciones previas a los estudiantes para la comprensión de las diferentes actividades de la experiencia de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	20	¿Brinda usted orientaciones diferenciadas a los estudiantes con NEE para la comprensión de las diferentes actividades de la experiencia de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? No tenemos estudiantes con esas características		
	21	¿Acompaña usted en el desarrollo de las actividades de la Experiencia de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	22	¿Acompaña usted de manera diferenciada a los estudiantes con NEE para el desarrollo de las actividades de la Experiencia de aprendizaje a través de diversos canales de comunicación?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? ? No tenemos estudiantes con esas características		

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
MM. Evaluación	23	¿Considera usted los resultados de la evaluación e informe	a. Sí lo considero. b. No, porque no sé cómo realizarlo.		

formativa en el marco de AeC		psicopedagógico al momento de realizar la evaluación formativa?	c. No, desconocía hacerlo.		
	24	¿Considera usted los resultados del plan de orientación individual al momento de realizar la evaluación formativa?	a. Sí lo considero. b. No, porque no sé cómo realizarlo. c. No, desconocía hacerlo.		
	25	¿Comparte usted los criterios de evaluación con los estudiantes y familia antes del desarrollo de cada actividad o programa que se emite de "Aprendo en casa"?	jj. Sí. Llamo a cada estudiante. kk. Sí, envió mensaje de texto a cada estudiante. ll. Sí, envió mensaje por whatsapp individual. mm. Sí, envió mensaje por whatsapp grupal. nn. Sí, mensaje por la radio comunal oo. A veces lo hago pp. No. ¿Por qué? _____		a. Si, Al momento de desarrollar la actividad de la experiencia de aprendizaje.
	26	¿Recoge usted evidencias de aprendizaje que responden a los criterios de evaluación propuestos?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	27	¿Brinda usted retroalimentación a partir de la evidencia de aprendizaje?	a. Sí b. A veces. c. No lo realizo. ¿Por qué? _____		
	28	¿La retroalimentación que brinda la realiza?	k. Individual. l. Grupal	¿Qué estrategia de retroalimentación emplea?	
	29	¿De qué manera usted brinda la retroalimentación a los estudiantes?	jj. Oralmente mediante llamada telefónica kk. Mensaje oral por WhatsApp ll. Mensaje escrito por WhatsApp mm. Mensaje por correo electrónico. nn. Mensaje por la radio comunal oo. Mensajes a través de un líder comunal pp. Otro (fichas)		

	30	¿Con qué frecuencia realiza usted la retroalimentación a cada estudiante?	ee. Diaria ff. Interdiaria gg. Una vez cada semana hh. Una vez cada 15 días ii. Una vez al mes. jj. Otra _____		
	31	¿Cuándo brinda la retroalimentación a sus estudiantes, realiza usted las siguientes actividades?	ee. Da a conocer sus errores para que corrijan ff. Brinda recomendaciones para que mejoren. gg. Formula preguntas de reflexión hh. Planteo ejemplos. ii. Propongo actividades de refuerzo jj. Otras _____. Puede marcar más de una opción	¿Qué tipo de retroalimentación realizas con sus estudiantes?	a. Retroalimentación Errónea. b. Retroalimentación Elemental. c. Retroalimentación Descriptiva. D. Retroalimentación por descubrimiento o reflexión.
	32	¿Elabora usted material complementario para fortalecer las necesidades de aprendizajes identificadas en el análisis de evidencias?	a. Sí b. A veces c. No. ¿Por qué? _____		
	33	¿Comunica usted el progreso del aprendizaje al estudiante y familia con mensajes que destacan las fortalezas?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
NN. Convivencia escolar en el marco de AeC	34	¿Ha elaborado usted con los estudiantes las normas de convivencia para el trabajo remoto?	k. Sí. l. No. ¿Por qué? _____		
	35	¿Sigue los Protocolos para la atención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes?	ee. Sí. ff. A veces. gg. No, porque no los tengo. hh. No, porque no tenía conocimiento ii. Atiendo los casos sin protocolo jj. No atiendo los casos		
	36	¿Sigue usted las orientaciones para promover la continuidad educativa de estudiantes involucrados en hechos de violencia reportados en el portal SíSeVe?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? Porque no tenemos casos		
	37	¿Realiza usted acciones para brindar soporte socio - emocional según el contexto, necesidades e intereses de los/las estudiantes ante una situación difícil de afrontar?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
OO. Trabajo colegiado en el marco de AeC	38	¿Participa usted en reuniones de trabajo colegiado organizado por el equipo directivo para la planificación y evaluación curricular en el marco de Aprendo en casa?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	39	¿Participa en reuniones de trabajo colegiado a nivel de docentes (nivel o ciclo) para el intercambio de estrategias para el desarrollo de experiencias de aprendizaje?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		
	40	¿Establece usted acuerdos y/o compromisos de mejora en su práctica pedagógica?	a. Sí. b. A veces. c. No. ¿Por qué? _____		

Aspecto	N°	Ítem	Alternativas	PROPUESTA DE ITEM	PROPUESTA DE ALTERNATIVA
	41	¿Participa usted en webinars 2021 promovidos por el MINEDU sobre el uso y aprovechamiento pedagógico de la tableta para dar continuidad al servicio educativo no presencial o remoto?	<p>ee. Si participo.</p> <p>ff. No participo, porque desconozco el momento de transmisión de los webinars.</p> <p>gg. No participo, porque no tengo conectividad.</p>		

PP. Uso de las tabletas y cuaderno de trabajo			<p>hh. No participo, porque no los requiero.</p> <p>ii. No participo, porque son poco comprensibles y muy teóricos</p> <p>jj. Otro _____</p>		
	42	¿Comparte usted a los estudiantes un protocolo de buen uso y cuidado de las tabletas?	<p>a. Sí, a través de salas virtuales (zoom, meet, teams u otras).</p> <p>b. Sí, a través de la invitación de lectura del Anexo 5 (RM N° 400).</p> <p>c. Sí, a través de la invitación a la observación del video incluido en la tableta.</p> <p>d. Sí, a través de un tríptico o material adaptado por el docente.</p> <p>e. No.</p> <p>¿Por qué?</p>		
	43	¿Para usted, es de fácil manejo el gestor de contenido de las tabletas para el desarrollo de las experiencias de aprendizaje?	<p>a. Sí es de fácil manejo.</p> <p>b. No es de fácil manejo.</p> <p>c. No he recibido tabletas</p>		
	44	¿Cómo hace uso de la tableta en el desarrollo de las actividades de aprendizaje de los estudiantes?	Utilizo para descargar los materiales de trabajo para cada experiencia		
	45	¿Sus estudiantes han recibido cuadernos de trabajo?	<p>p. Sí, para todos los estudiantes</p> <p>q. Sí, pero no para todos</p> <p>r. No.</p>		El área no cuenta con cuadernos de trabajo
	46	¿Cómo utiliza usted los cuadernos de trabajo con sus estudiantes?	<p>u. Según la secuencia de los programas de "Aprendo en casa"</p> <p>v. Según la secuencia de mi planificación curricular.</p> <p>w. Según el orden de las unidades establecidas en el cuaderno de trabajo.</p> <p>x. No usamos el cuaderno de trabajo.</p>		El área no cuenta con cuadernos de trabajo



Prof., JORGE MANUEL MELENDEZ SÁNCHEZ



2.3. Rendición ante la comunidad

Registro de Matemática - PRIMERO grado de Secundaria

COMPETENCIAS		Resuelve problemas de cantidad							Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio								Resuelve problemas de forma, movimiento y localización						Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre						Resumen de las respuestas de cada estudiante					
N.°	Apellidos y nombres de los estudiantes	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	Adecuadas (✓)	Parciales (●)	Inadecuadas (✗)	Omitidas (□)	
1	Franco Rodrigo Tuanama Tuanama	✓	✓	x	x	x	x	✓	✓	x	✓	x	✓	x	x	x	x	✓	x	x	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	✓	x	13	0	15	0	
2	Clarita Tapullima Amacifuen	x	✓	x	x	x	✓	x	x	x	✓	x	✓	✓	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	0	14	0
3	Jhoy Aldo Tuanama Tuanama	x	x	✓	x	x	x	✓	✓	✓	x	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	●	x	x	✓	✓	13	1	14	0	
4	Elin Tuanama Tuanama	x	✓	✓	x	✓	x	✓	✓	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	x	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	14	0	14	0
5	Ulensdin Tuanama Tuanama	✓	✓	x	✓	x	x	✓	x	x	✓	x	x	✓	x	x	✓	x	x	✓	x	x	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	16	0	12	0
6	Nicol Fasabi Tuanama	✓	✓	x	✓	✓	x	✓	x	x	✓	x	✓	x	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	19	0	9	0	
7	Jhon Piero Tuanama Tuanama	x	✓	x	x	x	x	✓	x	x	✓	x	✓	x	x	x	✓	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	17	0	11	0	
8	Yormith Emérita García Tuanama	x	✓	x	x	x	x	✓	x	x	✓	x	✓	x	✓	x	x	x	x	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	10	0	18	0	
9	Llerok Tuanama Amacifuen	x	x	x	x	✓	x	✓	✓	✓	✓	x	x	x	✓	x	✓	x	x	✓	x	✓	✓	✓	x	✓	✓	x	✓	13	0	15	0	
10																														0	0	0	0	
11																														0	0	0	0	
12																														0	0	0	0	
13																														0	0	0	0	
14																														0	0	0	0	
15																														0	0	0	0	
16																														0	0	0	0	
17																														0	0	0	0	

Registro de Matemática - **** grado de Secundaria

COMPETENCIAS		Resuelve problemas de cantidad							Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio								Resuelve problemas de forma, movimiento y localización						Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre						Resumen de las respuestas de cada estudiante				
N.°	Apellidos y nombres de los estudiantes	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	Adecuadas (✓)	Parciales (●)	Inadecuadas (✗)	Omitidas (□)
1	Rodio Tuanama Tuanama	x	x	✓	x	x	x	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	x	x	x	✓	x	x	x	15	1	12	0	
2	Carolain Tuanama Tuanama	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	✓	✓	x	x	x	●	x	✓	x	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	19	1	8	0
3	Julino Chemo Tuanama Salas	x	✓	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	x	x	✓	x	✓	x	x	x	x	x	17	0	11	0	
4	Elamnth Tapullima Amacifuen	x	x	✓	x	x	x	x	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	x	x	x	x	x	x	x	x	✓	✓	x	✓	x	8	0	20	0
5	Dopxon Naum Amacifuen Tuanama	✓	x	x	□	x	✓	x	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	✓	x	✓	x	x	✓	✓	x	✓	x	x	x	✓	14	0	13	1	
6	Uan Lenin Tuanama Amacifuen	✓	x	x	✓	x	x	x	●	x	x	✓	x	✓	x	✓	✓	x	x	✓	x	x	✓	x	x	x	✓	✓	9	1	18	0	
7	Angela Froili Tuanama Tuanama	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	23	0	5	0	
8	Mekensi Tuanama Cordova	x	✓	x	x	x	x	✓	✓	✓	x	x	x	x	x	x	✓	x	x	●	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	11	1	16	0	
9	Jheferson Adrian Tuanama Amacifuen	x	✓	x	x	●	✓	x	x	✓	x	✓	x	✓	x	✓	✓	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	14	1	13	0	
10	Royder Tuanama Fasabi	x	✓	x	✓	x	x	●	✓	x	x	✓	x	✓	●	●	x	✓	●	●	x	✓	x	✓	●	●	x	✓	11	7	10	0	
11	Sindy Labajos Tuanama	✓	✓	✓	✓	✓	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	x	x	x	x	✓	x	x	x	✓	✓	13	0	15	0	
12	Jenifer Tuanama Tuanama	x	x	□	x	x	x	✓	x	x	✓	●	x	x	✓	x	x	x	x	□	✓	x	x	✓	x	✓	✓	✓	7	1	18	2	
13	Mirta Tuanama Tuanama	✓	x	✓	x	x	x	✓	x	✓	✓	✓	✓	x	x	x	✓	x	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	13	0	15	0	
14	Julia Dulce Cristina Amacifuen Vargas	✓	x	x	✓	x	x	x	✓	x	✓	✓	x	x	✓	x	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	□	x	✓	13	0	14	1
15	Greisi Amacifuen Tuanama	x	✓	x	x	●	x	x	x	x	✓	✓	✓	x	x	x	✓	x	x	x	✓	x	x	✓	x	✓	x	x	x	7	1	20	0
16																														0	0	0	0
17																														0	0	0	0
18																														0	0	0	0

Registro de Matemática - **** grado de Secundaria

COMPETENCIAS		Resuelve problemas de cantidad							Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio								Resuelve problemas de forma, movimiento y localización						Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre						Resumen de las respuestas de cada estudiante				
N.°	Apellidos y nombres de los estudiantes	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	Adecuadas (✓)	Parciales (●)	Inadecuadas (✗)	Omitidas (□)
1	Royser Tuanama Tuanama	x	●	x	x	x	✓	x	x	●	x	✓	✓	x	✓	x	✓	x	✓	x	✓	x	✓	x	✓	□	✓	x	✓	11	2	14	1
2	Anakin Amacifuen Tuanama	x	●	x	●	x	✓	✓	✓	●	x	x	x	✓	x	✓	x	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	16	3	9	0	
3	Jessi Tuanama Tuanama	x	✓	x	✓	●	x	●	x	●	x	✓	✓	x	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	✓	●	x	●	✓	✓	✓	12	5	11	0	
4	Jhoel Tuanama Tapullima	x	●	●	x	x	●	x	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	x	●	x	x	✓	✓	x	✓	x	✓	10	4	14	0	
5	Sofia Tuanama Tuanama	x	□	x	●	x	x	●	x	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	x	✓	x	✓	x	●	●	x	✓	✓	12	5	10	1	
6	Ayleni Amacifuen Tuanama	x	✓	✓	x	✓	●	x	x	x	✓	x	✓	x	✓	✓	✓	✓	x	✓	x	✓	x	✓	●	x	●	✓	14	3	11	0	
7	Carlos Luis Armas Tuanama	✓	x	✓	●	●	□	✓	●	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	x	✓	x	x	x	●	✓	✓	16	3	8	1	
8	Maicol Max Tuanama Tuanama	✓	x	✓	x	x	✓	x	✓	✓	x	x	✓	x	✓	x	●	✓	✓	✓	●	✓	✓	x	✓	x	●	✓	15	3	10	0	
9	Alexander Amacifuen Tuanama	x	✓	x	✓	x	x	x	✓	x	x	●	●	●	x	x	x	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	12	3	13	0	
10	Arnold Tuanama Tapullima																												0	0	0	0	
11	Cris Estefany Amacifuen	x	●	●	✓	●	✓	x	✓	●	x	✓	✓	✓	x	✓	x	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	●	●	✓	16	6	6	0	
12	Marbelith Amacifuen Tapullima	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	26	0	2	0	
13	Jhon Miuler Ishuiza Fatama	x	✓	✓	●	x	x	●	x	x	●	x	✓	x	x	✓	x	●	x	●	x	x	✓	x	□	x	x	✓	7	5	15	1	
14																													0	0	0	0	
15																													0	0	0	0	

Registro de Matemática - **** grado de Secundaria

N.º	Apellidos y nombres de los estudiantes	Resuelve problemas de cantidad							Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio								Resuelve problemas de forma, movimiento y localización						Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre						Resumen de las respuestas de cada estudiante					
		P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	Adecuadas (✓)	Parciales (●)	Inadecuadas (✗)	Omitidas (□)	
1	Liz Adriana Amacifuen Tuanama	✓	✓	✓	x	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	●	✓	x	●	x	●	✓	✓	✓	x	18	3	7	0	
2	Geysón Tulumba Onorbe	x	●	●	x	✓	✓	✓	x	●	x	✓	●	✓	x	✓	●	✓	x	x	●	✓	x	x	✓	●	✓	✓	●	x	10	8	10	0
3	Delwin Tuanama Tuanama	✓	x	x	✓	✓	x	●	x	✓	●	x	x	●	✓	x	x	✓	x	x	✓	x	x	✓	x	x	✓	✓	✓	10	3	15	0	
4	Lley Delvis Tuanama Amacifuen	x	x	x	✓	✓	x	✓	x	●	x	x	●	✓	x	✓	x	✓	x	●	✓	x	●	x	x	✓	✓	✓	10	5	13	0		
5	Liz Ariana Tuanama Amacifuen	✓	✓	x	✓	✓	●	x	x	●	x	✓	x	✓	x	✓	x	✓	x	x	●	x	x	✓	x	✓	✓	✓	✓	12	3	13	0	
6	Ross Mileny Tuanama Tuanama	x	x	✓	x	✓	x	x	●	●	●	x	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	□	✓	✓	●	✓	✓	✓	x	13	4	10	1	
7	Weider Tuanama Tuanama	x	●	x	x	✓	x	x	●	x	●	x	●	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	9	8	11	0	
8	Arelith Tuanama Amacifuen	x	x	x	x	✓	x	x	x	x	✓	x	✓	●	✓	x	✓	x	✓	x	✓	x	✓	x	✓	x	x	x	x	11	1	16	0	
9	Guller Tuanama Tuanama	✓	✓	✓	✓	x	●	●	□	x	✓	✓	✓	✓	✓	x	●	●	x	x	✓	x	✓	x	x	✓	✓	✓	x	13	4	10	1	
10	Vanessa Huamán Peña	✓	x	✓	●	x	✓	x	✓	x	✓	x	●	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	16	2	10	0		
11	Grisel Huamán Peña	✓	x	✓	●	✓	●	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	24	2	2	0	
12	Isaac Fasabi Tuanama	x	x	x	x	✓	x	●	✓	x	✓	x	●	x	✓	x	x	✓	x	x	✓	x	x	✓	x	✓	●	✓	9	4	15	0		
13	Segundo Figuración Tuanama Amacifuen																													0	0	0	0	
14	Alejandro Tuanama Tuanama																													0	0	0	0	
15																														0	0	0	0	

Registro de Matemática - **** grado de Secundaria

N.º	Apellidos y nombres de los estudiantes	Resuelve problemas de cantidad							Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio								Resuelve problemas de forma, movimiento y localización						Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre						Resumen de las respuestas de cada estudiante				
		P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	Adecuadas (✓)	Parciales (●)	Inadecuadas (✗)	Omitidas (□)
1	Marianela Tany Campos Tuanama	✓	✓	●	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	20	6	1	1
2	Melquiseded Tuanama Tuanama	✓	✓	□	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	25	1	1	1
3	Robert Tuanama Tuanama	✓	✓	x	✓	x	x	✓	x	●	x	●	x	●	x	✓	□	✓	x	✓	x	x	●	x	□	□	□	✓	□	8	4	11	5
4	Jhoan Tuanama Amacifuen	x	✓	□	✓	✓	x	x	x	✓	x	●	●	□	x	□	✓	✓	x	□	x	●	x	✓	x	●	x	x	8	4	12	4	
5	Lorena Tuanama Tuanama	x	x	✓	x	✓	x	x	✓	x	x	x	x	x	✓	x	✓	✓	x	x	✓	x	x	✓	x	x	✓	x	9	0	19	0	
6	Dilan Kevin Tuanama Tuanama	x	x	●	✓	x	x	✓	✓	✓	✓	●	x	x	✓	x	✓	✓	x	x	✓	●	x	●	x	●	x	✓	x	10	5	13	0
7	Greysi Lizeth Tuanama Códova	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	28	0	0	0
8	Jack Mayer Rojas Amacifuen	x	✓	✓	x	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	x	●	●	x	✓	14	2	12	0	
9	Jair Tuanama Amacifuen	✓	✓	□	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	24	3	0	1	
10	María Ayleni Amacifuen Tuanama	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	25	0	2	1	
11	Biórica Tuanama Tuanama	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	28	0	0	0	
12	Richar Tuanama Amacifuen																												0	0	0	0	
13	Diego Salas Salas																												0	0	0	0	
14	Santiago Germancito Vargas Vargas	x	x	✓	x	✓	x	x	✓	x	✓	✓	x	x	✓	●	x	●	x	x	□	x	●	x	x	●	x	□	x	6	4	16	2
15																													0	0	0	0	
16																													0	0	0	0	

3. Calendarización y gestión de las condiciones operativas

3.1. Gestión de los Recursos

Huaja, 21 julio del 2021

OFICIO N° 018-2020-GRSM/DRE-SM/UGEL-D/I.E.N°0764

Señor:

MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

**ASUNTO: REMITE EXPEDIENTE DE DECLARACIÓN
DE GASTOS - DG DEL PROGRAMA DE
MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS
2021 - I**

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 0764 del distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo remitirle **Expediente de DECLARACIÓN DE GASTOS - DG**, del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2021 - I para su **APROBACIÓN**, de acuerdo con las normas establecidas por el Ministerio de Educación, mismos que se encuentran debidamente documentadas. Adjunto ___ folios.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

The image shows an official circular stamp of the 'UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO' with a signature in blue ink over it. The stamp contains the text 'UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO' and 'DRE-SM'. The signature is written in a cursive style.

DNI: 00953546

Responsable de mantenimiento



ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN				ESPACIO				UNIDAD MEDIDA				CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC			NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)
	INSTALACIÓN	CONSTRUCCIÓN	REPARACIÓN	RENOVACIÓN	RECONSTRUCCIÓN	RENOVACIÓN	RECONSTRUCCIÓN	RECONSTRUCCIÓN	RECONSTRUCCIÓN	RECONSTRUCCIÓN	RECONSTRUCCIÓN	RECONSTRUCCIÓN				RECONSTRUCCIÓN	RECONSTRUCCIÓN	RECONSTRUCCIÓN				
1													10 focos LED UFO 18 WTT CUBULL	20601114195	Servicios Generales "EL TIO"	X			00007151	18/05/2021	250.00	SI
SUBTOTAL *																			250.00			
INSTALACIONES SANITARIAS																						
Aparatos y/o accesorios sanitarios																						
	X																					
MANO DE OBRA																						
1													Mano de obra para instalar accesorios de3 inodoros de los servicios higiénicos de la I.E.	10419339152	CAMPOS HUAMÁN BRITALDO			X	E001-29	25/06/2021	100.00	SI
SUBTOTAL *																			100.00			
MATERIALES																						
1													3 accesorios para inodoro	20601114195	Servicios Generales "EL TIO"	X			00007152	18/05/2021	60.00	SI
SUBTOTAL *																			60.00			
MATERIALES EDUCATIVO																						
Adquisición de útiles escolares y de escritorio.																						
	X																					
MATERIALES																						
1													03 Mill. papel Bond Fococopia T/A4 x 75 grs.	20104197354	Distribuidora La Familia EIRL	X			00011256	25/05/2021	88.00	SI
2													02 cto., de papilote cuadrado 2 x 2 cm.	20104197354	Distribuidora La Familia EIRL	X			00011256	25/05/2021	48.00	SI
3													01 Tinta original 1884120 negro	20104197354	Distribuidora La Familia EIRL	X			00011256	25/05/2021	35.00	SI
4													02 unid. tinta Epson 1884220-ALL YELLOW	20104197354	Distribuidora La Familia EIRL	X			00011256	25/05/2021	70.00	SI
5													02 Unid. tinta 1884220-AL CYAN AZUL	20104197354	Distribuidora La Familia EIRL	X			00011256	25/05/2021	70.00	SI
6													02 unid. tinta 1884420 -AL MAGENTA	20104197354	Distribuidora La Familia EIRL	X			00011256	25/05/2021	70.00	SI
7													01 Doc. plumón 123 Pizarras pizarras azul	20104197354	Distribuidora La Familia EIRL	X			00011256	25/05/2021	38.00	SI
8													0.5 doc., plumón 123 Pizarras Pizarras rojo	20104197354	Distribuidora La Familia EIRL	X			00011256	25/05/2021	18.00	SI



- “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Huaja, 05 de abril del 2021.

OFICIO N°: 008 - D.I.E. 0764 – C. N. H -2021.

SEÑORA : DRA. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : Remite parte de asistencia del mes de MARZO.

Grato es dirigirme a su digno despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Comunidad educativa de la I.E. N° 0764 – Huaja del nivel secundario y a la vez, anexo al presente, remitirle el parte de asistencia correspondiente al trabajo del mes de **MARZO** de nuestra Institución Educativa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mí más distinguida consideración y estima.

Atentamente:

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL EL DORADO
Firma: [Firma manuscrita]
Prof. Juan Carlos García Pareda
DIRECTOR

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: MOYOBAMBA	MES: MARZO	AÑO: 2021	TURNO: MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	N° 0764		
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:	SECUNDARIA/EBR	LUGAR: HUAJA	
CODIGO MODULAR:	1590850	COD. LOCAL: 649678	REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO /SAN JOSÉ DE SISA

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																																	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
						lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.			
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	Director	Encargado	40	A	A	A	A	A						A	A	A	A	A							A	A	A	A	A						A	A	A
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A	A						A	A	A	A	A							A	A	A	A	A						A	A	A
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	30	A	A	A	A	A						A	A	A	A	A							A	A	A	A	A						A	A	A
4	80317895	MORI USHINAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A	A						A	A	A	A	A							A	A	A	A	A						A	A	A
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A	A						A	A	A	A	A							A	A	A	A	A						A	A	A
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliانا	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A	A						J	A	A	A	A							A	A	A	A	A						A	A	A
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medali	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A	A						A	A	A	A	A							A	A	A	A	A						A	A	A

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro



DIRECTOR (A) DE LA I.E. 0764

LUGAR Y FECHA: HUAJA, 4 DE MARZO DE 2021

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: MOYOBAMBA MES: **MARZO** AÑO: **2021** TURNO: **MAÑANA**
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: **N° 0764**
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: **SECUNDARIA/EBR** LUGAR: **HUAJA**
 CODIGO MODULAR: **1590850** REG/PROV/DIST: **SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	Inasistencia + LSGH	OBSERVACIONES
						Dias	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Dias				
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	DIRECTOR ENCARGADO	Nombrado	40	0	0	0	0	0	0	0	No hubo ninguna inasistencia, tardanzas, permisos, ni huelgas, todos hemos trabajado de acuerdo a normas establecidas en el estado de emergencia.	0	
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
4	80317895	MORI USHÑAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesora	Contratada	30	1	0	0	0	0	0	0	Permiso justificado por su Onomático	0	
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medalf	Profesora	Contratada	30	0	0	0	0	0	0	0		0	



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: HUAJA 04 DE MARZO DE 2020

NOMBRADO (A)
 CONTRATADO (A)
 DESTACADO (A)

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: MOYOBA M B A MES: **MARZO** AÑO: **2021** TURNO: **MAÑANA**
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: **N° 0764**
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: **SECUNDARIA/EBR** LUGAR: **HUAJA**
 CODIGO MODULAR: **1590850** REG/PROV/DIST: **SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	HORAS ADICIONALES	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	Inasistencia + LSGH	OBSERVACIONES
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días				
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	DIRECTOR ENCARGADO	Nombrado	0	0	0	0	0	0	0	0	No hubo ninguna inasistencia, tardanzas, permisos, ni huelgas, todos hemos trabajado de acuerdo a normas establecidas en el estado de emergencia.	0	
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	1	0	0	0	0	0	0	0		0	
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	1	0	0	0	0	0	0	0		0	
4	80317895	MORI USHINAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	1	0	0	0	0	0	0	0		0	
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesora	Contratada	2	0	0	0	0	0	0	0		0	
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medalfi	Profesora	Contratada	2	0	0	0	0	0	0	0		0	



LUGAR Y FECHA: **HUAJA 04 DE MARZO DE 2020**

OBSERVACIONES: En este formato se está considerando las horas adicionales que llevan los docentes.

NOMBRADO (A)
 CONTRATADO (A)
 DESTACADO (A)



- “Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Huaja, 03 de junio del 2021.

OFICIO N°: 012 - D.I.E. 0764 – C. N. H -2021.

SEÑORA : DRA. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : Remite parte de asistencia del mes de MAYO.

Grato es dirigirme a su digno despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Comunidad educativa de la I.E. N° 0764 – Huaja del nivel secundario y a la vez, anexo al presente, remitirle el parte de asistencia correspondiente al trabajo del mes de **MAYO** de nuestra Institución Educativa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mí más distinguida consideración y estima.

Atentamente:

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
D. I. E. 0764 HUAJA
157 070 - 151122
Prof. Juan Carlos García Pinedo
DIRECTOR

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: **MOYOBAMBA** MES: **MAYO** AÑO: **2021** TURNO: **MAÑANA**
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: **N° 0764**
 NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: **SECUNDARIA/EBR** LUGAR: **HUAJA**
 CODIGO MODULAR: **1590850** COD. LOCAL: **649678** REG/PROV/DIST: **SAN MARTIN/EL DORADO /SAN JOSÉ DE SISA**

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DÍAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						sa.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sa.	do.	lu.
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	Director	Encargado	40			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	30			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	30			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
4	80317895	MORI USHINAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	30			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	30			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesor	Contratado	30			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medali	Profesor	Contratado	30			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro



LUGAR Y FECHA: **HUAJA, 3 DE JUNIO DE 2021**

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: MOYOBAMBA MES: MAYO AÑO: 2021 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 0764
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: SECUNDARIA/EBR LUGAR: HUAJA
 CODIGO MODULAR: 1590850 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	Inasistencia + LSGH	OBSERVACIONES
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días			
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	DIRECTOR ENCARGADO	Nombrado	40	0	0	0	0	0	0	No hubo ninguna inasistencia, tardanzas, permisos, ni huelgas, todos hemos trabajado de acuerdo a normas establecidas en el estado de emergencia.	0	
2	41688477	MELENDEZ SANCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0		0	
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0		0	
4	80317895	MORI USHINAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0		0	
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0		0	
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesora	Contratada	30	0	0	0	0	0	0		0	
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medali	Profesora	Contratada	30	0	0	0	0	0	0		0	



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: HUAJA 03 DE JUNIO DE 2021

NOMBRADO (A)
 CONTRATADO (A)
 DESTACADO (A)

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: MOYOBAMBA MES: **MAYO** AÑO: **2021** TURNO: **MAÑANA**
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° **0764**
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: **SECUNDARIA/EBR** LUGAR: **HUAJA**
 CODIGO MODULAR: **1590850** REG/PROV/DIST: **SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	HORAS ADICIONALES	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	Inasistencia + LSGH	OBSERVACIONES
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días				
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	DIRECTOR ENCARGADO	Nombrado	0	0	0	0	0	0	0	0	No hubo ninguna inasistencia, tardanzas, permisos, ni huelgas, todos hemos trabajado de acuerdo a normas establecidas en el estado de emergencia.	0	
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
4	80317895	MORI USHIÑAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesora	Contratada	2	0	0	0	0	0	0	0		0	
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medali	Profesora	Contratada	2	0	0	0	0	0	0	0		0	



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: HUAJA 03 DE JUNIO DE 2021

OBSERVACIONES: En este formato se está considerando las horas adicionales que llevan los docentes.

NOMBRADO (A)
CONTRATADO (A)
DESTACADO (A)



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN



- **“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

Huaja, 03 de junio del 2021.

OFICIO N°: 012 - D.I.E. 0764 – C. N. H -2021.

SEÑORA : DRA. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : Remite parte de asistencia del mes de MAYO.

Grato es dirigirme a su digno despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Comunidad educativa de la I.E. N° 0764 – Huaja del nivel secundario y a la vez, anexo al presente, remitirle el parte de asistencia correspondiente al trabajo del mes de **MAYO** de nuestra Institución Educativa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mí más distinguida consideración y estima.

Atentamente:

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UGEL EL DORADO
FED. SAN CARLOS CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: MOYOBAMBA	MES: MAYO	AÑO: 2021	TURNO: MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 0764			
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: SECUNDARIA/EBR	LUGAR: HUAJA		
CODIGO MODULAR: 1590850	COD. LOCAL: 649678	REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO /SAN JOSÉ DE SISA	

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DÍAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	Director	Encargado	40			A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	30			A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	30			A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A
4	80317895	MORI USHÍNAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	30			A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	30			A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesor	Contratado	30			A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medalí	Profesor	Contratado	30			A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A	A

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro

LUGAR Y FECHA: **HUAJA, 3 DE JUNIO DE 2021**



DIRECTOR (A) DE LA I.E. 0764

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: MOYOBAMBA MES: **MAYO** AÑO: **2021** TURNO: **MAÑANA**
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 0764
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: **SECUNDARIA/EBR** LUGAR: **HUAJA**
 CODIGO MODULAR: **1590850** REG/PROV/DIST: **SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	Inasistencia + LSGH	OBSERVACIONES
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días				
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	DIRECTOR ENCARGADO	Nombrado	40	0	0	0	0	0	0	0	No hubo ninguna inasistencia, tardanzas, permisos, ni huelgas, todos hemos trabajado de acuerdo a normas establecidas en el estado de emergencia.	0	
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
4	80317895	MORI USHINAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesora	Contratada	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
7	47510365	VEGA TORRES, Dandí Medali	Profesora	Contratada	30	0	0	0	0	0	0	0		0	



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: HUAJA 03 DE JUNIO DE 2021

NOMBRADO (A)
 CONTRATADO (A)
 DESTACADO (A)

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: MOYOBAMBA MES: MAYO AÑO: 2021 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 0764
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: SECUNDARIA/EBR LUGAR: HUAJA
 CODIGO MODULAR: 1590850 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	HORAS ADICIONALES	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	Inasistencia + LSGH	OBSERVACIONES
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días				
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	DIRECTOR ENCARGADO	Nombrado	0	0	0	0	0	0	0	0	No hubo ninguna inasistencia, tardanzas, permisos, ni huelgas, todos hemos trabajado de acuerdo a normas establecidas en el estado de emergencia.	0	
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
4	80317895	MORI USHINAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesora	Contratada	2	0	0	0	0	0	0	0		0	
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medalí	Profesora	Contratada	2	0	0	0	0	0	0	0		0	



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: HUAJA 03 DE JUNIO DE 2021

OBSERVACIONES: En este formato se está considerando las horas adicionales que llevan los docentes.

NOMBRADO (A)
 CONTRATADO (A)
 DESTACADO (A)

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Huaja, 03 de julio del 2021.

OFICIO Nº: 014 - D.I.E. 0764 – C. N. H -2021.

SEÑORA : DRA. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : Remite parte de asistencia del mes de JUNIO.

Grato es dirigirme a su digno despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Comunidad educativa de la I.E. N° 0764 – Huaja del nivel secundario y a la vez, anexo al presente, remitirle el parte de asistencia correspondiente al trabajo del mes de **JUNIO** de nuestra Institución Educativa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mí más distinguida consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado
Prof. Juan Carlos Corónel Pinedero
DIRECTOR

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: MOYOBAMBA	MES: JUNIO	AÑO: 2021	TURNO: MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	N° 0764		
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:	SECUNDARIA/EBR	LUGAR: HUAJA	
CODIGO MODULAR:	1590850	COD. LOCAL: 649678	REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO /SAN JOSÉ DE SISA

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																																
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
						ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.			
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	Director	Encargado	40	A	A	A	A						A	A	A	A	A							A	A	A	A	A						A	A	A
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A						A	A	A	A	A							A	A	A	A	A						A	A	A
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	30	A	A	A	A						A	A	A	A	A							A	A	A	A	A						A	A	A
4	80317895	MORI USHINAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A						A	A	A	A	A							A	A	A	A	A						A	A	A
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A						A	A	A	A	A							A	A	A	A	A						A	A	A
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A						A	A	A	A	A							A	A	A	A	A						A	A	A
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medali	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A						A	A	A	A	A							A	A	A	A	A						A	A	A

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro



DIRECTOR (A) DE LA I.E. 0764

LUGAR Y FECHA: HUAJA, 3 DE JULIO DE 2021

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: MOYOBAMBA MES: JUNIO AÑO: 2021 TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 0764

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: SECUNDARIA/EBR LUGAR: HUAJA

CODIGO MODULAR: 1590850 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	Inasistencia + LSGH	OBSERVACIONES
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días				
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	DIRECTOR ENCARGADO	Nombrado	40	0	0	0	0	0	0	0	No hubo ninguna inasistencia, tardanzas, permisos, ni huelgas, todos hemos trabajado de acuerdo a normas establecidas en el estado de emergencia.	0	
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
4	80317895	MORI USHINAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesora	Contratada	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medali	Profesora	Contratada	30	0	0	0	0	0	0	0		0	



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: HUAJA 03 DE JUNIO DE 2021

NOMBRADO (A)
CONTRATADO (A)
DESTACADO (A)

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: MOYOBAMBA MES: JUNIO AÑO: 2021 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 0764
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: SECUNDARIA/EBR LUGAR: HUAJA
 CODIGO MODULAR: 1590850 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	HORAS ADICIONALES	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	Inasistencia + LSGH	OBSERVACIONES
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días				
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	DIRECTOR ENCARGADO	Nombrado	0	0	0	0	0	0	0	0	No hubo ninguna inasistencia, tardanzas, permisos, ni huelgas, todos hemos trabajado de acuerdo a normas establecidas en el estado de emergencia.	0	
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
4	80317895	MORI USHINAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesora	Contratada	2	0	0	0	0	0	0	0		0	
7	47510365	VEGA TORRES, Dandí Medali	Profesora	Contratada	2	0	0	0	0	0	0	0		0	



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: HUAJA 03 DE JULIO DE 2021

OBSERVACIONES: En este formato se está considerando las horas adicionales que llevan los docentes.

NOMBRADO (A)
CONTRATADO (A)
DESTACADO (A)



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN



- **“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

Huaja, 03 de agosto del 2021.

OFICIO N°: 016 - D.I.E. 0764 – C. N. H -2021.

SEÑORA : DRA. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : Remite parte de asistencia del mes de JULIO.

Grato es dirigirme a su digno despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Comunidad educativa de la I.E. N° 0764 – Huaja del nivel secundario y a la vez, anexo al presente, remitirle el parte de asistencia correspondiente al trabajo del mes de **JULIO** de nuestra Institución Educativa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mí más distinguida consideración y estima.

Atentamente:

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL EL DORADO
Huaja, 03 de agosto del 2021
Firma: María Carolina Pérez Tello
Directora

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: MOYOBAMBA	MES: JULIO	AÑO: 2021	TURNO: MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	N° 0764		
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:	SECUNDARIA/EBR	LUGAR: HUAJA	
CODIGO MODULAR:	1590850	COD. LOCAL: 649678	REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO /SAN JOSÉ DE SISA

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	Director	Encargado	40	A	A																													
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	30	A	A																													
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	30	A	A																													
4	80317895	MORI USHINAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	30	A	A																													
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	30	A	A																													
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesor	Contratado	30	A	A																													
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medali	Profesor	Contratado	30	A	A																													

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro


 DIRECTOR (A) DE LA I.E. 0764

LUGAR Y FECHA: HUAJA, 3 DE AGOSTO DE 2021

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: MOYOBAMBA MES: JULIO AÑO: 2021 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 0764
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: SECUNDARIA/EBR LUGAR: HUAJA
 CODIGO MODULAR: 1590850 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	Inasistencia + LSGH	OBSERVACIONES
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días				
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	DIRECTOR ENCARGADO	Nombrado	40	0	0	0	0	0	0	0	No hubo ninguna inasistencia, tardanzas, permisos, ni huelgas, todos hemos trabajado de acuerdo a normas establecidas en el estado de emergencia.	0	
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
4	80317895	MORI USHINAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesora	Contratada	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medali	Profesora	Contratada	30	0	0	0	0	0	0	0		0	



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: HUAJA 03 DE AGOSTO DE 2021

NOMBRADO (A)
 CONTRATADO (A)
 DESTACADO (A)

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: MOYOBAMBA MES: JULIO AÑO: 2021 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 0764
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: SECUNDARIA/EBR LUGAR: HUAJA
 CODIGO MODULAR: 1590850 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	HORAS ADICIONALES	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	Inasistencia + LSGH	OBSERVACIONES
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días				
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	DIRECTOR ENCARGADO	Nombrado	0	0	0	0	0	0	0	0	No hubo ninguna inasistencia, tardanzas, permisos, ni huelgas, todos hemos trabajado de acuerdo a normas establecidas en el estado de emergencia.	0	
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
4	80317895	MORI USHINAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesora	Contratada	2	0	0	0	0	0	0	0		0	
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medali	Profesora	Contratada	2	0	0	0	0	0	0	0		0	
												LUGAR Y FECHA: HUAJA 03 DE AGOSTO DE 2021		NOMBRADO (A)	
												OBSERVACIONES: En este formato se está considerando las horas adicionales que llevan los docentes.		CONTRATADO (A)	
														DESTACADO (A)	



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: MOYOBAMBA	MES: AGOSTO	AÑO: 2021	TURNO: MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	N° 0764		
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:	SECUNDARIA/EBR	LUGAR: HUAJA	Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.
CODIGO MODULAR:	1590850	REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO /SAN JOSÉ DE SISA	

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DÍAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	Director	Encargado	40	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	30	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
4	80317895	MORI USHÑAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	30	A	AA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medali	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				

LEYENDA:		LUGAR Y FECHA: HUAJA, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021
A	Día laborado	
I	Inasistencia injustificada	
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada	
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)	
L	Licencia sin goce de remuneración	
P	Permiso sin goce de remuneración	
T	Tardanza	
H	Huelga o paro	DIRECTOR (A) DE LA I.E. 0764

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: MOYOBAMBA		MES:	AGOSTO		AÑO:	2021		TURNO: MAÑANA							
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		N° 0764													
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:		SECUNDARIA/EBR		LUGAR:	HUAJA										
CODIGO MODULAR:		1590850		REG/PROV/DIST:	SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA										
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	Inasistencia + LSGH	OBSERVACIONES
						Días	Horas (*)	Minutos (*)	Horas (*)	Minutos (*)	Días				
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	DIRECTOR ENCARGADO	Nombrado	40	0	0	0	0	0	0	0	No hubo ninguna inasistencia, tardanzas, permisos, ni huelgas, todos hemos trabajado de acuerdo a normas establecidas en el estado de emergencia.	0	
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
4	80317895	MORI USHÑAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesora	Contratada	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medali	Profesora	Contratada	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
										LUGAR Y FECHA:	HUAJA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021		NOMBRADO (A)	CONTRATADO (A)	DESTACADO (A)
DIRECTOR (A) DE LA I.E.															

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: MOYOBAMBA MES: **AGOSTO** AÑO: **2021** TURNO: **MAÑANA**
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 0764
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: **SECUNDARIA/EBR** LUGAR: **HUAJA**
 CODIGO MODULAR: **1590850** REG/PROV/DIST: **SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	HORAS ADICIONALES	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	Inasistencia + LSGH	OBSERVACIONES
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días				
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	DIRECTOR ENCARGADO	Nombrado	0	0	0	0	0	0	0	0	No hubo ninguna inasistencia, tardanzas, permisos, ni huelgas, todos hemos trabajado de acuerdo a normas establecidas en el estado de emergencia.	0	
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
4	80317895	MORI USHIÑAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesora	Contratada	2	0	0	0	0	0	0	0		0	
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medali	Profesora	Contratada	2	0	0	0	0	0	0	0		0	

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: HUAJA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021

OBSERVACIONES: En este formato se está considerando las horas adicionales que llevan los docentes.

NOMBRADO (A)
 CONTRATADO (A)
 DESTACADO (A)



- **“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

Huaja, 02 de octubre del 2021.

OFICIO N°: 022 - D.I.E. 0764 – C. N. H -2021.

SEÑORA : DRA. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : Remite parte de asistencia del mes de SEPTIEMBRE.

Grato es dirigirme a su digno despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Comunidad educativa de la I.E. N° 0764 – Huaja del nivel secundario y a la vez, anexo al presente, remitirle el parte de asistencia correspondiente al trabajo del mes de **SEPTIEMBRE** de nuestra Institución Educativa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mí más distinguida consideración y estima.

Atentamente:

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL EL DORADO
Huaja - 0764

Fredy Juan Carlos García Pinedo
DIRECTOR

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: MOYOBAMBA	MES: SEPTIEMBRE	AÑO: 2021	TURNO: MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	N° 0764		
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:	SECUNDARIA/EBR	LUGAR: HUAJA	
CODIGO MODULAR:	1590850	COD. LOCAL: 649678	REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO /SAN JOSÉ DE SISA

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	Director	Encargado	40	A	A	A																												
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	30	A	A	A																												
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	30	A	A	A																												
4	80317895	MORI USHINAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	30	A	A	AA																												
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	30	A	A	A																												
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesor	Contratado	30	A	A	A																												
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medali	Profesor	Contratado	30	A	A	A																												

LEYENDA:		LUGAR Y FECHA: HUAJA, 2 DE OCTUBRE DE 2021
A	Día laborado	 <p>DIRECTOR (A) DE LA I.E. 0764</p>
I	Inasistencia injustificada	
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada	
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)	
L	Licencia sin goce de remuneración	
P	Permiso sin goce de remuneración	
T	Tardanza	
H	Huelga o paro	

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: MOYOBAMBA MES: SEPTIEMBRE AÑO: 2021 TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 0764

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: SECUNDARIA/EBR LUGAR: HUAJA

CODIGO MODULAR: 1590850 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	Inasistencia + LSGH	OBSERVACIONES
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días				
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	DIRECTOR ENCARGADO	Nombrado	40	0	0	0	0	0	0	0	No hubo ninguna inasistencia, tardanzas, permisos, ni huelgas, todos hemos trabajado de acuerdo a normas establecidas en el estado de emergencia.	0	
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
4	80317895	MORI USHINAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliانا	Profesora	Contratada	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medali	Profesora	Contratada	30	0	0	0	0	0	0	0		0	



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: HUAJA 02 DE OCTUBRE DE 2021

NOMBRADO (A)
CONTRATADO (A)
DESTACADO (A)

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: MOYOBAMBA MES: SEPTIEMBRE AÑO: 2021 TURNO: MAÑANA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 0764
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: SECUNDARIA/EBR LUGAR: HUAJA
 CODIGO MODULAR: 1590850 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	HORAS ADICIONALES	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	Inasistencia + LSGH	OBSERVACIONES
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días				
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	DIRECTOR ENCARGADO	Nombrado	0	0	0	0	0	0	0	0	No hubo ninguna inasistencia, tardanzas, permisos, ni huelgas, todos hemos trabajado de acuerdo a normas establecidas en el estado de emergencia.	0	
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
4	80317895	MORI USHÑAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesora	Contratada	2	0	0	0	0	0	0	0		0	
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medali	Profesora	Contratada	2	0	0	0	0	0	0	0		0	



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: HUAJA 02 DE OCTUBRE DE 2021

OBSERVACIONES: En este formato se está considerando las horas adicionales que llevan los docentes.

NOMBRADO (A)
 CONTRATADO (A)
 DESTACADO (A)



- **“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”**

Huaja, 01 de noviembre del 2021.

OFICIO N°: 024 - D.I.E. 0764 – C. N. H -2021.

SEÑORA : DRA. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : Remite parte de asistencia del mes de OCTUBRE.

Grato es dirigirme a su digno despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Comunidad educativa de la I.E. N° 0764 – Huaja del nivel secundario y a la vez, anexo al presente, remitirle el parte de asistencia correspondiente al trabajo del mes de **OCTUBRE** de nuestra Institución Educativa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mí más distinguida consideración y estima.

Atentamente:



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL EL DORADO
Firma: [Firma manuscrita]
Prof. Juan Carlos García Pinedo
DIRECTOR

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: MOYOBAMBA MES: **OCTUBRE** AÑO: **2021** TURNO: **MAÑANA**
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° **0764**
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: **SECUNDARIA/EBR** LUGAR: **HUAJA**
 CODIGO MODULAR: **1590850** REG/PROV/DIST: **SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	Inasistencia + LSGH	OBSERVACIONES
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días				
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	DIRECTOR ENCARGADO	Nombrado	40	0	0	0	0	0	0	0	No hubo ninguna inasistencia, tardanzas, permisos, ni huelgas, todos hemos trabajado de acuerdo a normas establecidas en el estado de emergencia.	0	
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
4	80317895	MORI USHINAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesora	Contratada	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medali	Profesora	Contratada	30	0	0	0	0	0	0	0		0	
												 LUGAR Y FECHA: HUAJA 01 DE NOVIEMBRE DE 2021		NOMBRADO (A)	
														CONTRATADO (A)	
														DESTACADO (A)	

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: MOYOBAMBA MES: **OCTUBRE** AÑO: **2021** TURNO: **MAÑANA**
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 0764
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: **SECUNDARIA/EBR** LUGAR: **HUAJA**
 CODIGO MODULAR: **1590850** REG/PROV/DIST: **SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	HORAS ADICIONALES	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	Inasistencia + LSGH	OBSERVACIONES
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días				
1	00953546	CARBAJAL PANDURO, Jhon Gerson	DIRECTOR ENCARGADO	Nombrado	0	0	0	0	0	0	0	0	No hubo ninguna inasistencia, tardanzas, permisos, ni huelgas, todos hemos trabajado de acuerdo a normas establecidas en el estado de emergencia.	0	
2	41688477	MELENDEZ SÁNCHEZ, Jorge Manuel	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
3	01060213	FASANANDO MORI, Daniel	Profesor	Nombrado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
4	80317895	MORI USHINAHUA, Carlos Manuel	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
5	44738131	GARCÍA PINCHI, Luis Enrique	Profesor	Contratado	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
6	40502504	GARCÍA VELA, Liliana	Profesora	Contratada	2	0	0	0	0	0	0	0		0	
7	47510365	VEGA TORRES, Dandi Medali	Profesora	Contratada	2	0	0	0	0	0	0	0		0	



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

LUGAR Y FECHA: HUAJA 01 DE NOVIEMBRE DE 2021

OBSERVACIONES: En este formato se está considerando las horas adicionales que llevan los docentes.

NOMBRADO (A)
 CONTRATADO (A)
 DESTACADO (A)

4. Gestión de la Convivencia Escolar

4.1. Estrategias y acciones para la convivencia democrática.

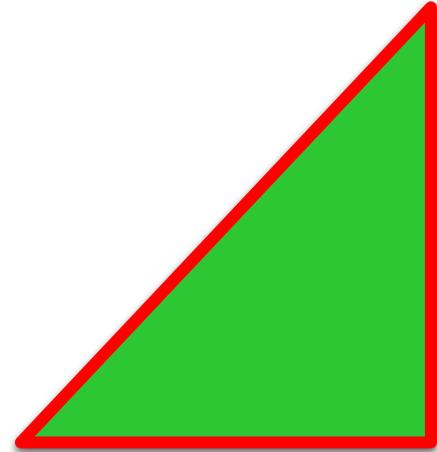
REGLAMENTO INTERNO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

“0764”

*Formando jóvenes competentes
y emprendedores*

2021



INTRODUCCIÓN

El presente Reglamento Interno de la Institución Educativa “0764” del Centro Poblado de Huaja, regula el funcionamiento organizativo, administrativo y pedagógico de la Institución Educativa, de acuerdo al marco del PEI y de las Normas Educativas Oficiales.

Contiene básicamente disposiciones que orientan al personal de la Institución Educativa a conocer mejor sus responsabilidades y derechos a fin de lograr su participación comprometida con las tareas educativas y que establezcan las leyes del sector educación.

El Reglamento Interno reúne conceptos técnicos acordes con el avance de la pedagogía moderna así como aspectos administrativos de tal manera que el trabajador pueda plasmar el logro de los fines, objetivos y metas propuestas y cumplir en forma eficiente y oportuna las funciones inherentes a su cargo.

Cumplir y hacer cumplir el presente reglamento interno es tarea de todos los que tenemos responsabilidad en la conducción y formación de nuestros educandos para garantizar mayores niveles de eficiencia en el cumplimiento de nuestras funciones propias del cargo que desempeñamos.

ESQUEMA DE REGLAMENTO INTERNO

- **CAPITULO I**
BASES LEGALES
- **CAPITULO II**
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
- **CAPITULO III**
DE LAS FUNCIONES ESPECIFICAS DE LOS ÓRGANOS Y MIEMBROS QUE LA INTEGRAN
- **CAPITULO IV**
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EDUCATIVO
- **CAPITULO V**
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO ADMINISTRATIVO
- **CAPITULO VI**
FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
- **CAPITULO VII**
MATRICULA, EVALUACIÓN, CERTIFICACIÓN Y TRASLADO
- **CAPITULO VIII**
DERECHOS, OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES, ESTÍMULOS, FALTAS Y FUNCIONES DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO
- **CAPITULO IX**
DE LOS DERECHOS, DEBERES, PROHIBICIONES, ESTÍMULOS Y SANCIONES DE LOS ALUMNOS

- **CAPITULO X**
DE LAS RELACIONES Y COORDINACIONES CON LOS PADRES DE FAMILIA,
MUNICIPALIDADES Y OTROS.
- **CAPITULO XI**
DE LA ADMINISTRACIÓN Y LOS RECURSOS
- **CAPITULO XII**
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y TRANSITORIAS.

CAPITULO I

BASES LEGALES:

ART. 1º: El presente Reglamento Interno que identifica a la I.E. establece las normas y procedimientos específicos que establece el comportamiento interno de todas las personas que integran esta institución la misma que establecen sus deberes y derechos estímulos, sanciones y las relaciones humanas que deben existir a fin de lograr los fines y objetivos del Proyecto Educativo Institucional.

ART. 2º: El presente reglamento tiene base legal y se sustenta en:

- a. Constitución política del estado.
- b. Ley general de Educación N° 28044 y su reglamento.
- c. Ley de la Carrera Pública Magisterial N° 29944.
- d. Decreto Legislativo N° 135, ley de organización y funciones del Ministerio de Educación.
- e. D.S. N° 015-81-E.D. organización del M.E.
- f. D.L. N° 276-84-E.D. Ley de base de carrera administrativa y remuneración del sector público.
- g. Ley del profesorado N° 24029 y su modificatoria 25212.
- h. D.S. N° 19-90-E.D. Reglamento de la Ley del Profesorado.
- i. D.S. N° 050-98-E.D. Reglamento del Sistema de Supervisión Educativa.
- j. D.S. N° 013-2004-ED Reglamento de Educación Básica Regular
- k. R.M. N° 814-85-E.D. Funciones de los Auxiliares de Educación.
- l. D.S.005 Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa N°276
- m. D.S. N° 007-2001-E.D. Norma para la Gestión y Actividad en los Centros y Programas Educativos.

- n. R.M. N° 352-85-E.D. Funciones específicas del trabajador de servicio II (Portero, Mantenimiento y Limpieza) y trabajador de servicio III (Portero, Guardián.)
- o. D.S. N° 020-98-E.D. Reglamento sobre la participación de los padres de familia en el proceso educativo en los centros educativos públicos.
- p. Directiva N° 02-97-OCRS/OANE normas para el proceso de contrato de personal docente.
- q. R.M. N° 574-94-E.D. Reglamento Control de Asistencia y Permanencia del Personal.
- r. R.M.02-2001.
- s. R.M.168-2002-E.D. Consejo Escolar Consultivo.
- t. R.M. N° 0712-2006-ED.
- u. D.L. 2562, ley orgánica del MED, modificada por ley N° 26510 y reglamento de organización y funciones del MED aprobada por DS N° 006 – 2006 – ED
- v. D.S. N° 008-2006-ED lineamiento para el seguimiento y control de la labor efectiva del trabajo docente en las instituciones públicas.
- w. R.V. N° 0022-2007-ED normas para el fortalecimiento de la convivencia y disciplina escolar, el uso adecuado del tiempo y formación ciudadana, cívica y patriótica de los estudiantes de I.E. y programas de la E.B.
- x. D.S 028-2009 Norma para el manejo de recursos económicos
- y. Ley N° 27337 Código de los niños y adolescentes
- z. Ley de la carrera pública magisterial N° 29062 y su reglamento D.S. N° 003 – 2008 – ED.
- aa. RSG. N° 041 – 2016 – MINEDU- Normas para la implementación del Modelo JEC.

ART. 3º: ALCANCES.- El presente Reglamento Alcanza al:

- a. Director de la Institución Educativa
- b. Consejo Académico
- c. Coordinador de Tutoría.
- d. Personal Docente
- e. Alumnos
- f. Padres de Familia

ART. 4º: CONTENIDO El Reglamento Interno de la I.E. consta de XII Capítulos y 97 Artículos.

ART. 5º: DE LA APROBACIÓN DEL R.I.

Para hacer la revisión, evaluación y aprobación del R.I. Se debe contar con la presencia y participación del Equipo Directivo y Docente en pleno.

CAPITULO II

DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

ART. 6º: DE LA CREACIÓN:

La I.E. N° 0764 se creó el 02 de agosto de 2008 mediante R.D.Z N° 4896, según D.S.N° del 02-03-82; actualmente se le denomina Institución Educativa N° 0764 y cuenta con las siguientes características:

- Atiende al nivel Secundaria
- Cuanta con 05 secciones.
- Cuenta con sala de recursos tecnológicos
- 01 directivo
- 06 docentes.

ART. 7º: DE LA MISIÓN Y VISIÓN:

Misión

Somos una Institución Educativa del nivel secundario que brinda una educación integral en un enfoque por competencias, con un estilo de gestión democrática horizontal; contamos con docentes con una cultura organizacional saludable que permiten un trabajo armonioso y en equipo; con estudiantes identificados con su I.E y comunidad, motivados en sus procesos de aprendizajes utilizando recursos tecnológicos, con valores humanos cristianos, que valoran su cultura y capaces de convivir armoniosamente con el ambiente natural que les rodea.

Visión

Ser una Institución Educativa Acreditada que brinda una educación competitiva y emprendedora, formando estudiantes con pensamiento: crítico,

creativo e innovador; docentes capacitados en metodología activa e interactiva, respetando los estilos y ritmos de aprendizaje; con valores éticos morales, religiosos, cívicos y culturales, que desarrollan en sus estudiantes una cultura ambiental acorde con los avances científicos y tecnológicos del mundo globalizado.

ART. 8°: DE LOS OBJETIVOS DE LA I.E.:

a) Objetivo general.

- Mejorar la calidad del servicio de educación secundaria ampliando la oportunidad de aprendizaje de los y las estudiantes de la I.E. 0764, promoviendo el cierre de brechas digitales y la equidad educativa.

c) Objetivos específicos

- Implementar la oferta pedagógica pertinente que responda a las características, intereses y necesidades de nuestros estudiantes, a través de diversas estrategias didácticas con el uso de recursos tecnológicos y la aplicación de herramientas pedagógicas.
- Promover una gestión eficiente centrada en los aprendizajes con directivos, docentes y personal de soporte al proceso pedagógico suficiente y competente que impulse espacios de participación para una convivencia favorable.
- Optimizar la mejora del servicio educativo mediante el aprovechamiento de la infraestructura, mobiliario, equipamiento y materiales educativos suficientes y adecuados.

ART. 9°: SON ÓRGANOS DE LA I.E.:

a) Órgano de dirección:

- Dirección

b) Órgano Pedagógico:

- Directivo.
- Coordinación de Tutoría.
- Personal Docente.

c) Órgano de Participación:

- Asociación de Padres de Familia (APAFA).
- Consejo Educativo Institucional (CONEI).
- Comités de Aulas.

d) Órgano Consultivo.

- CONEI.
- Director.

d) Órgano de Coordinación:

- Coordinación Tutorial

e) Órgano de Ejecución.

- Personal docente.
- Personal de turno.

CAPITULO III

DE LAS FUNCIONES ESPECIFICAS DE LOS ÓRGANOS Y MIEMBROS QUE LA INTEGRAN

ART. 10°: SON FUNCIONES DEL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN:

- a. Representar legalmente a la institución.
- b. Formular, coordinar, ejecutar y evaluar el plan de Trabajo Anual con participación del personal docente y colaboración de la APAFA. Y CONEI.
- c. Optimizar la calidad del aprendizaje y el desempeño del docente a través de jornadas de reflexión y de capacitación.
- d. Promulgar los documentos normativos que orientan la vida de la I.E.
- e. Monitorear, supervisar, asesorar y evaluar el servicio educativo.
- f. Autorizar y promover visitas de estudios, excursiones y demás actividades pedagógicas según normatividad.
- g. Suscribir convenios y/o contratos con otras instituciones en coordinación previa con el CONEI y APAFA de acuerdo con las necesidades, como infraestructura y recursos de la I.E.
- h. Estimular y organizar la participación de los alumnos y docentes de la I. E. en actividades culturales y deportivas, convocadas por el Ministerio de Educación y otras instituciones.
- i. Impulsar jornadas pedagógicas que promuevan espacios de ínter aprendizaje.

- j. Planificar, organizar y administrar los recursos y servicios prestados por la institución.
- k. Formular el presupuesto y velar por la correcta administración de todos los recursos, incluyendo los recursos propios.
- l. Alquilar o autorizar el uso eventual de los ambientes y/o equipos de acuerdo a las normas oficiales.
- m. Coordinar con la APAFA el uso de los fondos que ella recaude según los requerimientos del PAT.
- n. Supervisar y evaluar las actividades administrativas.
- o. Organizar el proceso de matrícula, autorizar traslados de matrícula y expedir certificados de estudios, aprobar las nóminas y actas, rectificar nombres y apellidos en documentos oficiales, exonerar áreas y autorizar convalidaciones, pruebas de revalidación y ubicación en cualquier momento del año.
- p. Evaluar, incentivar y reconocer el esfuerzo, merito individual y colectivo del personal a través de RD.
- q. Realizar el seguimiento y evaluación a los trabajadores de la I.E. En caso de una evaluación negativa adoptar medidas correctivas de acuerdo a las normas vigentes
- r. Proponer al órgano intermedio las licencias de acuerdo a las normas vigentes.
- s. Informar de manera pública y transparente a la comunidad educativa el manejo de los recursos y bienes trimestralmente.
- t. Solicitar el informe oportuno a las diferentes comisiones de actividades, para poner en conocimiento a la comunidad educativa y brindar el apoyo oportuno.
- u. Convocar y presidir el Comité Educativo Institucional del plantel.
- v. Coordinar con la APAFA y la UGEL asuntos de interés común. Prevenir y mediar en situaciones de conflictos, creando condiciones para un clima escolar saludable al interior de la comunidad educativa
- w. Disponer la matricula del menor abandonado y coordinar acciones de ayuda con diversas instituciones.
- x. Impulsar la participación democrática de la comunidad educativa en todos los eventos.
- y. Difundir oportunamente el reglamento interno a los miembros de la comunidad educativa.
 - a) Dar cumplimiento a las Normas Vigentes.

- b) Publicar, informar y convenir en forma rotativa y equitativa a los Docentes en la participación de las diferentes capacitaciones organizadas por MED y otros.
- c) Respetar las funciones de los docentes asignadas en las diferentes comisiones.
- d) Facilitar el libre derecho a la organización sindical.

ART. 11° : FUNCIONES DEL DIRECTOR COMO COORDINADOR PEDAGÓGICO.

- Coordinar, promover y acompañar el desarrollo de los procesos pedagógicos del área o áreas curriculares afines y el fortalecimiento de las capacidades de los profesores en su desempeño orientado a mejorar los aprendizajes de los estudiantes y la calidad del servicio educativo.
- Orientar y promover la participación de los actores de la I.E. en la planificación, ejecución y evaluación curricular del (as) área (s) curricular (es), a partir de las necesidades, características e intereses de los estudiantes y del contexto, considerando las metas de aprendizaje.
- Programar acciones y establecer las estrategias de acompañamiento a profesores en su desempeño pedagógico para alcanzar las metas de aprendizaje proyectadas para cada área curricular, grado y ciclo a su cargo.
- Coordinar la elaboración del diagnóstico y el análisis estadístico de los logros de aprendizaje de los estudiantes del área o áreas curriculares a su cargo.
- Analizar de manera colegiada los resultados de aprendizaje periódicos obtenidos por los estudiantes en las distintas áreas curriculares a su cargo para desarrollar estrategias de mejorar de los aprendizajes.
- Realizar el acompañamiento pedagógico a los profesores a su cargo y promover estrategias formativas diversas (aulas abiertas) para garantizar la mejora de los procesos pedagógicos y los aprendizajes.
- Promover la integración de las TIC en los procesos pedagógicos y el desarrollo de la labor tutorial con el apoyo del coordinador.
- Organizar al equipo docente para formar comunidades de aprendizaje por áreas curriculares, grados o ciclos, a partir de las dificultades y fortalezas identificadas en el proceso de acompañamiento, para la mejora de su desempeño.

- Promover en los profesores el uso de estrategias y acciones de comunicación permanente y colaboración con las familias y la comunidad (visitas de estudio, proyectos curriculares, tertulias, entre otras)
- Conducir sesiones de aprendizaje (aulas abiertas) para usar como insumo en la asesoría a los docentes.
- Orientar a los profesores el desarrollo de estrategias de reforzamiento pedagógico, así como la implementación y ambientación de las aulas en las áreas curriculares a su cargo.
- Coordinar la participación de profesionales u otros actores de la comunidad en el proceso de aprendizaje de las áreas curriculares, así como el desarrollo de estrategias de aprendizaje en diversos escenarios de la comunidad.
- Coordinar organizadamente las actividades internas del plantel.
- Realizar la réplica de los eventos de capacitación al que asiste.
- Asistir puntualmente a las reuniones de coordinación.

ART. 12°: FUNCIONES DEL PERSONAL DE TURNO

- Abrir y cerrar la institución educativa de acuerdo al horario establecido.
- Sacar el equipo de sonido y hacer formar el día lunes y viernes a los alumnos.
- Verificar de primero a quinto grado su agua hervida, fría, jabón líquido, papel toalla y que las aulas estén aseadas.
- Verificar que ningún estudiante debe permanecer en el aula en el intervalo del recreo.
- Tener cuidado que los estudiantes no deben salir fuera de la institución en hora del recreo sin autorización del director y personal de turno.
- Verificar que ningún estudiante se quede en el comedor después del desayuno y almuerzo así como a la hora de salida ver que todos hayan regresado.
- Sensibilizar el uso adecuado del uniforme escolar y deportivo, aseo personal, correcta presentación y disciplina del alumnado en forma asertiva.
- Coordinar y controlar el orden y la disciplina de los estudiantes durante el desarrollo de las actividades programadas.

- Brindar la información correcta a los padres de familia sobre el comportamiento de sus menores hijos cuando el profesor se encuentra de turno.
- Controlar la asistencia diaria de los alumnos en las secciones a su cargo.
- Comunicar al director que grado se encuentra sin profesor.
- Informar inmediatamente al Director según sea el caso sobre la impuntualidad o inasistencia de los profesores a sus horas de clase.
- Resolver problemas disciplinarios en primera instancia e informar al tutor y/o al comité de tutoría los casos relevantes, los casos de reincidencia, faltas graves o inasistencias constantes que realizan los alumnos.
- Cuidar que el botiquín siempre se mantenga con medicamentos de primeros auxilios.
- Llevar a los alumnos que requieran de atención medica en casos de accidentes a los respectivos centros de salud.
- Llevar un cuaderno de registro de incidencias del alumnado por grado y sección, así como las fichas de consejería y seguimiento de los alumnos con problemas de conducta.
- Se encarga de tocar el timbre para el ingreso, cambio de hora y salida del alumnado, según el horario establecido por la Institución.
- Vigilar a los alumnos durante la hora de recreo.
- Verificar el ingreso del alumnado al plantel.
- Controlar el orden del alumnado durante la salida.

CAPITULO IV

DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EDUCATIVO

ART. 13°: Para la elaboración del plan anual de trabajo se tendrá en cuenta la estructura, necesidades y las pautas establecidas en las normas correspondientes de la calendarización del año escolar.

ART. 14°: El año escolar tendrá una duración mínima de 1200 horas efectivas de aprendizaje entre los meses de marzo a diciembre.

ART. 15°: DE LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR:

El currículo comprende experiencias formativas e informativas de carácter técnico pedagógico en los campos científicos, humanísticos y técnico con el fin de contribuir al desarrollo integral del educando.

ART. 16°: DE LA METODOLOGÍA:

La metodología para el logro de los aprendizajes, seguirá los lineamientos de la política educativa nacional e institucional; se basará principalmente en las necesidades de los educandos y las corrientes psicopedagógicas actuales considerando la naturaleza de cada una de las áreas.

ART. 17°: DE LAS EVALUACIONES DE RECUPERACION PEDAGÓGICA:

- a) Los educandos que al finalizar el año lectivo hayan resultado desaprobados en cualquiera de las áreas se presentara a la recuperación en los meses de enero y febrero según cronograma establecido y serán evaluados tal como el docente planificó.
- b) Los profesores encargados de evaluar serán designados por el director de la I.E, en caso de no haber acudirá a los servicios de un profesor de otra institución.
- c) Los docentes encargados de llevar el área de recuperación presentarán un informe dentro 24 horas terminado el área, adjuntando las evaluaciones.
- d) La distribución económica se realizará en coordinación con los profesores participantes y las normas vigentes.

CAPITULO V

DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO ADMINISTRATIVO

ART. 18°: Todo el personal sin excepción, está obligado a registrar su hora de ingreso y salida en la planilla, además deberá registrar el tema y firma conforme al horario correspondiente.

ART. 19°: El plan de trabajo, reglamento interno e inventario son documentos de gestión y son aprobados por Decreto Directoral y de tienen aplicación permanente.

ART. 20°: La I.E. actualizará el escalafón interno del personal, el director remitirá a la UGEL los cuadros del personal en las fechas establecidas para tal fin.

ART. 21°: La elaboración de la estadística relacionada con la matrícula, promoción y desarrollo de las áreas es obligatorio y serán remitidos a la UGEL en las fechas cronogramadas para tal efecto.

ART. 22°: Las reuniones del personal docente y otros actos significativos del plantel constaran en el libro de actas la cual se dará lectura en la reunión siguiente.

ART. 23°: Los bienes muebles y enseres del plantel estarán registrados en el inventario correspondiente, bajo una codificación a cargo de la comisión de infraestructura y altas y bajas.

ART. 24°: Las fichas, nóminas de matrícula y actas de evaluación estarán debidamente ordenadas y archivadas para su rápido manejo y control.

ART. 25°: El manejo de los recursos propios debe administrarse de manera alternada, informando el movimiento económico trimestralmente.

CAPITULO VI

DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION JORNADA LABORAL Y HORARIOS DE TRABAJO

ART. 26°: El Director cumplirá una jornada de 40 horas cronológicas semanales distribuidas de la siguiente manera:

a. Director:

Lunes a viernes: de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

ART. 27°: El personal docente nombrado y contratado en plazas orgánicas cumplirán una jornada de 30 horas pedagógicas y los contratados por cuadro de horas su jornada laboral será de acuerdo a lo especificado en su resolución o acta de adjudicación. En ambos casos la hora pedagógica es de 45 minutos.

Los profesores contratados trabajarán en función al horario establecido por las normas vigentes.

Docentes:

Lunes a viernes según su horario establecido.

ART. 28°: Los estudiantes y docentes por horas, se regirá de acuerdo a los siguientes horarios entre los días de lunes a viernes:

Ingreso y Desayuno	: de 6:30 a 7:10 a.m.
Formación e ingreso a aula	: 7:10 a 7:25 a.m. (Día lunes y viernes)
Ingreso al aula	: 7:25 a.m. (De lunes a viernes)
Inicio de clases	: 7:30 a.m.
Recreo	: de 10:30 a 10:45 a.m.
Salida	: 1:00 p.m.
Almuerzo	: de 1:00 a 1:30 p.m.

ART. 29°: El ingreso de los alumnos será controlado por el profesor de turno.

ART. 30°: La formación general se realizará los días lunes y viernes de cada semana en el que se entonará el himno patrio y se impartirán las recomendaciones necesarias; participarán obligatoriamente el personal directivo, docente y alumnado en general; este acto no deberá sobrepasar los 15 minutos.

ART. 31°: Las actividades cívicas y las tareas técnico pedagógicas, de soporte o extracurriculares, se realizarán dentro de su turno y horario correspondiente a excepción del Día de la madre, desfile patrio y Aniversario de la I.E. que se realizará una sola actuación a nivel institucional.

ART. 32°: Las actividades comunes de la semana de aniversario se efectuarán en único horario con participación de todo el personal.

ART. 33°: Los eventos de carácter cultural y/o concursos se realizarán dentro del horario de trabajo.

ART. 34°: Las reuniones con los padres de familia, se llevará a cabo mensualmente y de acuerdo a las necesidades de cada aula para absolver las

dudas que existan; de acuerdo a un cronograma y **horario que la dirección publicará**. Las reuniones correspondientes a la escuela de padres serán de carácter obligatorio y se controlarán con el carnet de asociado que será entregado en la primera asamblea.

ART. 35°: Los padres de familia que requieran efectuar trámites podrán ingresar al plantel previa identificación, de lunes a viernes según el **horario publicado** por la dirección para tal fin.

ART. 36°: Los padres de familia que requieran entrevistarse con los docentes, podrán hacerlo previa identificación de acuerdo al cronograma establecido para tal fin.

DE LAS LICENCIAS Y PERMISOS

ART. 37°: La licencia es la autorización para no asistir al centro de labores uno o más días. Se inicia a petición de parte del interesado y está condicionado a la conformidad institucional (necesidad del servicio).

ART. 38°: Las licencias se otorgan de acuerdo a ley:

- a. Con goce de remuneraciones:
 - Por enfermedad personal (consulta externa) (D.L. 248822 y Reglamento)
 - Por gravidez o maternidad.
 - Por fallecimiento del cónyuge, padres, hijos o hermanos.
 - Por capacitación oficializada o programadas por el Ministerio de Educación.
 - Por citación expresa judicial, militar o policial documentada.
 - En el caso de los docentes, además por lo establecido en los Arts. 48 al 62 y 80 del D.S. 019 - 90 E.D.
- b. Sin goce de remuneraciones:
 - Por motivos particulares: D.S. 019-90-ED. y Art. 115 D.S. N° 005-90-PCM.
 - Por capacitaciones no oficializada.
- c. A cuenta del periodo vacacional (solo para administrativos):
 - Por matrimonio.
 - Por enfermedad grave del cónyuge, padres, hijos o hermanos.

ART. 39°: Se conceden permisos por las siguientes causas:

- a) Con goce de remuneraciones:
- Por enfermedad personal, consulta externa.
 - Por capacitación oficializada.
 - Por docencia o estudios universitarios. Para el personal administrativo hasta por 6 horas semanales con cargo a compensar.
 - Por lactancia con Decreto Directoral correspondiente.
 - Por refrigerio para el personal administrativo, hasta 30 minutos diarios.
 - Permiso a cuenta del periodo vacacional (solo administrativo)
 - Por matrimonio y enfermedad del cónyuge de padres o hijos.
 - Por el Día del Maestro.
 - Por onomástico.
- b) Las inasistencias se justificarán en el plazo de 24 horas dependiendo de las circunstancias.
- c) Justificando con una solicitud y los documentos de sustento de acuerdo a ley.

CAPITULO VII

DE LA MATRICULA, EVALUACIÓN, CERTIFICACION Y

TRASLADO

DE LA MATRÍCULA:

ART. 40°: Es responsabilidad del Director.

ART. 41°: Son requisitos mínimos para la matrícula:

- Partida de nacimiento y copia de DNI
- La presencia del padre o apoderado.
- Firmar un compromiso de aceptación a las normas de la I.E. y pleno cumplimiento del reglamento interno.
- Firmar un compromiso de honor, donde se compromete a cumplir estrictamente de asistir a las reuniones, preocuparse por su hijo (a), asumir responsabilidad sobre deterioro en el inmueble de la I.E., recabar la boleta de notas en las fechas señaladas.

- Para los alumnos que solicitan constancia de vacantes se les pedirá certificados de buena conducta con nota aprobatoria.
- Presentar S.I.S.

ART. 42°: Son requisitos mínimos para la ratificación de matrícula:

- a. Libreta escolar del último grado cursado, en primaria.
- b. Presencia del padre o apoderado.
- c. Firma del acta de Compromiso.

ART. 43°: El Director de la I.E. brindará las facilidades pertinentes a los alumnos que no cuenten con partida de nacimiento, en el primer grado.

DE LA EVALUACIÓN

ART. 44°: Los docentes que efectúen la evaluación de recuperación, aplazados y/o subsanación serán autorizados por la dirección de la I.E.

ART. 45°: El proceso de evaluación del aprendizaje para los alumnos regulares durante el año escolar se realizara de la siguiente forma:

- a. La evaluación de los aprendizajes es permanente y bimestralmente
- b. En primaria se rige según las normas estipuladas.
- c. La escala de calificación del educando es vigesimal y literal, el calificativo mínimo aprobatorio es once y B, respectivamente.
- d. Para obtener el promedio bimestral se considera los resultados de evaluaciones de las competencias.
- e. Para obtener el promedio anual se considera los cuatro promedios bimestrales.
- f. La evaluación debe ser de acuerdo a las normas vigentes.
- g. Cuando los resultados de una evaluación bimestral tuviera un alto número de aplazados o hubiera indicios de irregularidad el director afín. podrá autorizar una nueva evaluación.

DE LA CERTIFICACIÓN:

ART. 46°: El Director de la I.E otorga, el certificado que acredita haber terminado satisfactoriamente Educación Secundaria.

Este certificado contiene los calificativos de los cinco grados en secundaria en aprovechamiento y conducta (comportamiento).

ART. 47°: Los reclamos sobre evaluación y certificados de estudio fundamentadas, se presentan por escrito al director del colegio. Las direcciones de UGEL y/o Departamental de Educación son las instancias de apelación de lo resuelto por el director de la Institución.

ART. 48°: El Director también otorga los certificados por años a solicitud del interesado. Todos los alumnos que terminan secundaria tienen derecho a un certificado gratuito, extendiéndose tal derecho sólo hasta el año siguiente en que concluyó estudios.

DE LOS TRASLADOS

ART. 49°: El Director es el que autoriza los traslados de matrícula.

ART. 50°: Para los alumnos de otros grados procedentes de otras I.E. el ingreso está sujeto a la disponibilidad de vacantes y a los resultados de las evaluaciones correspondientes al último grado aprobado.

ART. 51°: Para tramitar el traslado a otra I.E. se presentará un expediente a la dirección conteniendo:

- Solicitud a la Dirección de la I.E. N° 0764
- Constancia de no adeudar libros y otros materiales educativos a la institución educativa, la cual deberá tener el sello correspondiente del director.
- Constancia de vacante de la I.E. de destino.

CAPITULO VIII

DE LOS DERECHOS, OBLIGACIONES, FUNCIONES, PROHIBICIONES, ESTÍMULOS, FALTAS Y SANCIONES DEL PERSONAL DOCENTE.

ART. 52°: Son derechos del personal:

- a. Hacer uso de los servicios, instalaciones, ambientes, etc. de la I.E, con fines educativos y previa autorización del Director de la I.E.
- a. Hacer uso de permisos, licencias, según disposiciones legales vigentes.
- b. Recibir un reconocimiento justo por el desempeño eficiente de sus funciones.

- c. Asistir a los programas de capacitación, actualización, y perfeccionamiento organizada por la dirección u otras instancias descentralizadas del sector educación.
- d. Realizar trabajos de investigación, experimentación y aplicación en el campo de la ciencia y técnica educativa.
- e. Asumir su derecho a defensa en caso de ser amonestado.
- f. La profesora que haga uso de su derecho de lactancia se le dará permiso de una hora diaria, la primera o última hora según su petición.
- g. Participar en la formulación, ejecución y evaluación de los planes de trabajo de su I.E.
- h. Cumplir sus funciones en forma puntual y responsable y con identidad institucional.

ART. 53°: Son deberes del personal:

- a. Asistir puntualmente a la I.E. para el cumplimiento de sus funciones.
- b. Cumplir con la programación, sesiones de aprendizaje, evaluación y desarrollo de su programación curricular.
- c. Participar activamente en las actividades culturales, educativas, deportivas, religiosas, cívicas, artísticas, etc. de la I.E.
- d. Evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las normas vigentes.
- e. Integrar las comisiones de trabajo y colaborar con la Dirección del colegio en las acciones que permitan el logro de los objetivos.
- f. Orientar permanentemente a los educandos y velar por su seguridad durante el tiempo en que permanezca en la I.E.
- g. Realizar acciones de recuperación pedagógica con los alumnos que no logran sus avances normales.
- h. Cooperar en las acciones de mantenimiento y conservación de los bienes del colegio.
- i. Informar a los padres de familia sobre asuntos relacionados con el rendimiento académico y comportamiento de los estudiantes.
- j. Llevar con corrección los archivos correspondientes del área a cargo.
- k. Vigilar diariamente y en todo momento a los alumnos para que estén correctamente uniformados.

- l. Orientar a los alumnos durante el recreo y demás actividades, evitando que estos realicen actos reñidos contra la moral y buenas costumbres.
- m. Cumplir con las disposiciones contenidas en el reglamento de la I.E.
- n. Permitir el ingreso a los alumnos que llegaron tarde tomando las medidas correctivas del caso.
- o. Participar en las actividades principales (día de la Madre, día del Padre, día del Maestro, Semana Patriótica, Desfile cívico patriótico a nivel de la comunidad y a nivel del distrito de San José de Sisa, Aniversario y Clausura. con el uniforme correspondiente a la institución educativa.
- p. Participar de manera obligatoria en la formación y actividades que realiza la institución, evaluando y apoyando en la disciplina de los estudiantes.

ART. 54°: FUNCIONES DEL PERSONAL EN LA BIBLIOTECA:

- Participar en la recepción, clasificación y registro del material de lectura que ingresa a la Biblioteca.
- Llevar el control y registro de equipos, materiales asignados a la biblioteca por áreas
- Confeccionar cuadros y/o datos estadísticos básicos relacionados con la asistencia de lectura de sus estudiantes
- Efectuar inventarios del material bibliográfico de su área o áreas a su cargo
- Realizar el requerimiento de libros de acuerdo a las necesidades de los usuarios.
- Codificar los libros existentes en la biblioteca de su área o áreas que enseña.
- Publicar la relación de todos los libros existentes en la Biblioteca, con la codificación respectiva.
- Es responsable de la disciplina y de evitar toda perturbación (bulla, música, etc.) dentro de la biblioteca en el momento que asiste con estuantes.
- Atender y orientar al alumno lector con amabilidad y respeto.
- Realizar el informe e inventario anual de los textos del área o áreas a su cargo.
- Coordinar permanentemente con el director

ART. 55°: Son prohibiciones del personal:

- a. Llegar tarde e inasistir injustificadamente.
- b. Abandonar la I.E. en horas de labor sin permiso, ni justificación alguna.

- c. Dedicarse en horas de trabajo a otras labores ajenas a su función.
- d. Emplear a los alumnos para servicios personales.
- e. Dictar clases remuneradas a los alumnos de la I.E. en el colegio.
- f. Solicitar cuotas de dinero a los alumnos y/o padres de familia sin la autorización respectiva.
- g. Realizar actividades de carácter político partidario.
- h. Desarrollar temas distintos a los considerados en la Programación Curricular sin la autorización oficial de la autoridad competente.
- i. Incitar a los alumnos a formar grupos disociadores o provocar desórdenes en la I.E.
- j. Dedicar horas de clases exclusivamente a la calificación de evaluaciones.
- k. Asistir a la I.E. en estado inecuánime, ético o fomentar escándalos de palabra u obra delante de los educandos.
- l. Inasistir a sus labores reiteradamente por motivos que no sean justificados.
- m. No entregar en la fecha indicada los registros, trabajos, informes, etc., que de acuerdo a sus obligaciones debe hacerlo.
- n. Dejar de ingresar al aula, al toque del timbre que señala el trabajo.
- o. Someter a castigos físicos y Psicológicos a los estudiantes.
- p. Simular reiteradas enfermedades.
- q. Renunciar a cargos y/o comisiones que se le hubiere encomendado a favor de la I.E. sin motivo justificado.
- r. Abandonar tareas o salir del plantel en horas de trabajo sin la autorización del Director.
- s. Sacar fuera del plantel los materiales, herramientas, mobiliario, máquinas u otros objetos sin autorización.
- t. Retirar a los alumnos del aula durante las horas de clase.
- u. No permitir el ingreso del alumnado a su aula durante el desarrollo de su clase.
- v. Realizar actos de acoso sexual.
- w. No informar oportunamente a la dirección sobre los casos graves de indisciplina o dificultades que se presenten en el aula.

ART. 56°. De los estímulos al personal

Los estímulos a que se hacen acreedores el personal deben ser oportunos y son:

- a. Mención Honrosa.

- b. Felicitaciones Escritas.
- c. Diploma de Mérito.
- d. Resolución de Felicitación, iniciado por la Dirección y expedido por la UGEL.

ART. 57°: Para el otorgamiento de los estímulos señalados en el artículo anterior, la I.E. procederá de conformidad con las disposiciones vigentes.

ART. 58°: Los criterios y procedimientos para el otorgamiento de los estímulos establecidos serán determinados por la comisión en acta.

ART. 59°: DE LAS SANCIONES AL PERSONAL:

Se realizará de acuerdo a cada caso y en el siguiente orden:

- a. Amonestación verbal o escrita del personal Directivo.
- b. Descuentos, de acuerdo a las normas vigentes.
- c. Suspensión del Servicio conforme a las normas vigentes.
- d. Separación del cargo previo proceso administrativo en el escalafón.

CAPITULO IX

DE LOS DERECHOS, DEBERES, PROHIBICIONES, ESTIMULOS Y SANCIONES DE LOS ALUMNOS.

ART. 60°: Son derechos de los alumnos:

- a. Recibir una formación integral, acorde con los postulados de la ley general de educación.
- b. Ser tratado sin discriminación y con justicia respetando su dignidad e integridad física y Psicológica como persona.
- c. Participar del sistema de los estímulos y méritos, tanto por su rendimiento académico como por su comportamiento ejemplar y acciones altamente significativas o de realce de la imagen de la I.E.
- d. Participar en las actividades educativas programadas por la I.E.
- e. Tener acceso a todos los servicios que brinda la I.E.
- f. Recibir orientación e información oportuna de los asuntos que moldeen su personalidad y los que promueven su aprovechamiento y calificación.
- g. Desarrollar sus actividades vitales dentro del ámbito de la Institución Educativa entendiendo que este es la extensión de su hogar o ámbito familiar.

- h. Elegir y ser elegido en las asociaciones u organizaciones estudiantiles y juveniles que se promuevan con fines educativos dentro del plantel.
- i. Recibir atención o servicio de tutoría y prevención integral, asesoramiento pedagógico y psicológico, programas de bienestar, deportivo, recreación y otras actividades complementarias.
- j. Recibir información oportuna del resultado de cada una de sus evaluaciones para que puedan ejercer su derecho a solicitar otra oportunidad.
- k. Recibir Libros del Ministerio de Educación a través de la I.E.
- l. Hacer uso adecuado de las Computadoras y las tabletas de la I.E.
- m. Tener acceso directo a la biblioteca de la I.E. previa identificación con su **carnet de Lector** emitido por la I.E.
- n. Participar en encuestas, evaluación sobre el desempeño del directivo, profesores, tutores.

ART. 61°: Son deberes de los alumnos:

➤ **Deberes de carácter académico:**

- a. Lograr un óptimo rendimiento escolar con esfuerzo y capacidad, desterrando el plagio y la improvisación.
- b. Actuar con dignidad, entusiasmo, iniciativa, dedicación y esfuerzo dentro y fuera de la I.E.
- c. Asistir a clases con todos los útiles requeridos para el proceso enseñanza aprendizaje del día, cumplir con los trabajos y asignaciones programadas.
- d. Participar y asistir obligatoriamente a todas las actividades que se programen en la I.E.
- e. Salir de la I.E. al término de todas las actividades educativas en forma ordenada y sin demora, dejando en condiciones higiénicas el **aula de clase**.
- f. La salida en casos de emergencia requiere de la autorización escrita previa petición del padre o apoderado.
- g. Cuidar y mantener los textos entregados por la I.E. y luego al finalizar el año entregar en la biblioteca de la I.E.
- h. Participar en las acciones del enfoque ambiental programadas por la I.E.

- i. Mantener en buen estado las computadoras personales y tabletas de la I.E.

➤ **Deberes de carácter cívico:**

- a. Demostrar amor, respeto y veneración a la patria y a los símbolos que la representan
- b. Afianzar la conciencia cívica patriótica.
- c. Asistir con puntualidad, respeto y correctamente uniformado a las actuaciones públicas y privadas de la I.E.
- d. Mostrar, orden y disciplina en la formación, así como en los desfiles programados.

➤ **En lo disciplinario**

- a. Respetar a todos los integrantes de la I.E. (estudiantes, profesores, padres de familia, director)
- b. Discutir o intercambiar ideas, respetando las opiniones de los demás
- c. Expresar e interactuar asertivamente dentro y fuera de la I.E.
- d. Asistir a lugares de sano esparcimiento cultural, deportivo, recreativo y otros.
- e. Cuidar la infraestructura y mobiliario de la I.E., debiendo reparar y/o reponer aquello que dañe o destruya con otro similar o de mayor costo, en ningún caso, de menor costo.

➤ **Deberes con respecto a la correcta presentación:**

- a. Asistir y mantenerse correctamente uniformado y aseado, para lo cual es necesario considerar los siguientes aspectos.

VARONES

- Uniforme único completo del colegio, sin gráficos o escrituras o complementos adicionales.
- Camisa dentro del pantalón.
- Insignia puesta.
- Zapatos de color Negro y Lustrados
- Medias gris.
- Uñas cortas.
- Corte de cabello del estudiante. (sin modas)
- Sin alhajas (anillos, pulseras, aretes, collares otros)

MUJERES:

- Uniforme completo de la institución, sin gráficos o escrituras adicionales
 - Cabello sujeto correctamente con moñera, mostrando higiene y uniformidad en la vestimenta.
 - Insignia puesta.
 - Falda por debajo de la rodilla
 - Uñas cortas y sin pintar
 - Sin alhajas, anillos, pulseras, collares u otros.
 - Sin maquillaje
 - Sin cabello teñido.
- b. En cuanto al uniforme de educación física.
- Debe portarse los días que corresponda al área o en eventos de carácter cultural o deportivo autorizados por la I.E
 - Polera, Polo, buzo y short estipulado por la I.E. exclusivo para esta área.
 - Medias Deportivas de color.
 - Zapatillas limpias.
- c. Uso de accesorios complementarios protectores del sol y la lluvia
- Uso de paraguas plegables para protección de sol y lluvia.
 - Uso de Ponchos impermeables.
 - Uso de bloqueadores.
 - Usar gorra.
 - Polera estipulada por la I.E.
- **Deberes de carácter moral y urbanidad:**
- a. Actuar con respeto, responsabilidad, identidad, dignidad, entusiasmo, iniciativa, dedicación y esfuerzo dentro y fuera del centro educativo.
- b. Cumplir con las normas establecidas en el reglamento interno.

ART. 62°: Son prohibiciones del alumno:

- a. Traer objetos punzo cortantes, periódico o revistas pornográficas, radio, reproductores MP3, MP4, spray, fósforo u otros objetos que puedan causar daño.
- b. Dedicarse a actividades político – partidaria dentro del colegio.

- c. Faltar sin motivos justificados a clases o llegar tarde por más de dos veces durante la semana.
- d. Adulterar las calificaciones de fichas o de evaluación.
- e. Salir del aula en hora de clase sin permiso del Brigadier, profesor o director.
- f. Portar balones fuera de la clase de Educación Física de lo contrario serán decomisados.
- g. Promover rifas, o colectas, que no cuenten con la debida autorización. Usar el nombre del colegio para fines ajenos a la labor educativa.
- h. Participar en reuniones, fiestas, juegos de envite y competencias que alteren el normal aprovechamiento y pongan entre dicho el prestigio del plantel.
- i. Formar grupos que fomenten conductas antisociales dentro y fuera del plantel.
- j. Consumir e incentivar el uso de las bebidas alcohólicas, tabaco y otras drogas, dentro y fuera del plantel.
- k. Apropiarse de prendas de vestir y útiles escolares de sus compañeros.
- l. No entregar esuelas o citaciones cursadas por el colegio a los padres de familia o apoderados.
- m. Concurrir al colegio desaseado y sin uniforme completo.
- n. Emplear un vocabulario soez y comportamientos reñidos con las buenas costumbres.
- o. Romper huevos en el cuerpo de su compañero (a) que está cumpliendo años
- p. Abandonar el colegio o aula en horas de clase o durante las actividades que realice la institución.
- q. Emitir juicios, injurias contra la autoridad de la I.E., personal docente
- r. Adulterar notas, falsificar firmas, sellos en el cuaderno de control u otros documentos oficiales que emite la I.E.
- s. Amenazar, maltratar o causar daños físicos y psicológicos a sus compañeros.
- t. **Poner Sobrenombres a sus compañeros.**
- u. Dedicarse en horas de clase a ocupaciones distintas a las escolares.
- v. Practicar y/o introducir juegos de azahar a la I.E.
- w. Asistir al colegio con maquillaje, alhajas, piercing u objetos de valor.
- x. Pintarraजार mobiliario e inmobiliario de la I.E.
- y. Mostrar actitudes propias de una pareja de enamorados dentro de la I.E.
- z. Jugar en las veredas, aulas durante el horario de recreo.

aa. Generar actos de indisciplina y desorden en las inmediaciones de la institución.

ART. 63°: De los estímulos a los alumnos:

Los estímulos se otorgan a los alumnos que realicen acciones extraordinarias dentro y fuera de la I. E., ya sea en aprovechamiento o conducta. Los alumnos se hacen acreedores a los siguientes estímulos:

- a. Felicitación verbal y escrita de la Dirección de la I.E.
- b. Diploma de honor al mérito.
- c. Resolución de felicitación a nivel UGEL o Departamental.
- d. Resolución de Felicitación Ministerial.
- e. Los alumnos de la I. E., que obtengan los más altos promedios generales, en cada grado se harán acreedores a reconocimientos y estímulos especiales por parte de la Comunidad Educativa en ceremonia especial de clausura y Buen inicio del año escolar.
- f. Felicitación verbal y Escrita Los alumnos con mejor valoración en su comportamiento y menos historial en el cuaderno de incidencias. A nivel de todos los Grados.
- g. Felicitación verbal y escrita a quienes en todo el año hayan mostrado las actitudes de cambio positivas y que tengan evidencias.
- h. Los alumnos al terminar el 5to. Año de Educación Secundaria obtendrán sus certificados gratuitamente.

ART. 64°: De las medidas correctivas

a. Amonestación verbal o escrita del profesor.

- b. En primera instancia, la conversación y orientación del alumno con el fin de que éste asuma su responsabilidad, entendiendo su derecho como persona a modificar positivamente su conducta. Frente a reiteraciones, se sancionará de acuerdo a la falta cometida.
- c. Citación al padre de familia o apoderado por el tutor, comité de tutoría y firma de compromiso para la no reiteración de la conducta equivocada del alumno.
- d. Retención de los artículos prohibidos ingresados a la I.E., hasta que los padres lo recojan.

- e. Todo daño del mobiliario y deterioro de las paredes será repuesto o pagado por el alumno (a), o alumnos (as) responsables.
- f. La sanción de suspensión se aplicará en el caso de faltas graves que comprometan la seguridad física y mental del educando o personal de la I.E. o dañen seriamente el prestigio de la institución, de acuerdo a las normas vigentes.
- g. Los alumnos que hayan observado mala conducta, serán sancionados en su matrícula, firmando un compromiso de honor conjuntamente con sus padres o apoderados.
- h. Tratamiento especializado de los estudiantes con problemas de conducta o rendimiento académico. La familia debe informar periódicamente sobre el avance.
- i. Invitación al padre de familia o apoderado para el retiro del alumno del plantel.
- j. Esta última medida se aplicará luego de haberse agotado todas las consideraciones mencionadas en los artículos anteriores previa evaluación de las instancias correspondiente

ART. 65°: de la valoración del Comportamiento

- k. Para el caso de la valoración del comportamiento bimestral de los estudiantes, en coordinación con los docentes de cada área y los responsables de tutoría. Se implementará **MEDIDAS CORRECTIVAS REPARADORAS** a los estudiantes con faltas en su comportamiento, con el fin de promover cambios de conducta positivas.
- l. Las medidas reparadoras serán coordinadas y ejecutadas por el equipo de Atención Tutorial Integral.

CAPITULO X

DE LAS RELACIONES Y COORDINACIONES CON LOS PADRES DE FAMILIA, MUNICIPALIDADES Y OTROS.

ART. 66°: La APAFA se organiza y rige en la Institución Educativa de acuerdo a su estatuto y tiene las siguientes funciones básicas:

- a. Contribuir al mejoramiento y equipamiento de la I.E. así como a la cobertura de otras necesidades básicas para optimizar el servicio educativo.
- b. Promover y organizar la participación y cooperación de los padres de familia y apoderados en las actividades que realice la I.E.

- c. Apoyar en todas las acciones que beneficien a la I.E. y propicien su normal funcionamiento.
- d. Sus deberes, funciones y órganos que las componen están previstas en el Estatuto de APAFA aprobado por la Asamblea General, sus funciones deben ampararse en las normas y dispositivos emitidos para tal fin.
- e. Financiar los servicios de un Psicólogo, por no contar con profesional de dicha rama.

ART. 77°: Son derechos de los padres de familia:

- a. Intervenir en el proceso de educación de sus hijos con sujeción al reglamento de APAFA y al Reglamento Institucional.
- b. Participar en las actividades que organiza la APAFA o la I.E.
- c. Velar por la correcta educación de sus hijos.

ART. 78°: Son obligaciones de los padres de familia:

- a. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de APAFA.
- b. Desempeñar los cargos y comisiones que le encargue el comité de aula, la AMAPAFA o la Dirección de la I.E.
- c. Asistir a las reuniones que convoquen los Comités de Aula, la APAFA, la Dirección y/o asesores y acatar los acuerdos democráticos que se tomen.
- d. Contribuir a la buena marcha de la I.E. y velar por el prestigio, seguridad y disciplina.
- e. Pagar las cuotas ordinarias y extraordinarias a las que se acuerden en el seno de la AMAPAFA y el Comité de Aula o comisiones.
- f. Identificarse con la I.E. cuidando y manteniendo el Ornato público especialmente manteniendo limpio el frontis de la I.E.
- g. Asistir periódicamente a verificar el avance académico de su hijo.
- h. Asistir obligatoriamente a la Escuela de Padres.

ART. 79°: Son faltas y prohibiciones de los padres de familia:

- a. Negligencia en el cumplimiento del cargo para el cual fue elegido.
- b. Usar el cargo para otros fines diferentes para el cual fue elegido.
- c. Asistir al plantel en estado de ebriedad y/o fomentar desorden en la I.E
- d. Desacatar el asesoramiento o recomendaciones del Director.
- e. Realizar actividades políticas partidarios dentro del plantel.

- f. Difamar a la institución o a cualquiera de sus miembros.
- g. Interrumpir el trabajo docente y/o administrativo fuera de las horas de atención.

ART. 80°: Los padres de familia que incurran en el incumplimiento de sus funciones serán sancionados conforme al Decreto Supremo N°. 020-98-ED, dando cuenta a las autoridades pertinentes.

ART. 81°: En caso de incurrir en falta grave se informará a las autoridades pertinentes y se procederá conforme a Ley.

ART. 82°: De incurrir en las prohibiciones se comunicará al Presidente de AMAPAPA a fin de que tomen las medidas correctivas del caso.

CAPITULO XI

DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

ART. 83°: El funcionamiento de la I.E. necesita de la formulación de un presupuesto que es un plan financiero de duración anual que permite prever los ingresos y gastos para conseguir el cumplimiento de los objetivos y metas contenidas en el Plan Anual de trabajo (PAT).

ART. 84°: Su aprobación se efectúa mediante una Resolución Directoral, coordinado previamente con el personal directivo, recogiendo los aportes de los integrantes de la comunidad educativa: Trabajadores, padres de familia, alumnos y consejo educativo institucional.

ART. 85°: La formulación del presupuesto debe estar lista antes del inicio del año escolar y comprende:

- a. La elaboración del cuadro de necesidades en bienes y servicios que se requieren para llevar a cabo las actividades definitivas en el PAT.
- b. La determinación de las fuentes de financiamiento de los bienes y servicios que se requieren de acuerdo al clasificador de gastos.

ART. 86°: El financiamiento de los bienes y servicios que se requieren provienen:

- a. Del tesoro público.
- b. Remuneraciones, bienes y servicios.
- c. De ingresos propios; bienes y servicios.

- d. Del alquiler de Kioscos: bienes y servicios.
- e. De la AMAPAFA: bienes y servicios.

ART. 87°: Los fondos de los ingresos propios se generan de los siguientes rubros:

- a. Expedición de duplicado de certificados de estudios.
- b. Expedición de duplicado de constancias de estudios.
Expedición de duplicado de libretas de notas.
- b. Derechos de exámenes: de recuperación, de aplazados, de subsanación, de convalidación y ubicación.
- c. Derecho de rectificación de nombres y apellidos.
- d. Ventas de bienes: constancia de vacantes, constancia de matrícula, de estudios, casacas, buzos, polos, insignias.
- e. Realización de actividades recreativas: festivales deportivos y culturales, rifas y bingos, siempre que estén sustentados, aprobados y considerados en el PAT.

ART. 88°: El estado de los ingresos propios y los gastos que efectúen deben registrarse en el libro de caja debidamente legalizado, el mismo que debe ser elaborado por el tesorero de la Comisión de recursos propios, la misma que debe recaer en un personal nombrado.

Su manejo y visación debe ser supeditado a las normas legales vigentes: Ley General del presupuesto, clasificador de ingreso propio, clasificador de gastos, etc.

ART. 89°: Los bienes adquiridos para el funcionamiento de la I.E. requieren de un adecuado inventario, almacenamiento y uso, debiendo estar a cargo de cada profesor de área de la I.E.

ART. 90°: Los recursos económicos de la AMAPAFA son administrados por la Junta Directiva de AMAPAFA en coordinación con el Director del plantel, según las normas del D.S. 016-98, Reglamento sobre la participación de los padres de familia en el proceso educativo.

ART. 91°: La Dirección informará a la comunidad educativa sobre el movimiento económico institucional por lo menos semestralmente en asamblea convocada para tal fin.

CAPITULO XII

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y TRANSITORIAS

ART. 92°: Los aspectos no contemplados en el presente reglamento se tratarán de acuerdo a las disposiciones vigentes sobre el particular y dentro del principio de la buena fe y del consenso alturado.

ART. 93°: El presente reglamento interno tiene una vigencia de 01 año debiendo ser modificado, ampliado o mejorado con la propuesta que presente la comisión especial del reglamento interno a la asamblea general de trabajadores de la Institución Educativa, que es el órgano pertinente para su aprobación.

ART. 94°: Todos los docentes que integren las diferentes comisiones deben de informar oportunamente a la Dirección, la cual hará extensivo a la comunidad educativa.

ART. 95°: Los Docentes integrantes de la Comisión de Evaluación asumirán su cargo hasta que se designe los nuevos representantes.

ART. 96°: Queda terminantemente prohibido el ingreso de promotores, vendedores de álbumes, láminas u otros. De producirse las sanciones recaerán sobre el personal que permita el ingreso de tales.

ART. 97°: Todo lo estipulado en el presente reglamento involucra al personal de la I.E.

Comisión de revisión y redacción del Reglamento Interno 2018

- **JHON GERSON CARBAJAL PANDURO**
- **DANIEL FASANANDO MORI**
- **CARLOS MANUEL MORI USHÑAHUA**

}

ANEXOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO

I.E. 0764

VALORES	FALTAS	INDICADOR	PORCENTAJE
RESPETO	Agresión física, verbal y psicológica. Realizar tocamientos indebidos a sus compañer@s.	Se expresa e interactúa asertivamente en la I.E	6%1.2
	Faltar el respeto a los trabajadores y estudiantes de la I.E, Mentir, calumniar, a sus compañeros y personal de la I.E		5%1
	No Saluda cordialmente a los demás en todo momento.		5% 1
	Muestra actitudes propias de una pareja de enamorados dentro de la I.E		7%1.4
	Falsificar Firmas	Muestra Honestidad en su comportamiento	5%1
	Apropiación ilícita de materiales educativos y otros.		5%1
	Ingresar o consumir bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas		6% 1.2
	Portar cosméticos, celulares materiales no permitidos en el RI.		6% 1.2
	PUNTAJE		
RESPONSABILIDAD	Inasistencia o Tardanza injustificada	Cumple con el horario de la I.E	4% 0.8
	Evasión de la I.E o clase, Andar por pasillos en hora de clases		4% 0.8
	Asistir con uniforme incompleto y/o cabello largo o pintado	Se presenta correctamente uniformado.	8% 1.6
	Asistir con uñas largas o pintadas		6% 1.2
	Asistir con accesorios prohibidos en el R.I (aretes, sortijas, collares o Maquillaje, gorras u otros)		4% 0.8
	No hacer usos adecuado de los servicios higiénicos.	Cuida los ambientes y materiales de la I.E	4%0.8
	Destruir mobiliario Pintar paredes, carpetas y puertas de la I.E		5%1
PUNTAJE			35%(7)
IDENTIDAD	Destruir Jardines, maseteros, Basureros o cualquier otro material Ambiental.	Participa en las acciones de Enfoque Ambiental de la I.E	3% 0.6
	Reacios a colaborar con las jornadas y/o de Ambientación.		5% 1
	Inasistencia a izamientos	Respeta los Símbolos patrios	3% 0.6
	Canta con amor los himnos.		5% 1
	No respetar los símbolos patrios.(conversar durante actividades de izamiento o estar haciendo desorden y/o deterioro de símbolos que nos represente,		4% 0.8
PUNTAJE			20%(4)
PUNTAJES TOTALES			100%

FICHA PERSONAL DEL ESTUDIANTE DE LA I.E.

0764

A. DATOS PERSONALES:

Nombre:.....G

Grado y Sección:

Edad:.....Lugar de

Nacimiento:.....

...

Domicilio:.....

.....

B. DATOS FAMILIARES:

	Apellidos y Nombres	Edad	Estudios	Ocupación	¿Vive? Lugar de residencia	Vive con
Padre						
Madre						
Hermano(a)						
Hermano(a)						
Hermano(a)						
Hermano(a)						

C. ANTECEDENTES ESCOLARES:

➤ Repitió de grado o reprobó alguna área: (SÍ) (NO).

¿Cuándo?.....

¿Cuál?.....

.....

➤ Institución Educativa de

➤ Procedencia

-
-
- Áreas académicas de mejor rendimiento
-
-
- Áreas académicas en las que tuvo dificultades
-
-
- ¿Qué tipo de dificultad?
-
-
- ¿Realizó otros estudios? SI/NO, ¿Cuáles?
-
-
- ¿Dónde los realizó?
-
-
- ¿Qué expectativas tuvo respecto a tus estudios y a su rendimiento en ellos?
-
-

D. PREFERENCIAS Y EMPLEO DEL TIEMPO LIBRE

- ¿Cuáles son sus “hobbies” o entretenimiento?
-
-
- ¿En qué actividades emplea el tiempo libre?
-
-
- ¿Con quién o con quiénes comparte actividades en tiempo libre?
-
-
- ¿En qué actividades o talleres le gustaría participar en la Institución?
-
-

E. ANTECEDENTES SIGNIFICATIVOS DE SALUD

➤ ¿Ha tenido alguna operación quirúrgica? SI/NO. ¿Cuál?

.....
.....

➤ ¿Padece alguna enfermedad? SI/NO. ¿Cuál?

.....
.....

➤ ¿Toma medicamentos? SI/NO. ¿Cuál?

.....
.....

F. RELACIONES FAMILIARES:

➤ ¿Qué tan unido se siente con su familia?

Mucho () Regular () Poco () Nada ()

➤ Colabora con las tareas del hogar?. SÍ/NO. ¿Cómo?

.....
.....

➤ Eres comunicativo en el hogar?. SÍ/NO. ¿Con quién?

.....
.....

➤ Tiene conflictos con algún miembro de la familia en especial? SÍ/NO. ¿Con quién?

.....
.....

¿Por

qué?.....

.

➤ ¿Trabaja actualmente el padre?. SÍ/NO. ¿En qué trabaja?

.....
.....

➤ ¿Trabaja actualmente la madre?. SÍ/NO. ¿A qué se dedica?

.....
.....

➤ ¿Trabaja el alumno/a?. SÍ/NO. ¿En

qué?.....

¿Por
qué?.....

¿Cuántas horas por día
trabaja?.....

G. RELACIONES SOCIALES

➤ ¿Cómo considera su relación con sus compañeros/as? Buena () Regular ()
Mala ().

➤ ¿Cómo considera que es su relación con sus padres y hermanos?
Cordial () Indiferente () Muy conflictiva () Regular ()

➤ ¿Tiene amigos?. Muchos () Poco () Uno () Ninguno ().

➤ ¿Puede ser considerado líder del grupo? SÍ/NO. ¿En qué
oportunidades?.....
.....

¿Por
qué?.....

➤ ¿Eres marginado por los alumnos/as de la clase? SÍ/NO ¿Cuándo? O
¿En qué
situaciones?.....
.....

¿Por
qué?.....
.

FICHA PARA PROPONER PERFILES

Nuestra Institución educativa busca desarrollar los siguientes perfiles:	
DEL ESTUDIANTE	
¿Qué debe conocer?	Conocer materias científicas, tecnológicas y humanística en cada área en la que se desarrolla Sus obligaciones y sus derechos Sus capacidades y limitaciones
¿Que debe saber hacer?	Trabajos de extensión en grados inferiores Trabajos de innovación en grados superiores Organizar equipos por efectos de trabajo o concursos
¿Cómo debe ser?	Respetuoso , democrático, solidario y honesto Comunicativo, responsable y colaborador con las demás personas alumno y amigo de sus profesores, con inquietudes y aspiraciones
¿Cómo debe convivir?	En armonía, en clima de cordialidad, compañerismo, respetando a todos los agentes de la comunidad educativa y su medio natural que le rodea.

LA DIRECCIÓN

COMPROMISO DE HONOR DE ASOCIADOS - 2018.

LOS SUSCRITOS:

Asumimos en forma libre, voluntaria y a conciencia, el presente compromiso de honor quedando sujeto al **REGLAMENTO INTERNO de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA 0764** como padres de familia o apoderados nos comprometemos a participar activamente en el desarrollo educativo de nuestros hijos (as), por lo que asumimos los siguientes compromisos :

1. Asistir puntualmente a las reuniones convocadas por la Dirección de la I.E., Comité de Tutoría, Docente y AMAPAFA. En caso contrario me someto a las sanciones que estipulen.
2. Contribuiremos a que nuestros hijos (as) asistan con puntualidad a la I.E. y cuidaremos en todo momento su correcta presentación de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Interno de la I.E.
3. Cultivaremos en nuestro hijo (a), su buena salud física mediante el aseo personal diario y su salud mental, orientando la práctica de valores desde nuestro ejemplo como hogar.
4. No permitiremos que nuestro hijo (a), se presente a la I.E. con accesorios ajenos al uniforme y objetos de valor, así como chompa de colores, MP3, celulares y otros artefactos, quedando facultada la I.E. para su confiscación y devolución en acto de clausura del año lectivo.
5. Velaremos por el cuidado y buen uso del local escolar, mobiliario, infraestructura, textos de lectura y otros; en caso de deterioro o maltrato, me responsabilizo por el pago o arreglo del mismo.
6. Nos comprometemos a respaldar y apoyar la labor educativa y disciplinaria de nuestros hijos (as) que inculca la I.E. Así como controlar las tareas y el uso de su tiempo libre.
7. Acataremos y apoyaremos las medidas dispuestas por la Dirección o comité de Tutoría, cada vez que nuestro hijo (a) cometan actos que vayan en contra de los dispositivos del Reglamento Interno.
8. No enviaremos a nuestro hijo (a) a la I.E., si tiene signos de estados febriles, problemas gastrointestinales u otra enfermedad contagiosa y justificaremos por escrito si inasistencia.
9. Aceptaremos y apoyaremos las designaciones honoríficas que merezca nuestro menor hijo (a), para participar en diferentes actividades y compromisos en representación de la I.E.
10. Me comprometo en asistir a las reuniones mensuales para verificar el desempeño académico y actitudinal, y recoger su boleta de notas de mi menor hijo (a) cada bimestre y en el momento que lo crea conveniente.
11. No utilizaremos el nombre de la I.E. para fines que no sean de nuestra competencia, y respetaremos el trámite administrativo.
12. Nos comprometemos con mi menor hijo (a) asistir a la ceremonia de Clausura del año escolar 2016.

	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
PADRE			
MADRE			
ESTUDIANTE			

4.2. Seguimiento a casos en Síseve

Registro de afiliación

MODULO AFILIACIÓN / Registro de afiliación

Listado de afiliaciones (Código local)

Afiliación	Código local	Nombre I.E.	DRE	UGEL	UBIGEO	Fecha afiliación	Fr
 	649678	0764	DRE San Martín	UGEL El Dorado	SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA	04/09/2014	
 	649678	0764	DRE San Martín	UGEL El Dorado	SAN MARTÍN/EL DORADO/SAN JOSÉ DE SISA	04/09/2014	
Afiliación	Código local	Nombre I.E.	DRE	UGEL	UBIGEO	Fecha afiliación	Fr

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Listado de responsables por nivel educativo (Código modular)

Acción	Código local	Código modular	Nombre I.E.	Nivel educativo	DNI	Responsable	Fecha actualización
 	649678	1590850	0764	Secundaria	40502504	LILIANA GARCIA VELA	14/04/2021
Acción	Código local	Código modular	Nombre I.E.	Nivel educativo	DNI	Responsable	Fecha actualización

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Atención de casos

MODULO SEGUIMIENTO / Atención de casos

Criterios de búsqueda

DRE	UGEL	Institución educativa	Nivel educativo
DRE San Martín	UGEL El Dorado	649678 - 0764	1590850 - 0764 (Secu)
Rango de fechas		Detalle	
15/03/2021 - 10/11/2021		<input type="text" value="Digite cualquier criterio de búsqueda"/>	
		<input type="button" value="Buscar"/>	<input type="button" value="Limpiar"/>
		<input type="button" value="Exportar"/>	

Ver registros

Atención ↑↓	Estado de reporte ↑↓	Estado de atención ↑↓	Número caso ↑↓	DRE ↑↓	UGEL ↑↓	Código local ↑↓	Código modular ↑↓	IE ↑↓
No se encontraron registros								
Atención	Estado de reporte	Estado de atención	Número caso	DRE	UGEL	Código local	Código modular	IE

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros